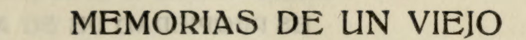

3 1761 08695794





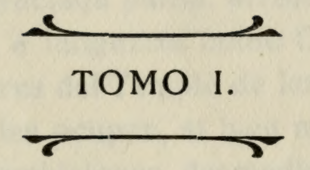


MEMORIAS DE UN VIEJO

MEMORIAS DE UN VIEJO

POR

GENARO CAVESTANY



TOMO I.

ALMERÍA

IMPRENTA Y PAPELERÍA SEMPERE

1918

Al Excmo. Señor Don Claudio López Brú

SEGUNDO MARQUÉS DE COMILLAS. (1)

dedico esta obra en prueba de admiración, respeto y cariño..... sin conocerle.

España nueva se busca y no se encuentra.

España nueva será encontrada el día en que Vd. saliendo de su retraimiento político, consienta en ponerse al frente de los destinos de la nación, y lleve a ellos sus fecundas iniciativas y amor a nuestra desgraciada patria, arrojando de los mismos, a latigazos, como Cristo a los mercaderes del Templo de Jerusalén, a los que hoy les ocupan, si bien no todos, guiados por ambiciones desmedidas sin justificación, y espíritu de medros personales malsanos.

Soy el primer *comillista,* lo que, dada su modestia, quiere decir que milito en el partido *imposibilista.*

GENARO CAVESTANY.

---

(1) Esta dedicatoria fué escrita en 1915 para un libro no publicado aún.

Los restos del Conde de Aranda. [1]

Puestas, galantemente por la bondad del segundo Marqués de Valdeiglesias, las columnas de *La Epoca,* en cuyo diario puedo afirmar que aprendí a leer, a mi disposición, para ser emborronadas por mi pobre pluma, al empezar una nueva obra titulada MEMORIAS DE UN VIEJO, que ciertamente no obtendrá del público el inmerecido éxito del primer volumen de mis *Memorias de un sesentón Sevillano,* por aquello de que *nunca segundas partes fueron buenas*, a modo de prefacio diré cuatro palabras que sirvan a los aristocráticos lectores, del decano de los diarios de Madrid, para saber lo que van a leer.

Escribo, sin consultar libros, ni apuntes y sin visitar jamás un archivo, solo lo que me dicta mi privilegiada memoria, único bien de que Dios me dotó, a cambio de tantas penalidades, merecidas a mis culpas, que me inflingió desde edad juvenil, hasta las ya casi postrimerías de mi vida en que me encuentro, cuya feliz memoria me hace ver, con religiosa exactitud, y recordar con igual certeza, lo

(1) Estas Memorias fueron escritas para ser publicadas en *La Epoca*. La escasez de papel ha hecho demorar esta publicación durante algunos meses en dicho diario por lo que su autor se decide a darlas a luz en un volumen, sintiendo no hayan sido conocidas del público en el decano de los periódicos españoles, lo que, seguramente, le habría favorecido mucho dado el escaso mérito de su nueva producción.

que mis ojos vieron o mis oidos recibieron, cuando apenas si tenía uso de razón.

Circunscrito hasta ahora en mis narraciones a asuntos sevillanos, mis relatos podían tener más interés para Sevilla que para otras regiones; hoy los generalizo a todas las regiones españolas, y aún a sus antiguas colonias, y así serán, sino apreciados, comentados por España entera, y, seguramente, la incredulidad se cebará más en mí. Me curo en salud, diciendo a quien dude de mis afirmaciones, que el hecho que presento, como tema en cada artículo, es cierto, ciertísimo, de toda certeza, pero que si en algún error puedo incurrir, será solo de detalle, debido al tiempo transcurrido desde que mis ojos vieron, o mis oidos escucharon el hecho relatado, pues, por privilegiada que sea mi memoria, no es posible llegue hasta recordar palabras, puntos y comas... además, que para hacer más amenos sus escritos, alguna libertad debe dejarse al escritor para adornarlos.

Lo que voy a referir en este primer artículo de mis MEMORIAS DE UN VIEJO se lo oí referir al gran Costa, en Huesca en 1879, es decir, hace la friolera de casi treinta y nueve años.

Había sido yo destinado, en edad juvenil, a servir el cargo de Jefe del negociado de Contribuciones de aquella Administración Económica, organismo al que reemplazó la actual Delegación de Hacienda, reforma que realizó el gran hacendista Camacho, algunos años después, aunque pocos,

no atreviéndome a afirmar cual de los dos organismos es mejor, inclinándome por el antiguo, pues llenando los dos los mismos fines, aquel era mucho más económico que el actual.

Tenía un personal escogidísimo a mis órdenes; dos de mis subalternos llegaron luego a Delegados de Hacienda, D. Alvaro Solano, muerto hace pocos años, y un Sr. Pueyo, que acaba de jubilarse como Director de las Minas de los Arrayanes, y era Oficial letrado de aquella Administración Económica, cargo que estaba entonces dentro de la plantilla del negociado de Contribuciones, el que luego fué ilustre jurisconsulto, gran escritor, y, sobre todo, considerado por España entera como un cerebro privilegiado, Joaquín Costa, como entonces se le denominaba en Huesca, (sin Don), donde únicamente era conocido en aquella época, y al que reemplazó D. Francisco Cantín, muerto ya también como Costa, que dejó nombre gratísimo como Alcalde de Zaragoza.

Era entonces Costa un hombre como de unos treinta años, alto, nervioso, no muy recio, y de espesa barba castaña.

Pronto intimé con él y me tomó simpatías, y quiso guiar mis primeros pasos en la vida, considerándose con autoridad para ello por tener unos ocho o diez años más que yo. Me gustaba su conversación, y la mayor parte del día me la pasaba en su despacho que solo estaba separado del mío por la sala común de mis empleados.

Costa era apasionadísimo de su paisano el ilustre Conde de Aranda...

Y lo que voy a contar me lo contó él a mí, tal cual lo recuerdo treinta y nueve años después.

El insigne D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, décimo Conde de Aranda, grande de España, poseedor de otros veinte y tres títulos, y de una considerable fortuna, había nacido en el castillo de Siétamo, cerca de Huesca, el 1.º de Agosto de 1719, y murió en Épila el 9 de Agosto de 1798, a los 79 años de edad.

Cuando fué llamado en 9 de Abril de 1766, por vez primera, a la primera Secretaría de Estado, como entonces se denominaba la Presidencia del Consejo de Ministros, que sirvió juntamente con la Capitanía General de Madrid, para sustituir al Príncipe de Squilache, más impopular en España por extranjero que por sus célebres reformas, tenía cuarenta y cuatro años, y cuando la abandonó por última vez el 15 de Noviembre de 1792, para entregarla a Godoy, joven entonces de veinte y cinco años, contaba setenta y cuatro, y mucho se podía aún esperar de su vigor.

No es nuestro ánimo describir el largo período de mando de Aranda, que tantos beneficios reportó a España... Somos cronistas anecdóticos y no historiadores.

Ruiz Zorrilla decretó por los años 71 o 72 el Panteón Nacional en el gran Templo de San Francisco el Grande de Madrid, sediento de popularizar la

dinastía de los Saboyas en España, que él mismo trajo con la comisión de las Cortes que fué a ofrecer la Corona a D. Amadeo a Florencia, capital entonces del nuevo reino de Italia, y a la que él mismo despidió, sin dignarse acompañarla a la frontera portuguesa por la que se alejó de España el Rey extranjero, con su esposa, aquella buenísima Reina que tan gratísimos recuerdos dejó, y que esposa de un rey español hubiera sido idolatrada, por sus virtudes, y de sus hijos los actuales Duque de Aosta, Conde de Turín y Duque de los Abruzzos, nacido pocos días antes, este último, en la Villa y Corte de Madrid...

En toda España se removieron fosas para cumplimentar la orden de Ruiz Zorrilla.

¿Cómo podía faltar en aquel Panteón, que resultó comedia, los restos del insigne Conde de Aranda?

El Gobernador de Huesca recibió orden de exhumar los restos del que puso a la firma de Carlos III el decreto expulsando a los jesuitas de España, y enviarlos a Madrid, sin pérdida de momento. Creo recordar que me contó Costa que el encargado de ir por aquellos venerados restos fué D. Mateo Lasala, a quien algunos años después, ya viejo, conocí de Bibliotecario y Catedrático del Instituto de Huesca.

Aranda estaba enterrado en el Monasterio de San Juan de la Peña, cerca de Jaca, Panteón de los antiguos Reyes de Aragón, y allí fué por ellos Lasala, y después de tributársele honores, a su

llegada a Huesca, reposaron una noche sus restos en el despacho del Gobernador de la provincia, por no habérsele encontrado mejor alojamiento, saliendo al otro día para Madrid, donde se le tributaron más altos honores. Las tropas presentaron las armas, los generales, jefes y oficiales rindieron sus espadas y las músicas dejaron escuchar los acordes de la marcha real... y a San Francisco el Grande con ellos, sin que nadie hubiese tenido la curiosidad de querer ver los restos de tan insigne varón, ni aún el mismo Ruiz Zorrilla, para saber por lo menos si se conservaban en buen o mal estado.

Los acontecimientos se precipitan. Sin que el gran Panteón Nacional hubiese sido reglamentado, pero colocados ya en él los restos de insignes varones llamados a recibir aquel honor, sobre aquellos recién desvestidos altares, cayó D. Amadeo y vino la República, y cayó la Repúblíca y fué reemplazada por el Gobierno Provisional formado por el General Pavía, después de su célebre golpe de Estado del 3 de Enero de 1874, hasta que el 29 de Diciembre del mismo año, fué proclamado Rey de España en los campos de Sagunto, por el insigne General Martínez Campos, D. Alfonso de Borbón, XII, según la cronología oficial, y XIII, según la mía, que es la verdadera, como pruebo en mis *Memorias de un sesentón Sevillano*.

Orovio, primer Ministro de Fomento de la Restauración, fué el encargado de demoler la obra de Zorrilla en su célebre Panteón Nacional, y de vol-

ver el grandioso templo al fin a que fué destinado al decretarse su construcción, para lo que bastó solo devolver los restos de los insignes varones, allí llevados, tal vez contra sus voluntades, a habérseles podido consultar, y volver a vestir los desvestidos altares.

Y los restos del Conde de Aranda fueron pasaportados de nuevo para Huesca, en dirección al Monasterio de San Juan de la Peña, sin que tampoco nadie, a su salida de Madrid, hubiese tenido la curiosidad de ver si se conservaban en buen o mal estado. Casi es de suponer, que como las llaves de la caja no habrían sido halladas, nadie pensó en hacer saltar la cerradura.

Aquella vez los restos del Conde de Aranda no estuvieron depositados en el despacho del Gobernador Civil de la provincia de Huesca, sino en el Instituto, en el salón o bóveda conocido con el histórico nombre de *Campana de Huesca*.

No recuerdo si Costa recibió el encargo de llevar los restos del Conde de Aranda a San Juan de la Peña, pero sí D. Manuel Lasala, el mismo que los había sacado de allí, para colocarlos en el mismo lugar en que antes estaban.

Costa fué el único curioso, o tal vez su talento le hizo ver allí algo de anormal.

La caja que había sido llevada a Madrid y devuelta de Madrid, era muy grande, inmensa, y es sabido que el Conde de Aranda fué de muy corta estatura. No había sido cambiada en Madrid. Don

Mateo Lasala la reconocía por la misma que él había llevado. La placa que él mismo había fijado en ella, diciendo que contenía los restos del Conde de Aranda, allí estaba.

La noche que precedió al viaje de retorno de los restos del Conde de Aranda al Panteón de los antiguos Reyes de Aragón, acordaron Costa y Lasala abrir la caja.

Y sin infundirles pavor la historia tenebrosa de la habitación en que estaban, que daba carácter macabro a la operación que iban a realizar, el futuro gran hombre y el bibliotecario provincial de Huesca, saltaron la tapa del féretro del eximio Conde de Aranda...

¡Horror!... Aquellos restos no eran los del antiguo Ministro de Carlos III... Eran los de un fraile que en vida seguramente habría tenido dos metros y medio de altura, cuando el Conde de Aranda no habría pasado de un metro sesenta y cinco, o a lo más de un metro setenta.

Quedaron el sabio y el semi-sabio espantados de aquel descubrimiento, y decidieron confiarlo en secreto al Gobernador de la provincia. Este, para evitar que de aquella cómica situación resultase el ridídulo para la memoria de un hombre ilustre, determinó suplicar a Costa y Lasala que reservasen el asunto, y comisionó a Costa para que acompañase a Lasala, y fuese con él a San Juan de la Peña a desenredar aquel enredo.

Efectivamente, había error. El Conde de Aranda

había ocupado un nicho, sobre el hueco de una escalera, cerrado por tabiques sobre dos habitaciones, e indudablemente, debajo o arriba, se había aprovechado los espacios restantes para otros enterramientos. Se quiso dejar la lápida del Conde de Aranda en su sitio, para indicar que allí había estado, pensándose que sus restos no volverían más a aquel lugar, y se extrajo su ataúd por la pared opuesta, pero se tomaron mal las medidas, y resultó lo que con el cuento del túnel atribuido a Elduayen, que empezado por sus dos extremos no se encontraron los operarios, y resultaron dos túneles paralelos, y en este caso, buscándose el féretro del expulsador de los jesuitas en España, se dió con el del fraile, y este fué el llevado a Madrid, y devuelto después, y a los que las tropas presentaron las armas y a cuyo paso las músicas militares dejaron escuchar los acordes de la marcha real.

Y en tanto los restos del Conde de Aranda continuaron muy tranquilos en el Monasterio de San Juan de la Peña, tal vez con mucho contento de su alma, mientras que la del fraile, cuyos restos habían sido llevados y traidos, hubiera dicho a Ruiz Zorrilla si hubiera podido hablar:

—¿Por qué me haces viajar?

Y me contó D. Joaquín Costa, que al abrir el ataúd del Conde de Aranda, observó que se conservaban sus restos de un modo asombroso.

La almohada, sobre la que yacía aquella cabeza que tanto había pensado por la felicidad y el bien

de España, estaba llena de sangre, producida por una hemorragia póstuma, y de ella tomó un puñado de lana, manchada con aquella noble sangre, de la que me dió una poca, y un botón de su casaca de gala, con la que fué enterrado, cuyos preciosos recuerdos conservé muchos años hasta que el tiempo, que todo lo destruye, los extravió.

Un nuevo Rui-Blas.
De palafrenero a Grande de España y de Grande de España a Portero de Banda.

Durante el último tercio del siglo que acaba de pasar a los anales de la historia, Córdoba era una de las ciudades de España que contaba con más linajuda nobleza. Allí tenían sus casas solariegas las nobles familias de los Torres-Cabrera, Gavia, Hornachuelos, Almodóvar, Guadalcázar, Fernán-Núñez, Luque y otras muchísimas, de las que, bastantes de ellas, trasladaron luego sus residencias a Madrid.

Entre las que hemos nombrado, una tenía por jefe, allá por los años de 1844, a un aristócrata, ni joven ni viejo, apegado a su apellido y a las tradiciones de su casa, con varios hijos, a cada uno de los cuales había dado un título con Grandeza de España, haciéndose dar por ellos el tratamiento de Excelencia y besar la mano con la rodilla en tierra, y a los que gobernaba como si viviese en pleno siglo XV.

Algunos de sus hijos ya se habían casado con arreglo a su clase y fortuna. Le quedaba una hija soltera, si no fea, poco agraciada, que no se casaba, porque saliendo poco de su casa, por razón de la etiqueta aristocrática en que vivía, no era apenas

conocida, y además, su padre nunca hubiera consentido que se casase más que con una persona de igual nobleza a la suya, y los jóvenes de esta que vivían en Córdoba, y únicos que la trataban, no la solicitaban en matrimonio por dos razones; la primera no ser bonita, y la segunda la de no estar llamada a tener una gran renta, por estar aún vinculados los bienes de su casa, los que habrían de corresponder al primogénito, y los demás hijos solo tendrían lo que el padre quisiera dejarles al morir, de la parte libre de que podía disponer, y de lo que tuviese por otros bienes de distinta procedencia de los vinculados.

Pero la joven Marquesa de... la hija soltera del Conde de... quería casarse. Tenía decidida vocación matrimonial, y no desperdiciaba ocasión para conseguir su objeto. Todo en vano. Los jóvenes de su clase que la visitaban no se fijaban en ella, y otros, que la hubieran deseado por esposa con gran anhelo, no podían dirigirse a ella por la clausura, digámoslo así, aristocrática en que vivía, que no les permitía el acceso a la morada señorial de su padre.

. . . .

. . . .

Una mañana el antiguo Conde de..., padre de la Marquesa de..., partidaria decidida del matrimonio, se presentó en el despacho del Jefe político de la provincia de Córdoba, cargo que precedió al actual de Gobernador, con la cara enrojecida y los

ojos inyectados en sangre. Parecía presa de una congestión.

El Jefe político, que era muy joven y gozaba un alto concepto en la ciudad, profesaba gran afecto al ilustre prócer por las deferencias que le había guardado y atenciones que de él había recibido desde que ejercía sus funciones, al verle en aquel estado, le invitó a sentarse, y viendo que no podía hablar, mandó servirle un vaso de agua, y hasta intentó llamar a un médico.

Al oirlo el Conde de... hizo señales de que no lo necesitaba, y cuando, después de haber tomado el vaso de agua, y de haberse serenado un poco, pudo hablar, suplicó al Jefe politico que mandase retirar las personas que había en su despacho, pues quería conferenciar a solas con él.

Cuando se quedaron solos el Conde empezó a decir al Jefe político:

—La desgracia me abate, y la vergüenza caerá sobre mi noble estirpe si usted amigo Don... no lo impide.

Comprendió el Jefe político que muy grave era el asunto que llevaba el Conde a su despacho para aquel exhordio, y le respondió:

—Usted y su ilustre casa me son muy queridos, y no debe dudar que haré cuanto me sea posible por complacerle, y por evitar cualquier desdoro en su ilustre estirpe.

—Pues bien; mi hija, la Marquesa de... quiere casarse, continuó diciendo el Conde de... Hasta

ahora me ha sido imposible proporcionarle una unión con arreglo a su nombre, posición y título. No ha sabido esperar, y... ¡asómbrese!, pretende casarse con un palafrenero de mis caballerizas, joven y bien parecido, a quien ella misma ha llamado, y se lo ha propuesto. El villano, ha entrado en mi cámara y ha tenido la avilantez de pedirme su mano. ¡Supóngase! Si no se marcha pronto soy capaz de matarle.

«Como mi hija tiene veinte y tres años, negado mi permiso, vendrán a usted para que se lo otorgue con arreglo a la Ley del *Discenso paterno,* y aunque Vd. lo niegue, transcurridos tres meses, podrán celebrar la boda, y quedará mi casa deshonrada...

El Jefe político tranquilizó al Conde de... y le ofreció hacer cuanto le fuese posible para evitar aquella unión desigual, y pidió permiso al Conde para ir a conferenciar con su hija a fin de disuadirla, antes de que oficialmente se le pidiese la autorización para celebrar el matrimonio, con arreglo a la Ley del *Discenso paterno,* permiso que le fué otorgado con agrado, retirándose el Conde muy satisfecho, seguro de que el Jefe político, que tanta amistad tenía con él, evitaría aquella vergüenza para su casa.

Meditó la primera autoridad civil de Córdoba en aquellos ya lejanos tiempos (la militar era el Brigadier Moriones, padre del General Moriones que hemos conocido en nuestros días, quien entonces, niño incorregible, era escribiente del Jefe político)

la solución que debía dar a aquel complicado asunto, y por primera providencia llamó al Secretario del Gobierno político, que era un joven bien parecido y de porvenir, y le refirió el caso de que se trataba. Luego le dijo:

—Ahora mismo vá usted a la casa del Conde de... y dice que vá de mi parte, y que quiere ver a la Marquesa de... Le dice usted que esta tarde iré a verla, y que reflexione, pues estoy dispuesto a no otorgar el permiso que sé ha de solicitarme, y que hasta estoy dispuesto a prender al palafrenero, con quien desea casarse, y enviarlo a su pueblo, para evitar a su casa una vergüenza semejante.

El Secretario partió a cumplir su comisión, y poco después volvía participando a su jefe que había sido exactamente cumplida su orden. El Jefe político estaba muy ocupado en aquel momento, y no pudo pedirle detalles. Después llamó a su Secretario para que se los diese pero ya este había abandonado su despacho.

Cuando por la tarde se presentó el Jefe político en la morada del Conde de... inmediatamente fué introducido en las habitaciones de la Marquesa de... por el criado encargado de recibirle, con arreglo a las instrucciones recibidas de su amo.

Apenas en presencia de la Marquesa, le dijo con tonos ásperos, olvidando, o aparentando olvidar, toda cortesía:

—Señorita: sé que vá a usted a solicitar de mi autoridad, en virtud de lo dispuesto en la Ley

del *Discenso paterno,* permiso para contraer una unión desigual. Es inútil que usted, o el hombre con quien pretende unirse, den ese paso. Soy amigo de su ilustre padre y no consentiré que sobre su casa recaiga tal vergüenza...

—Deténgase, señor Jefe político. Puede usted ir a tranquilizar a mi padre, diciéndole que desisto de semejante unión...

—Vá usted a hacerle feliz. Corro a darle tan buena noticia, le contestó el Jefe político, dulcificando su tono, y tomando su sombrero.

—Otro momento, señor Jefe político. Dígale, también de mi parte, que ahora solicito de él permiso para casarme con otro, con quien de seguro, no habrá de oponerse tanto como con el palafrenero.

El Jefe político quedó asombrado. Aquella señorita, de ilustre prosapia, no omitía medio alguno para casarse, y si no podía casarse con uno, ya a la media hora, tenía otro con quien casarse.

—¿Y con quién?, preguntó el Jefe político lleno de curiosidad.

—Con su Secretario.

Ante aquella nueva ya el Jefe político no experimentó curiosidad, sino asombro, y pidió a la Marquesa de... que le aclarase aquel misterio.

Hé aquí como ella se lo explicó:

—Este mediodía se me presentó el Secretario del Gobierno político diciéndome que venía de su parte a comunicarme que de ninguna manera estaba dispuesto a suplir el *Discenso paterno,* y que,

para evitar que a los tres meses de negado su consentimiento, pudiéramos unirnos, estaba dispuesto a mandar prender al palafrenero, con el que pretendía casarme, enviándolo a su pueblo de Galicia, con recomendaciones al Jefe político de su provincia, para que en algún tiempo no se le dejase salir de allí.

«Hice sentar a su Secretario, a fin de explicarle mi situación, para que se la comunicase, y ver si conseguía hacerle cambiar de opinión.

«Le confesé mi ardiente deseo de casarme, y que yo hubiera preferido a un hombre de mi clase, y si esto no hubiera podido ser, con un hombre distinguido de la clase media... pero que encerrada siempre en este viejo caserón, con honores de palacio, por las tradiciones de mi casa, nadie me había tratado que me hubiera solicitado en matrimonio, y que decidida a casarme, llamé un día al palafrenero que me servía de lacayo cuando salgo en coche, y le preguntè si quería casarse conmigo...

«—¿Entonces, señorita, me preguntó su Secretario, si otro hombre de mejor condición, quisiera casarse con usted, desistiría de su matrimonio con el palafrenero?

«—¡Ya lo creo!... ¡Qué más quisiera yo!...

«—Míreme, señorita, volvió a decirme su Secretario. ¿Se casaría usted conmigo?

«Le miré y me gustó. Entonces sí que sentí rubor al tenérselo que confesar, lo que no había sentido al llamar al palafrenero para preguntarle si

se quería casar conmigo. Quedamos convenidos. Ahora a usted, señor Jefe político, toca ir a participar a mi padre mi nuevo novio y preguntarle si dá o no su consentimiento, para en caso negativo presentarnos a usted, y con este no podrá negarlo, porque sé que le merece buen concepto.

El Jefe político meditó, y despidiéndose de la Marquesa de... de más amable manera de la que había adoptado al entrar en sus aposentos, empleando tonos desusados para atemorizarla, pasó a los del Conde, su padre.

Este quedó asombrado del relato del Jefe político, y al principio se negó a dar su consentimiento, pues quería para su hija un Grande de España, como ella era. Poco a poco se fué suavizando ante las razones del Jefe político, quien le aseguraba que su Secretario, aunque no Grande de España, ni título de Castilla, era un hombre distinguido de la clase media, ilustrado y de mucho porvenir por sus condiciones intelectuales y morales, que figuraría dignamente en la nobleza española como Grande de España consorte.

Y así fué en efecto. No hará veinte años que murió rodeado del alto concepto de cuantos le trataron, y de generales simpatías.

Fué Senador y desempeñó importantes cargos públicos, y fué íntimo amigo de Cánovas durante el primer período de la Restauración, a la que contribuyó con su dinero y con sus trabajos personales. Y fué un administrador celoso de los bie-

nes de su mujer, cuya fortuna aumentó considerablemente.

. . . .

. . . .

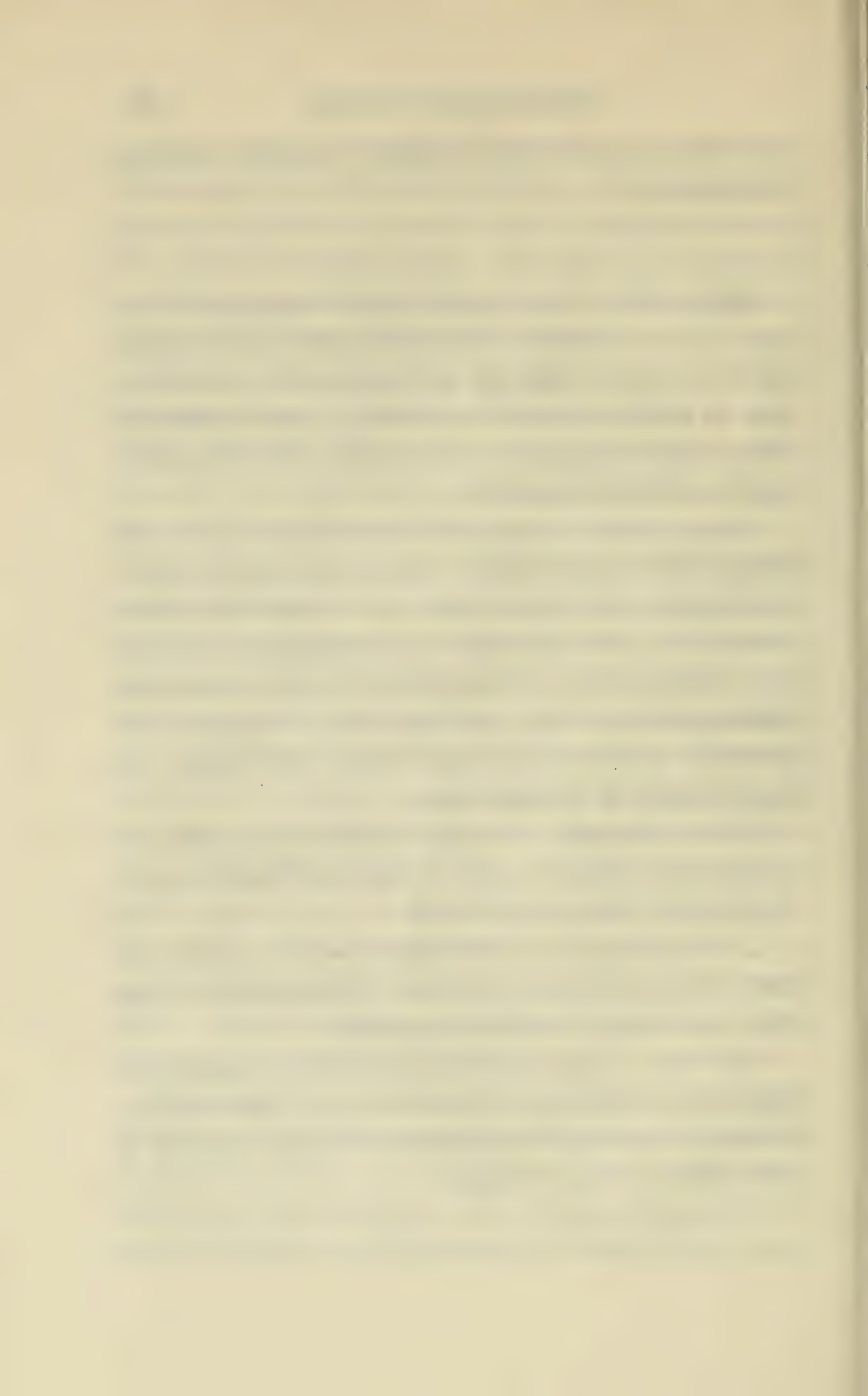
Acordado el matrimonio de la Marquesa de... con el Secretario del Gobierno político de Córdoba, hubo que despedir al palafrenero diciéndole que su novia se casaba con otro, y para consolarle de tan dura decepción se le dieron seis mil reales, quedando muy satisfecho.

Algunos años después fué nombrado portero de banda del Palacio Real, y cuando pasaba el que le reemplazó como pretendiente a la mano de la Marquesa de... tenía que dar con su maza un porrazo en el suelo, como a Grande de España, honor que hubiera sido para él, dado por otro, si aquel hombre no se hubiera atravesado entre él y la que ya consideraba su futura esposa.

¡Pobre hombre! Fué un Rui-Blas frustrado. De palafrenero pensó subir a Grande de España, quedándose en portero de banda.

La Marquesa fué feliz durante los muchos años que duró su unión, y hoy su descendencia ocupa alto lugar en la Grandeza española.

Moraleja. Cuando una mujer quiere casarse no hay más remedio que buscarle novio, para no exponerse a que, por necesidad, elija por esposo a un cochero o a un lacayo.



El Cuerpo de Artillería.

En aquellos tiempos no habían juntas de defensa en el ejército, pero los artilleros se defendieron, no como hoy se defiende el arma de Infantería, faltando a la ordenanza, a la disciplina, a la Constitución, y, sobre todo, al juramento prestado a esta última que prohibe a la fuerza armada inmiscuirse en asunto alguno político: en aquellos tiempos no ocurrieron tristes escenas como las que han referido los diarios, sucedidas en estos, y que ojalá no sean ciertas, entre el General Marina, Capitán General de Cataluña y los subalternos de un regimiento a sus órdenes, en un cuartel de Barcelona, cuando mandándoles retirar no fué obedecido, y los oficiales desobedientes no fueron fusilados, y en cuyos tiempos se sabe que hay un coronel, que quiere erigirse, y se ha erigido, en árbitro de España; en aquellos tiempos el brillante cuerpo de Artillería, sintiéndose agraviado por una disposición del Gobierno, que le hería en sus nobles sentimientos de compañerismo, lealtad y amor a la memoria de oficiales sacrificados, cobardemente, en el cumplimiento de sus deberes, se defendió... sacrificándose.

Espero, en la época presente, que ese brillante cuerpo de Artillería, al que tanto quiero, y en el

que tantos amigos he tenido, si tiene su junta de defensa, ella no solo no aconsejará actos contra la Constitución, contra la ordenanza, contra la disciplina y contra el juramento militar, como el ejecutado en el cuartel de Barcelona a que me refiero antes, sino actos de sacrificio como el famoso de 1873, por el cual fué disuelto el expresado heróico cuerpo, pidiendo sus retiros y licencias absolutas, todos, absolutamente todos los que entonces lo formaban, sin una sola excepción, antes de aceptar un acto que creían les deshonraba.

Ese brillante cuerpo de Artillería español, que tiene como presentes en sus revistas a los heróicos Velarde y Daoiz, primeros que supieron dasafiar el poder de Napoleón, hoy, como ayer, se sacrificará antes de ejecutar acto alguno contra la disciplina, contra la ordenanza y contra la fé jurada, besando sus banderas y estandartes, formando simbólica cruz con una espada, que al par simboliza en ellos la caballerosidad, el valor y la nobleza.

Relatemos:

Las luctuosas escenas ocurridas en el cuartel de San Gil de Madrid en la madrugada del 22 de Junio de 1866 establecieron la absoluta incompatibidad del cuerpo de Artillería con el antiguo capitán del mismo D. Baltasar Hidalgo de la Quintana, a quien se suponía inspirador de las mismas.

La revolución de Septiembre de 1868 volvió al ejército el ex-capitán Hidalgo de la Quintana, en el empleo de Coronel, pero destinándole a otra arma

distinta. Los artilleros, presintiendo que pronto el antiguo compañero sería elevado al generalato, y que pudiese ocurrir que se le diese destino que ejerciese mando sobre ellos, acordaron, no por disposición de ninguna junta de defensa, sino entendiéndose unos con otros particularmente, que si el caso llegaba, pedirían la separación del servicio todos por no estar a las órdenes de quien aparecía manchado con la sangre de numerosos compañeros sin haberse defendido de esta acusación.

Este acuerdo fué tomado en los mismos momentos de ser reintegrado en el ejército Hidalgo, y tardó en cumplirse cinco años.

En efecto, mientras Hidalgo fué coronel no tuvo mando que tuviese relación con los artilleros, y estos no tenían por qué oponerse a los destinos que se le daban.

Ascendido a Brigadier, el Gobierno, que tenía conocimiento del acuerdo del cuerpo de Artillería, tuvo el cuidado de colocarlo en destinos sendentarios que no se rozasen en nada con aquel brillante cuerpo, y el conflicto que se temía no estalló.

A fines de 1872, el Brigadier Hidalgo fué ascendido a Mariscal de campo, como entonces se nombraba a los generales de división de hoy, y nombrado, a los pocos días, Capitán General de las Provincias Vascongadas.

El anciano Brigadier del Cuerpo de Artillería, señor Blengua (entonces en los cuerpos especiales, como Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, se

ascendía hasta la categoría de Mariscal de campo, y estos, como los Brigadieres de los mismos, ejercían funciones en las oficinas técnicas centrales, y las subinspecciones de los cuerpos en las Capitanías generales de las regiones) Comandante General del cuerpo en las Provincias Vascongadas, se dió de baja por enfermo el día de la llegada del General Hidalgo a Vitoria, y no se presentó como era su deber, al nuevo Capitán General de la región.

Lo mismo hicieron todos los jefes y oficiales, unos por enfermos y otros pretextando causas diferentes, siempre observando la disciplina, y guardando las disposiciones de la ordenanza, para ganar tiempo a fin de que todo el cuerpo hubiese podido hacer llegar sus instancias pidiendo la separación del servicio, los Generales solicitando su cuartel, los jefes su retiro, y los oficiales sus licencias absolutas, como estaba acordado desde el instante en que fué reintegrado en el ejército el ex-capitán de Artillería D. Baltasar Hidalgo de la Quintana.

El conflicto era inmenso. La segunda guerra civil ardía en todo su apogeo. ¿Cómo podían, en tales circunstancias, ser separados de las baterías que contenían el avance de las masas carlistas, los brillantes jefes y oficiales técnicos que las dirigían?

El General D. Fernando Fernández de Córdoba, Marqués de Mendigorría, de abolengo moderado, y antiguo amigo íntimo del General Narváez, que de escalón en escalón había descendido de las ideas ultramontanas que profesó en su juventud, y

que él mísmo confiesa en sus *Memorias*, a Ministro radical, y pocos días después a Ministro de la República, último cargo que sirvió, aunque su vida se prolongó bastantes años después de la Restauración, aceptó la responsabilidad del conflicto, y en un mismo día dejaron el servicio, (creo que fué el 7 de Febrero de 1873) todos los generales, jefes y oficiales del brillante cuerpo de Artillería español.

El asunto fué llevado a las Cortes. Ellas aprobaron la resolución del Ministro de la Guerra, pero el Rey D. Amadeo, consciente de las consecuencias de aquella medida, y de los conflictos sin cuento que se sucederían, abdicó su trono por sí, y en nombre de sus hijos.

El trono quedó vacante, y reunidos Congreso y Senado en Asamblea soberana, proclamaron la República.

Estupor causó en España la separación del servicio de los generales, jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, al que pertenecían individuos de familias distinguidísimas, y otros, que por sus méritos, a fuerza de sacrificios de sus padres, habían logrado figurar en tan brillante carrera.

Disuelto el cuerpo, unos a otros de los que le formaban se protegieron, y los que no tenían otros recursos para vivir que los sueldos de sus empleos, obtuvieron destinos particulares muy pingües, y superiores en sueldo a los que tenían en el ejército. Teniente conocí yo, en aquellos tiempos, en los cargos de ingenieros de ferrocarriles, de cajeros

de Bancos, de adminisiradores particulares, y tales destinos obtuvieron algunos que no quisieron volver al cuerpo cuando fué este de nuevo llamado al servicio por el decreto del patriota Castelar a fines de Noviembre del mismo año.

De aquel brillante cuerpo de Artilleria, ¡qué pocos quedan!, al menos conocidos por mí.

Entonces mandaba el segundo montado, de guarnición en Sevilla, aquel más que legendario coronel, al que pocos coroneles podrán imitar en rectitud, en inteligencia, en valor y en... todo, llamado Don Juan de Dios Córdoba y Gobantes, quien siendo, algunos años después, Teniente General y Jefe del Cuarto Militar de S. M. la Reina Regente, fué quien dirigió los primeros pasos en el mundo del Rey actual, niño entonces, que apenas marchaba ni balbuceaba las primeras palabras. Se cuenta que tal influencia ejercía el General Córdoba sobre el niño-Rey, que cuando este hacía alguna diablura (y se dice que era travieso), no había más que llamar al General Córdoba para que obedeciese a sus preceptores. Y el mayor premio a su obediencia, en tan temprana edad, era que Córdoba, a quíen S. M. llamaba *Juanito,* le diese su sable, sobre el cual montaba y corría con él como si fuese un caballo.

Este famoso General Córdoba, caballero como un Bayardo, fué tan conocido en Madrid como en Sevilla, y no habrá viejo que no lo recuerde en ambas capitales; habitaba en esta en la casa en que

nació el gran poeta Becquer y cuando residía en Madrid, habitaba en la morada de su íntimo amigo el popular Marqués de Perales, el famoso D. Manuel Fernández de Durán y Pando, abuelo del actual, el hombre más demócrata que he conocido, haciendo al par, gala de su antigua nobleza, quien fué Gobernador de Madrid, al triunfar la revolución de 1854, y cuyo abolengo progresista le hizo el ídolo del pueblo madrileño, al mismo tiempo que por su caballerosidad, dotes y bondad era el ídolo de la aristocracia madrileña. A su casa de la calle de la Magdalena número doce, iba yo a comer cuantas veces quería. ¡Qué casa y qué Marqués! Creo que en la actualidad no habrá en Madrid ni casa ni Marqués parecidos... ni a él se parecerá *en todo,* aunque sí en parte, su nieto el actual Marqués de Perales, al que no he vuelto a ver desde que era muy niño.

También pertenecían entonces al cuerpo de Artillería español, siendo capitán, aquel D. Diego Ollero, famoso matemático, el primer matemático español del siglo XIX, a quien el no menos famoso matemático francés, M. Poincaré, primo del actual Presidente de la República francesa, y el primer matemático francés de su tiempo, cita en sus obras, llamándole maestro; Lachambre, el gran estratégico, que obedeciendo órdenes de Polavieja, hizo la brillante campaña de Filipinas, que puede ser citada como modelo en el arte militar; Plasencia, también capitán entonces, y después Conde de

Santa Bárbara, inventor del cañón de su nombre, del que es servil imitación el famoso *soixante quinze* francés; Sotomayor, otro inventor de gran mérito; Parra, hombre de inmenso valer, desconocido de la generación de su tiempo y más aún de la actual; Ruiz Soldado, Conde del Peñón de los Vélez, teniente entonces, ayudante del 2.º montado, hombre que también valía mucho y que era ignorado por su mucha modestia, y mil más, pues entonces el Real cuerpo de Artillería español estaba compuesto de tantos hombres notables como individuos le formaban.

¿Quiénes quedan de aquella generación? Recurramos para ello a la *Guía Oficial de España* y al *Anuario Militar*.

Por ellos creo que solo viven el Teniente General D. Ramón García Menacho, teniente, o a lo más capitán entonces, el General Cubillo, el ilustre General D. Gonzalo Carvajal y Garrido, hijo de un Coronel de gran renombre, de su mismo nombre, entonces en el cuerpo, y él en aquel tiempo teniente-ayudante del 2.º montado, de guarnición en Sevilla, donde era popularísimo por sus genialidades, carácter y bondad; el General Aranaz, también entonces teniente, los Generales Cascajares (alumno de la Academia de Segovia), Loriga, Díaz Ordóñez, Pascual de Quinto, Salavera, Ugarte, Santiago Dusmet, Rotaeche, Donat, Puig, Francés, Losada, y el popular General D. José Sousa del Real, uno de los Tenientes más jóvenes que

han salido de la Academia de Segovia, alguno de los cuales era ya Teniente de Artillería al disolverse el cuerpo, y otros simples alumnos del famoso plantel de enseñanza de Artillería, que tantos hombres ilustres ha producido, pero quienes también pidieron la separación de él por seguir á sus jefes.

También vive el capitán o comandante retirado en Sevilla D. Joaquín Sangran y Domínguez, Marqués de los Rios y Conde Saint Claude, nieto del Brigadier D. Juan Domínguez Sangran, perteneciente a una ilustre familia de artilleros.

Las consecuencias de la disolución del cuerpo de Artillería, fueron funestas. El ejército carlista obtuvo señaladísimas victorias, y D. Carlos reinó de una manera verdadera en todo el territorio español, tendido entre los riscos de los montes Pirineos y las aguas del Ebro, y sus partidarios también dominaban en grandes regiones de Aragón, de Cataluña y de las provincias de Castellón, Valencia y Cuenca.

El triunfo del carlismo parecía inminente, y vino a agravar tal situación la sublevación cantonalista, en todas o en casi todas las provincias de España, siendo las más difíciles de sofocar las de Valencia, Cádiz, Sevilla y Cartagena.

Los ministerios de la República desaparecían como relámpagos. A Figueras primer Presidente, sucedió Pí y Margall, a este Salmerón, y a Salmerón Castelar. No recuerdo si hubo dos o tres ministerios intermedios entre los que hemos nombrado.

Castelar, patriota como no ha habido otro igual en España, sacrificó a la felicidad de su nación sus ideales republicanos y federalistas, su popularidad y hasta su nombre honrado cual ninguno, que era lo que más quería él en el mundo, pues hasta su inmensa popularidad la posponía a su honradez.

Y agravaba aún más la situación el hecho de haberse pasado a las filas carlistas muchos antiguos y competentes jefes y oficiales del antiguo cuerpo de Artillería, unos retirados al triunfar la revolución de Septiembre del 68, entre los que estaba el antiguo capitán D. Juan María Maestre, de aristocrática y rica familia sevillana, quien había hecho, durante muchos años, sus prácticas en la industria militar en la fundición de cañones de Sevilla, quien fué nombrado por D. Carlos, jefe superior de su artillería y director de la fundición de cañones que se creó en Estella, que produjo muchos y muy buenos, que causaron numerosas víctimas en el ejército liberal, y que proporcionaron numerosas victorias al carlismo; otros que se retiraron por no prestar el juramento exigido al Rey Amadeo, y otros muchos que pasaron al carlismo al disolverse el cuerpo de Artillería en Febrero de 1873, de suerte que las baterías carlistas estaban bien dirigidas, en tanto que las liberales, dotadas de mejores elementos, no lo estaban por ser gobernadas por prácticos y no por técnicos.

Castelar, en su inmenso patriotismo, comprendió que el carlismo triunfaría, y el cantonalismo no

sería vencido en tanto que el cuerpo de Artillería no fuese reintegrado en sus funciones. Y desafiando a aquellas Cortes Constituyentes, cuyas ideas estaban ya bien conocidas, exponiéndose a un acuerdo de ellas que le hiciese descender de la Presidencia del poder Ejecutivo de la República a la que había sido elevado por las mismas, a la caida de Salmerón, en Septiembre del mismo año de 1873, y a perder su reputación de republicano, federalista y demócrata, y hasta aparecer como traidor a su historia, llamó al cuerpo de Artillería al servicio, invocando la salvación de la patria y de la libertad, y el cuerpo de Artillería, acudió a su llamamiento, sin solicitar ni obtener ventaja alguna, para lo cual bastó que fuese relevado de su cargo activo el General Hidalgo, y que se ofreciese que jamás, en lo sucesivo, obtendría mando sobre artilleros.

Castelar y el cuerpo de Artillería, salvaron a España del ultramontanismo, impidiendo el triunfo de D. Carlos, y de la anarquía, venciendo al cantonalismo que aún alentaba en la plaza de Cartagena, que fué tomada poco después, en cuanto se emplazaron contra ella baterías hábilmente dirigidas.

El ejemplo que dió el cuerpo de Artillería en 1873 debe servir de ejemplo hoy. La historia es la enseñanza. La evolución de los tiempos modernos es la filosofía. Hay que marchar acordando la filosofía con la historia.

La filosofía de la historia es la ciencia moderna de más utilidad para el gobierno de los pueblos.



Hábil Abogado.

Allá, por los años 18..., y para alejar más a mis lectores del nombre del personaje a quien voy a referirme, pues huyo del escándalo, y solo deseo consignar *Memorias*, diré que no recuerdo si fué bajo el reinado de Isabel II, de D. Amadeo I, de Don Alfonso XII o bajo la Regencia, (aunque lo recuerdo muy bien) había en España un eminente jurisconsulto, que a la vez era político eminente, que tenía tan buen bufete de abogado como sólida era su situación política, cual lo probaban los hechos de haber sido uno de los Ministros más jóvenes que ha habido en nuestro país, y al par sus minutas de abogado eran las más crecidas que se pagaban en aquellos tiempos cuando aún no se había llegado a las minutas de tiempos posteriores.

Era, en los momentos en que principiamos nuestra narración, (histórica) el personaje de que tratamos, Ministro de Gracia y Justicia, y preparaba, pues era hombre de profundo saber, reformas legislativas que aún perduran, con general aplauso, en nuestra legislación, pero no por ser Ministro había abandonado su bufete de abogado. Este seguía abierto, si bien él, por pudor político, y hasta... por decirlo así, público, no asistía a vistas, pero admitía consultas, y estudiaba los asuntos que

se le ofrecían como abogado, que luego firmaban y defendían en vistas y vistillas, tanto en el Tribunal Supremo como en la Audiencia de Madrid y otras del Reino, sus pasantes, que eran casi todos Diputados a Cortes, o por lo menos Jueces municipales de Madrid.

Una mañana se presentó en el bufete del gran abogado madrileño a que nos referimos, y entonces Ministro de Gracia y Justicia, uno de los hombres más ricos de Madrid, el Marqués de..., quien le dijo:

—Señor... la Marquesa y yo tenemos que consultarle un caso de conciencia, y le rogamos venga luego a almorzar con nosotros. Estaremos solos. Cuando terminemos de almorzar los criados se retirarán y podremos hablar con completa libertad.

El Ministro y abogado a la vez, vió una buena minuta en aquella consulta, y con las mayores manifestaciones de amistad y cordialidad, ofreció al Marqués de... no faltar al almuerzo a que se le invitaba, y aún, adivinando algo de lo que podía ser aquel caso de conciencia para el que se le llamaba a consulta, tranquilizó al Marqués de... diciéndole que estaba seguro de poder llevar, tanto a su ánimo como al de la Marquesa, su esposa, una solución que les satisficiese, y con ella la paz a sus almas.

A la una y media de aquella tarde el gran abogado y eminente jurisconsulto, que en aquellos tiempos desempeñaba la cartera de Gracia y Jus-

ticia, se presentaba en la soberbia morada de los Marqueses de... sita en uno de los sitios más céntricos y bellos de Madrid, que hoy, después de muchos años, es aún una de las primeras de la Villa y Corte.

Inmediatamente fué conducido al comedor, donde le esperaban el Marqués y la Marquesa de...

Se sirvió el almuerzo, que si no fué suntuoso, sin duda debido al deseo de que concluyese pronto, estuvo bien servido y fué delicadísimo, lo que probaba que los Marqueses de... tenían uno de los mejores cocineros de Madrid, y a penas terminado, puestos café y licoreras en la misma mesa en que se había servido aquel, en lugar de servirse el café, como de costumbre, en un saloncito inmediato, que disfrutaba una de las mejores vistas de la capital de España, desaparecieron los criados, como obedeciendo a una consigna, cerrando las puertas con gran ruido, como para demostrar que quedaba cumplida una orden recibida de antemano, y mandada observar con gran rigidez.

Entonces el Marqués de... tomó la palabra, y dirigiéndose a su convidado, el eminente jurisconsulto, poseedor entonces del mejor bufete de Madrid, que al mismo tiempo desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia, le dijo:

—Señor... La Marquesa y yo nos sentimos bajo el peso de la mayor desgracia que puede pesar sobre nadie. Somos hermanos...

El eminente abogado se levantó de su asiento,

como impulsado por una fuerza irresistible. Aquel caso de conciencia era mayor, mucho mayor de lo que esperaba, y el que había ofrecido resolver sin dificultad alguna. A aquel caso no llegaba su poder ni como abogado ni como Ministro. Comprendió la gravedad de las circunstancias. Aquel matrimonio, después de cuarenta años de unión, había descubierto un secreto de familia, que hacía aquella unión incestuosa... No era el caso fácil de resolver. Meditó un momento, y más tranquilo, como inspirado por una idea súbita, volvió a sentarse, diciendo:

—Hable, Marqués, hable; nada hay imposible...

—¡Si fuese verdad!, exclamó la Marquesa, dando un suspiro, con tono de confianza y de escepticismo a la vez.

El eminente abogado volvió a repetir:

—Hable, Marqués.

El Marqués comenzó su relato en esta forma:

—Sabe usted, señor... nuestra historia. Sobrino yo del primer Marqués de..., a quien heredé y cuyo título ostento, nací pobre... en un pueblo de las Provincias Vascongadas. Allí es regla general casarse en familia. El mayor de una casa está destinado, por la costumbre, a unirse a la hija mayor del segundo hermano de su padre, en tanto que sus hermanos menores, si no tienen señalada por el hábito, mujer rica por esposa, están destinados a partir a América. Un día mi tío me llamó a Madrid cuando ya tenía hecha la buena fortuna que

heredé... Fuí a ver a la que el destino me señalaba por mujer, sin que hasta entonces entre nosotros hubiese mediado palabra alguna de amor, aunque los dos supiéramos que habríamos de ser el uno del otro, o no nos casábamos, y le dije:

«—Mi tío me llama a Madrid, cuando él me autorice, o yo pueda, vendré a ser tu esposo.

«Y mi prima, la que hoy es la Marquesa de..., mi esposa, me respondió:

«—Parte; yo te esperaré. Seré tuya o de nadie.

«Muchos años tardé en cumplir mi promesa, no por falta de voluntad sino por temor a disgustar a mi tío, quien jamás me habló una palabra de verme casado. Cuando nos unimos yo ya había heredado a mi tío y era el Marqués de...

«Han pasado cerca de cuarenta años. La Marquesa y yo hemos sido felices en nuestra unión, siendo nuestra única desgracia, que hoy consideramos como una felicidad, el no haber tenido hijos.

«Hace un año fuimos al pueblo de nuestra naturaleza a inaugurar un cementerio, que la Marquesa se empeñó en construir, idea a la que yo no me opuse, consagrado a nuestros modestos antepasados, y convecinos, quienes jamás pudieron pensar en tan suntuosas sepulturas como las que hoy tienen.

«Ya allí la Marquesa quiso visitar el caserío de sus padres, en el que ella naciera, y el de los míos, en el que yo nací, y mandó hacer escuelas del uno y un asilo del otro. Un baul de cuero, muy grande

y viejo, lleno de papeles y recuerdos de familia, que encontró en la casa de sus padres, lo mandó traer a Madrid. Aquí, con piadoso cariño, dedicó algunas horas del día a examinar cuanto él contenía para conservar lo que fuese digno de ello. Su curiosidad nos ha matado a los dos, pues papeles que no podemos dejar de considerar dignos de crédito, prueban que somos hermanos...

«Hace cerca de un mes que tenemos conocimiento de nuestra desgracia, y desde aquel momento hemos huido el uno del otro, sin atrevernos a mirarnos de frente, por vergüenza. Hoy es, desde aquel funesto instante, el primer día que hemos comido juntos... ¿qué hacer?»

El gran abogado y Ministro había meditado á medida que iba teniendo conocimiento de los hechos. Al concluir su relato el Marqués ya tenía formada su resolución. Se levantó de su asiento, y tomando de las manos al Marqués y a la Marquesa, les dijo:

—¡Valor, amigos míos! Comprendo que para conciencias tan cristianas y estrechas como las suyas, el secreto que han descubierto es una inmensa desgracia, y que se sientan atormentados por horribles torturas. Yo les prometo hallar una solución a tan difícil problema, que habrá de satisfacerles, y que ha de dejar tranquilas sus conciencias. Solo les pido un plazo de dos meses... No me contesten nada. Denme palabra de esperar el plazo que les he señalado, sin tomar resolución alguna que pueda

perjudicar mi plan, y me atrevo a jurarles que han de quedar contentos de mí.

Y sin esperar respuesta de los Marqueses de..., que continuaban con los ojos bajos, sin atreverse a mirarse uno al otro, y ni siquiera al que les ofrecía su salvación, por una falta que no era de ellos, añadió:

—Pero necesito trabajar al momento; el coche del Ministerio no vendrá hasta las tres y media, y son las tres menos cuarto. Es preciso que yo vaya a mi despacho oficial sin pérdida de tiempo... Marqués, ¿puede Vd. mandarme a buscar un carruaje?

—¡Qué disparate! Se le pondrá uno al momento, de la casa, y tocando un timbre, ordenó al criado que se presentó, que inmediatamente enganchasen una berlina.

Media hora no había transcurrido cuando el gran jurisconsulto estaba en su despacho del Ministerio de Gracia y Justicia, del que era titular, aunque se le pasaban semanas sin ir a él, por despachar en su casa.

Arrojó el sobretodo, el bastón y el sombrero sobre una butaca, diciendo al portero que le había abierto la puerta, y que aún permanecía en ella, esperando sus órdenes, sin moverse:

—¿Ha llegado el Nuncio?... Había anunciado su visita para hoy...

—Como Su Excelencia no había llegado aún, conferencia en estos momentos con el Ilustrísimo señor Subsecretario.

—Dígale que acabo de llegar y que le espero.

Desapareció el portero, y a poco volvió a aparecer, franqueando la entrada, abriendo la puerta de par en par, a un alto personaje, con hábitos episcopales, que era el Nuncio de Su Santidad en España, personaje que luego llamó la atención de Europa entera en la diplomacia pontificia, y que en poco estuvo que no ocupase la Silla de San Pedro en uno de los pasados Cónclaves.

—Señor Nuncio, le dijo el Ministro apresuradamente y tal vez olvidando el saludarlo. Doy la preferencia para el Obispado vacante de... a su candidato, como asímismo mañana firmaré los nombramientos de los tres canónigos que con tanta insistencia me ha solicitado, y las capellanías Reales de Toledo, Sevilla y Granada a favor de los sacerdotes que tan recomendados me tiene.

—¡Cuánta bondad, señor Ministro!, exclamó el Nuncio asombrado al ver que se le concedía, sin haber insistido, lo que le había sido negado en días anteriores, y si algo puedo hacer para corresponder a sus bondades, no dude que tendré el mayor placer en servirle.

—Acérquese, señor Nuncio.

Y el Ministro habló con el Nuncio de Su Santidad más de una hora, pero en voz tan baja, que no hubiera podido ser escuchado por nadie, aunque hubiese estado en la misma habitación.

. . . .

. . . .

Dos meses transcurrieron. Fueron dos meses de

martirio para los Marqueses de..., quienes ni se veían ni se hablaban, ni se entendían para nada, ni aún por conducto de sus criados.

Al cabo de este tiempo el Marqués se presentó en el departamento de la Marquesa una mañana con una carta en la mano, la que le ofreció sin decirle una palabra.

La Marquesa leyó:

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

PARTICULAR

(Aquí la fecha)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE...

Mi querido amigo:

Teniendo algo muy importante y agradable que comunicar a Vd. y a la Marquesa (cc. pp. b.), le anuncio que tendré el gusto de ir a almorzar con ustedes hoy, a la una, deseando no haya nadie, y que al concluir nos quedemos solos, como la última vez que almorcé en su casa, para darles cuenta del buen éxito de mis gestiones en el negocio de que me hablaron.

Quedo suyo afecmo. amigo y S. S.

q. l. b. ll. mm.

(La firma era casi ininteligible)

A la hora señalada se presentó el Ministro, gran jurisconsulto y competente abogado en la suntuosa morada de los Marqueses de..., quienes le espe-

raban, como la vez pasada, en el comedor, siendo aquella vez la primera que desde entonces los había visto reunidos a los dos esposos la servidumbre de la casa.

El almuerzo fué repetición del servido a las tres mismas personas allí congregadas dos meses antes. Concluido desaparecieron los numerosos criados que lo habían servido, dejando sobre la mesa el café, los licores y tres o cuatro magníficas cajas de tabacos.

El Ministro tomó un gran cigarro, apuró su taza de café, y sorbió un poco de cognac, y abriendo con gran calma su levita, sacó un gran papel, de un bolsillo interior, en el que se veían unos grandes sellos de cera amarilla con las armas y llaves de San Pedro.

—Están ustedes servidos, mis queridos amigos, les dijo. Desde este momento no se mirarán con horror, sino con verdadero cariño fraternal, obedeciendo órdenes del Soberano Pontífice, a quien, como fervientes católicos, reverencian, y aman como hijos.

Aquel documento era una carta, o mejor dicho una *Bula* del Soberano Pontífice, que entonces regía los destinos del Orbe Católico, ordenando a sus queridos hijos los Marqueses de... cuya piedad, cristianismo, caridad y religiosidad le constaba, continuasen unidos a los ojos del mundo, por no escandalizar la memoria de sus padres, cuyas faltas perdonaba, y cuya memoria bendecía, y por

quien rogaría a Dios, creyendo que a la hora de sus muertes habrían sido perdonados, haciendo vida fraternal en el hogar, y públicamente como marido y mujer, y amándose como hermanos, bajo pena de excomunión mayor.

Aquella Bula colmaba los deseos de los Marqueses de... Amarse como hermanos, después de cuarenta años de unión marital era cuanto anhelaban, así como evitar el escándalo, y mucho más si la prensa se apercibía de algo, pues entonces seguramente habría alguien que por explotarlos escandalizaría. Los dos tenían más de sesenta años. ¿Qué les importaba que se les negase la vida marital?

Los Marqueses corrieron uno a los brazos del otro, y se abrazaron y besaron, olvidando la presencia del Ministro, sabio jurisconsulto y competente abogado.

Después, recordando su presencia, corrieron hacia él y le estrecharon las manos, no encontrando frases para darle gracias por el favor que les había hecho. Y aquel día fué de júbilo para los Marqueses de... y como eran muy ricos, riquísimos, tal vez los propietarios más ricos de Madrid, y piadosos, convirtieron su júbilo en obras de caridad, y aquel mismo día los establecimientos benéficos y pobres de Madrid se vieron favorecidos con limosnas como tal vez nunca se hayan hecho ningunas en la Villa y Corte de Madrid.

. . . .

. . . .

Transcurrieron uno o dos años. Los Marqueses de... eran felices... Nada turbaba su felicidad, y su caridad se había aumentado a medida que iban olvidando las tribulaciones pasadas y que nada les inquietaba ya.

Un día se presentó el Marqués de... en el despacho del eminente jurisconsulto y gran abogado, que siendo Ministro de Gracia y Justicia, había obtenido la Bula pontificia que devolvió la tranquilidad a los Marqueses de..., quien hacía algunos meses había abandonado el Ministerio por haber cambiado la situación política, pero entonces alegre y satisfecho, y no con el aire de tristeza que demostraba cuando fué a rogarle fuese a su casa a consultarle un *caso de conciencia.*

--Señor..., le dijo. Vengo a referirle un caso particularísimo que le hará reir, pero es necesario que me sirva bien y pronto, pues si no estoy expuesto a ver vacía mañana mismo mi casa de la calle Alcalá número..., que usted conoce, y que me produce anualmente una renta de cerca de ocho mil duros libres.

—Hable, Marqués, y no dude que le serviré si está en mi mano. ¿De qué se trata?

—Hace dos meses alquilé un departamento, en el piso quinto de dicha casa, resultando el nuevo inquilino un músico del Teatro Real, que estudia su arte después de la función, y a la una de la madrugada empieza a tocar su clarinete, y alborota la casa, no dejando dormir a nadie, por lo que

todos los vecinos quieren marcharse. Hay que desahuciarle.

—¿Tiene contrato?, preguntó el abogado al Marqués.

—Sí señor, por dos años, le contestó este.

—Pues no podemos hacer nada. Quéjese al Gobernador o al Alcalde.

—Ya lo he hecho, replicó el Marqués de... A las dos de la mañana no deja entrar mi inquilino a nadie en su casa, y sigue tocando impertérrito su clarinete, sin importarle nada las protestas de los demás vecinos. Cueste lo que cueste, es necesario que se le eche. Le he ofrecido una gruesa indemnización porque se vaya y no la ha aceptado. Estoy verdaderamente interesado en expulsarle de mi casa aunque los gastos sean grandes.

—Está bien, Marqués; lo intentaré.

El Marqués de... satisfecho con aquella promesa, que para él era una esperanza de completo éxito, abandonó el bufete del gran abogado muy contento.

Apenas se había retirado, el eminente jurisconsulto que dirigía aquel bufete, tocó un timbre, y dijo al criado o dependiente que acudió a saber lo que se le ofrecía:

—Diga al doctor... que venga.

El Doctor... era su primer pasante, a quien siendo Ministro, había hecho Diputado a Cortes y Juez Municipal de Madrid, precisamente del mismo distrito en que estaba la casa del Marqués en la que vivía el clarinete a quien había que desahuciar,

teniendo contrato y pagando bien su inquilinato, por ejercitar su profesión, con gran escándalo de sus convecinos, a altas horas de la noche.

Le explicó el caso y quedó convenido el desahucio, haciendo el escrito oportuno, para llevarlo a término, dirigido al Juzgado correspondiente, el mismo que lo desempeñaba, que era el primer pasante del gran abogado que se había encargado del asunto, fallándolo a los pocos días con arreglo a los mismos fundamentos de derecho, legales, o inventados por él.

Y el pobre clarinete vió sus trastos en la calle en virtud de una sentencia ejecutoria del Juzgado que desempeñaba el pasante del abogado del propietario de la casa en que vivía, por tocar su instrumento a altas horas de la noche, caso no previsto en la ley de desahucio que regía antes de la publicación del Código Civil, y creo que ni en este.

Transcurrieron meses.

Volvió a presentarse el Marqués de... en el bufete del gran abogado y eminente jurisconsulto que hacía poco tiempo había dejado de ser Ministro de Gracia y Justicia, y apenas en su presencia, sacando un papel de su bolsillo, dijo con tono algo vivo:

—Don... Creo que se ha equivocado usted en la cuenta que acaba de pasarme por el desahucio del músico que ocupaba un departamento en el piso quinto de mi casa en la calle Alcalá número... Me pone Vd. *doscientas cincuenta mil* pesetas. Piense

que el alquiler del departamento que habitaba era solo el de *mil quinientas* pesetas anuales.

—No ha habido equivocación en la minuta, le respondió el gran abogado con gran calma. No le cobro el desahucio... Eso no vale nada... Le cobro otra cosa...

—¿Qué me cobra usted pues?, le respondió admirado el Marqués de...

—*La Bula del Papa.*

Y se cuenta que el Marqués de... pagó gustoso la minuta del gran abogado.

Si es verdad o no esta anécdota, ya histórica, puede decirlo el Subsecretario entonces del Ministerio de Gracia y Justicia, que conferenciaba con el Nuncio en el momento de llamar a este el Ministro para darle Obispados, canongías y capellanías reales, quien, seguramente, tomaría parte en el asunto, y quien creo que aún vive, y quien es posible haya sido Ministro también, y hasta Embajador tal vez.

El teatro de mi tiempo.

Desengáñense los ilustres dramaturgos y autores cómicos de estos tiempos, señores Benavente y Linares Rivas, los primeros, y hermanos Alvarez Quintero, los segundos, únicos autores de quien hoy se dán obras: sus teatros pasarán sin dejar nada. Dentro de veinte años nadie se acordará de ellos.

¿Quién recuerda ya las primeras obras de Benavente, ni de Linares Rivas, ni de los hermanos Quintero? Solo son recordadas las últimas de ellos.

¿Desconoce hoy alguien, que sea medianamente ilustrado, en España, que hace cuarenta años se representó un drama llamado *El Esclavo de su Culpa*, que tuvo gran resonancia, otro titulado *El Nudo Gordiano,* otro la *Pasionaria,* y otro *Consuelo,* digno este último de la pluma de Calderón, que entusiasmaron a la generación que asistió a sus estrenos?

Y no me remonto más lejos porque solo quiero hablar del *teatro de mi tiempo,* y no del teatro de la de los padres de la generación próxima al sepulcro, a la que pertenezco.

Sin conocer a fondo el teatro de los tres, o mejor dicho, de los cuatro autores antes citados, que

constituye únicamente el teatro moderno, he escuchado algunas de sus obras. Recuerdo *Campo de Armiño* a la que se dió inconmensurable fama, del insigne Benavente, como hay que llamarle, por seguir la corriente general; y también *La Ciudad alegre y confiada.* En mi alma no dejaron nada esas obras. Hoy no hay quien se acuerde de ellas. He visto *Los Galeotes* y *Cabrita que tira al monte* de los Quintero. Ligera, ligerísima obra esta última, que solo puede gustar escuchada una vez, y *Los Galeotes*, valiéndome de una expresión vulgarísima, *idem de lienzo.*

De Linares Rivas solo he visto una o dos obras, cuyos títulos, apesar de mi buena memoria, ni siquiera recuerdo, prueba del poco efecto que me causaron.

Y, si del teatro de mi tiempo nos elevamos al de la generación anterior, ¡cómo nos elevaremos aún!

¿Quién no conoce aún hoy el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, el *Don Alvaro, o la fuerza del sino* del Duque de Rivas, el *Trovador* de García Gutiérrez, y todas aquellas magníficas obras que elevaron de 1830 a 1870 el teatro español a la altura del teatro español de Calderón, de Lópe de Vega, de Tirso de Molina, de Moreto, de Alarcón y de toda aquella brillante pléyade de escritores dramáticos de nuestro siglo de oro, que hace que el teatro español, sea dicho con orgullo, sea superior al teatro griego y al teatro romano, en los siglos de oro de estas grandes naciones?

De los teatros del Duque de Rivas, de Zorrilla y García Gutiérrez, del de Sellés, Cavestany y Cano al teatro de Benavente, de Linares Rivas y de los hermanos Quintero, hay una gran diferencia, porque aquellos escribieron en verso, y adaptáronse a las reglas de nuestro teatro clásico, y estos escribieron en prosa y saliéndose de los moldes del teatro clásico español, romántico por esencia, para aceptar un realismo de época que no cuadra al sentimiento de nuestro público, por ser a las veces imitación del teatro francés.

Echegaray, el gran Echegaray, al que no dudamos en tributarle el dictado de grande, se salvó del pecado original de Benavente, de Linares Rivas y de los Alvarez Quintero, por haber escrito en verso, y sus versos eran muy sonoros, castizos y naturales, perdonando su realismo el naturalismo de sus versos, y, a las veces, hasta el romanticismo de ellos. Por eso Echegaray pasará a la historia de nuestro teatro. Por razón contraria serán excluidos de ella Benavente, Linares Rivas y los hermanos Quintero.

Culpa de lo que hoy sucede, y de la decadencia de nuestro teatro, puede ser atribuida a nuestros eminentes actores Excelentísimos señores don Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero, Condes de Balazote, Marqueses de Fontanar y Condes de Lalaing, dos veces Grandes de España, que hoy monopolizan el teatro español, y únicos sucesores, el primero de Valero, Catalina, Calvo

y Vico, y la segunda de Matilde Díez, de las hermanas Lamadrid, y de las dos grandes Elisas, Elisa Boldún y Elisa Mendoza Tenorio, quienes solo gustan de las obras de Benavente, de Linares Rivas, de Villaespesa y de los hermanos Quintero, olvidando que aún viven Sellés, Cano y Cavestany, y que estos tienen todavía obras ineditas que esperan actores que las representen, y que aquellos Excelentísimos actores, Grandes de España, no han querido aceptar por dar la preferencia a las de sus autores predilectos por aquello de que *les affaires sont les affaires*.

Relatemos la historia del *teatro de mi tiempo*, concretándome únicamente a cuatro obras y cuatro autores. ¡Pero qué obras y qué autores!

El día en que el teatro español vuelva a ser lo que fué en las temporadas de 1877 a 78 y en la siguiente, volverá a haber obras y autores y el cine, que hoy mata a nuestro teatro, quedará relegado al pueblo bajo y a barracones en las afueras de las poblaciones, y terminará el reinado absoluto de Benavente, de los hermanos Quintero y de Linares Rivas en el teatro, brotarán actores, y el teatro volverá a ser corrector de costumbres y no maestro en el crímen, como sucede hoy, con el imperio del cinematógrafo.

Era en 1877 empresario del Teatro Español Felipe Ducazcal, aquel célebre Felipe Ducazcal, jefe de la *partida de la porra* en los tiempos revolucionarios, y entonces conservador e íntimo amigo

en aquel tiempo del Ministro de la Gobernación Romero Robledo, y no mal visto de Cánovas, entonces casi dictador de España.

Felipe Ducazcal, por la protección oficial, por su empresa del Teatro Español, y por otros negocios que tenía, era un gran personaje, cuando hacía pocos años era considerado como un *sablista* de toda primera magnitud.

La temporada anterior del Español había sido brillante y Ducazcal había obtenido magníficos beneficios.

La del 77 a 78 empezaba mal para él. Abierto el teatro en los primeros días de Octubre, y representada la obra clásica, a que estaba obligado por su contrato con el Ayuntamiento de Madrid, propietario del antiguo *Corral de la Pacheca,* se estrenó una obra del gran autor de los buenos tiempos del teatro español, D. José María Díaz coetáneo de Zorrilla, de García Gutiérrez, de Eguilaz y de tantos otros como enriquecieron nuestro teatro en la generación anterior a la mía, titulada *«El 13 de Febrero»,* que fué representado por la Matilde Díez (última obra que estrenó esta gran actriz, sin que después volviese, hasta su muerte, a presentarse en escena) y por Valero, siendo un verdadero fracaso. Hubo que retirar la obra al segundo día, y la empresa, que confiaba en ella para llegar a las Pascuas, temió su ruina, pues no tenía ningún otro drama en reserva, y hubo que apelar a obras clásicas, que no atrajeron público, y a las de Eche-

garay, estrenadas en temporadas anteriores, que tampoco llevaron al teatro mayor concurrencia.

Felipe Ducazcal, tenía una expresión, que siempre estaba en su boca, y que lo mismo la pronunciaba cuando le salía bien un negocio que cuando le salía mal:

—*¡Maldita sea mi suerte!*

«Maldita sea mi suerte», repetía a cada momento, viendo todas las noches la baja del ingreso en la taquilla del Teatro Español.

Entonces recordó que recomendado por Núñez de Arce, nuestro gran poeta lírico, y mal autor dramático, había recibido una obra original de un niño, recién llegado de Sevilla, que le había sido presentada por un amigo suyo, llamado Serafín Cano y Urquiza, empleado del Ministerio de la Gobernación y hombre muy popular en Madrid y conocido en todos los círculos.

Una noche, en la que no se habían recaudado en la taquilla del Teatro Español ni trescientas pesetas, lo que no bastaba ni para el pago del local, luz y acomodadores, dijo a Vico:

—¡Maldita sea mi suerte! Esta noche vamos a leer la obra de ese niño sevillano que ha traido Serafín Cano y que ha recomendado Núñez de Arce.

—¿Para qué perder el tiempo?, le contestó Vico.

—Léala, le replicó Ducazcal, viendo su empresa próxima a la ruina, como quien se agarra a un clavo ardiendo. Por ahí andan el autor y su hermano, y les diré que después de terminada la repre-

sentación de esta noche se leerá el primer acto de su drama.

—Como usted quiera, contestó el gran Vico, con aire resignado.

Se trataba de *El Esclavo de su Culpa,* del que era autor el niño de quince años, Juan Antonio Cavestany, hoy académico de la Española, y uno de sus decanos, Senador Vitalicio, y hombre respetado, y entonces niño de dicha edad, llegado a Madrid con su drama bajo el brazo, a quien nadie conocía, y que gracias a una carta que traía de Sevilla del actual Conde de Casa Segovia, entonces don Gonzalo Segovia y Ardizone, Secretario de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, para don Gaspar Núñez de Arce, había conseguido que este leyese su obra y se la recomendara a Ducazcal, pero cuya recomendación de nada hubiera servido sin las gestiones del popular Serafín Cano, a quien antes me refiero, hombre decidido y amigo también de Ducazcal, quien fué el que decidió a este a disponer se leyese la obra.

Concluida la representación en el Teatro Español la noche de que se trata, y retirado el público, en el saloncillo, tan famoso de él, se encontraban Cavestany, sus protectores D. Gaspar Núñez de Arce y Serafín Cano, el representante de la empresa un señor Calle, que había sido Gobernador Civil de Zaragoza en los tiempos de Pí y Margall, el empresario Felipe Ducazcal y el que estas líneas escribe cuarenta años después. Se presentó Vico,

a medio vestir, pues quería retirarse pronto, una vez cumplido el deber que le imponía su empresa, diciendo:

—No tengo tiempo más que para escuchar el primer acto... Estoy algo indispuesto, y muy cansado... Comience usted...

Y Cavestany (no yo, otro Cavestany) con naturalidad, una naturalidad impropia de su edad, y de un modo magistral, apesar del modo como se le recibía, comenzó la lectura de *El Esclavo de su Culpa*.

Vico, que estaba de pie, se sentó a la conclusión de la primera escena, y dejó de dar muestras de impaciencia.

Por el contrario, Ducazcal, con instinto especulativo, cada vez daba mayores pruebas de ella, interrogando con la vista a Vico, el que a cada momento se mostraba más tranquilo, manifestando a cada instante su agrado a la lectura que escuchaba, sin responder a las señales que le hacía su empresario.

Terminado el primer acto dijo Vico a Calle, el representante de la empresa:

—Que mañana mismo estén copiados los papeles. Siga, señor Cavestany.

Y el futuro académico de la Española comenzó la lectura del segundo acto de su drama.

En una escena culminante de él, el gran Vico, que desde que empezó la lectura no había articulado otras palabras que las dichas, dijo entonces:

—Éxito seguro; siga... siga...

Terminada la lectura Ducazcal dijo:

—¡Maldita sea mi suerte! Usted vá a ser el autor que más *guita* me dé...

En efecto, cuando se representó el *Esclavo de su Culpa* y la taquilla del Teatro Español había producido lo que hasta entonces no había dado ningún drama de Echegaray, el autor entonces predilecto del público de Madrid, Ducazcal dedicó a Cavestany su retrato con estas líneas.

Al autor que más guita me ha dado este año.

El 13 de Diciembre de 1877 fué el estreno de *El Esclavo de su Culpa.*

El teatro estaba bastante concurrido, aunque, a decir verdad, no había un lleno, porque anunciada aquella obra como se anunció, no era para llenar el clásico teatro.

Se había anunciado como la obra de un niño... Se esperaba algo, lo propio de un niño, pero no la obra de un maestro de quince años.

Al entrar este en el teatro pudo escuchar las siguientes palabras de un espectador, dirigiéndose a otro:

—Ya veremos si alguien regala un sonajero al autor.

Y principió la comedia, representados sus primeros personajes por cinco actores a los cuales, en vano, buscaríamos hoy iguales. Vico, Antonio Zamora, Alfredo Rodríguez, la Dardalla, esposa del segundo y Antoñita Contreras, después esposa del tercero.

El público estaba absorto. No era posible que aquello hubiese sido escrito por un niño de quince años. Si era suyo pronto decaería. Y a pesar del encanto con que se escuchó todo el primer acto nadie se atrevía a aplaudir por miedo a tener que dar pronto muestras de desagrado.

Bajado el telón a la conclusión del primer acto, el público, estupefacto, rompió en un sonoro y unánime aplauso, y aclamó al autor. Al presentarse este en la escena, en cuyo labio ni sombra de vello había, el público se conmovió, y, puesto de pié, le vitoreó y aplaudió cual jamás se había aplaudido a autor alguno.

Tres veces se levantó el telón y tres veces, el novel autor, recibió aplausos entusiastas, no de amigos, que no podía tenerlos, sino de un público conmovido por aquel éxito, que él fallaba, y que había sido el primero en dudar momentos antes.

Y el telón se levantó para dar comienzo al segundo acto. Lo que hasta entonces jamás había pasado en teatro alguno, ocurrió aquella noche en el Teatro Español. La representación fué interrumpida en una escena, de un efecto dramático sorprendente, y obligado el autor a presentarse al público. Al fin de este acto se le aplaudió con delirio, y obligado de nuevo a presentarse en el escenario seis o siete veces.

Y al final del acto tercero, el público volvió a tributar al novel autor una ovación delirante.

Concluida la representación, en tanto se retiraba

el público, el autor recibió aviso que no se marchase del teatro, pues su padre se dirigía a él, habiendo permanecido, como era natural, impaciente por el éxito de la obra de su hijo, en la casa de la Condesa de Santa Coloma, Marquesa de Gramosa, a la que le llevaba, al fin de cada acto, noticias del curso de la representación su viejo amigo el Teniente General D. Francisco Mata y Alós, Conde de Torre-Mata.

En el saloncillo del teatro del Príncipe, como así era costumbre nominar entonces al Teatro Español, estaba Cavestany rodeado de los grandes poetas D. Adelardo López de Ayala, D. Gaspar Núñez de Arce, D. Manuel Tamayo y Baus, D. Ramón Campoamor y otros cien tan ilustres como los nombrados, cuando se presentó su padre, uno de los hombres de su edad de más hermosa figura que hayan podido conocerse, y a la que acompañaban un atractivo y una simpatía poco comunes, ansioso de abrazar al hijo que en tan temprana edad se elevaba, por su propio mérito, para honrar el apellido que de él recibiera.

Al verle aquel, famoso y genial literato que se llamó Ramón Rodríguez Correa, gritó:

—Aquí tiene usted a su hijo, en el templo, entre los doctores.

Y *El Esclavo de su Culpa* vivió cincuenta noches en el cartel del Teatro Español, y después se representaba en España entera, y era traducido y representado en teatros del Extranjero, salvando a

la empresa del Español de su ruina, y dando a su autor más de quince mil pesetas, suma entonces desconocida por una producción dramática.

El 31 de Diciembre del mismo año, se celebró la trigésima representación con un beneficio (nominal) para su autor. Aquella noche cumplió diez y seis años.

La noche del estreno de *El Esclavo de su Culpa* en el café de *Columnas* de la puerta del Sol, al que fuimos a tomar chocolate el novel autor y yo, Retes, alto empleado de Hacienda, y autor, con Echevarría, de la *Fornarina* y de otras producciones dramáticas de gran mérito, que era *espiritista*, preguntaba a Cavestany si no sentía que guiaba su mano, cuando escribió *El Esclavo de su Culpa* algún *espíritu*. Cavestany le declaró que nadie le había llevado la mano al escribir su primera producción.

Un Laserna, creo que fué Agustín, luego Barón del Sacro Lirio, que entonces escribía en *El Imparcial,* salió con la cabeza rota aquella noche de dicho café al defender al niño autor, ya atacado desde el momento de ser conocido.

Después la envidia se elevó... Hubo quien negó que la obra fuese suya, y otros que se atribuyeron su paternidad. Cavestany respondió con una labor intensa, de la que no ha descansado aún, ni un solo día, después de cuarenta años. Quien escribió *Nerón,* que le abrió las puertas de la Academia, en la que tenía entonces enemigos encarnizados,

a los treinta y cinco, bien pudo escribir a los quince *El Esclavo de su Culpa.*

En la primavera siguiente pues *in illo tempore* el Teatro Español tenía abiertas sus puertas desde primero de Octubre hasta fines de Mayo, se estrenó *Consuelo* de Ayala, entonces Presidente del Congreso de los Diputados. No podía dudarse del éxito, Ayala, el inmortal autor de *El Tanto por Ciento,* del *Tejado de Vidrio* y el autor, que creo injustamente censurado en *El Hombre de Estado*, el digno heredero de Calderón y de Lope, no podía dejar de haber producido una obra notable.

Así fué en efecto. Para mí, por la forma, es *Consuelo,* la mejor producción del Teatro Español, no ya del contemporáneo sino del antiguo, y su autor se eleva en ella (repito que por la forma) sobre sus maestros, los poetas dramáticos de nuestro siglo de oro.

El teatro estaba brillante. En el palco regio se veían a SS. MM. los Reyes Alfonso XII y su bellísima esposa, la malograda Doña María de las Mercedes de Orleans, con el Duque de Sexto, su Mayordomo mayor, y una brillante corte. En otros palcos se veían a Cánovas y todos los Ministros, y no había Senador, ni Diputado, ni político que no concurriese a aquella memorable función. La sala estaba de bote en bote, y yo no pude obtener, y esto por bondad del empresario, Felipe Ducazcal, más que un delantero de galería.

Silencio religioso se impuso al levantarse el telón

para dar comienzo al primer acto. Poco me importan las críticas y las impresiones de los demás, referiré mis propias impresiones.

Quedé electrizado. ¡Qué versos! Ellos no eran de esta época. Sonaban a música divina en mis oidos.

El drama era representado por los maestros entonces, que no solo lo habían ensayado con amor, sino con propósito de elevarse sobre sí mismos. Vico, Elisa Mendoza Tenorio, Concepción Marín, Antoñita Contreras, Alfredo Rodríguez y Mariano Fernández, aquel Mariano Fernández, genio de la escena, de los tiempos de Romea, de Catalina y de Osorio, eran los encargados de interpretar los primeros papeles.

Desde la primera escena quedó absorto el público. Los actores también se esforzaban. Aquello era algo más que clásico... era celestial. Frío sudor me inundó y un estremecimiento nervioso recorrió mi cuerpo al escuchar a *Fernando* (Vico):

Yo llamo a la infamia, infamia
y a la perfidia, perfidia.

Jamás he olvidado tan gran lección, pues hace cuarenta años que con valor viril llamo «a la infamia infamia, y a la perfidia perfidia»... Y bien cara he pagado la lección del divino maestro Ayala, que nunca olvidé... Muy recientemente fuí objeto de una perfidia y de una infamia de infames y pérfidos compañeros, y aún a trueque de perder mi carrera, sin miedo a nada, dije a los poderes públicos lo que aprendí la noche del estreno de *Consuelo*.

Concluido el primer acto, atronadores aplausos resonaron en la sala, Vico se adelantó al proscenio y con voz solemne pronunció estas palabras:

«La obra que tenemos el honor de representar ha sido escrita por el Excmo. Señor Don Adelardo López de Ayala, no encontrándose en el teatro dicho Excelentísimo Señor.»

Aplausos y hasta vítores acojieron aquellas palabras. Luego volvió a levantarse el telón cinco o seis veces para premiar a los actores su labor, honor muy merecido, pues jamás se ha representado una obra mejor interpretada.

El segundo acto de *Consuelo* es superior, muy superior al primero, siempre en forma. Los versos, parecía, que adquirían mayor sonoridad y que llegaban más al alma, y los artistas se esforzaban en decirlos cada vez mejor.

Aún me parece escuchar cantar, pues aquello no era recitación sino canto bellísimo, con voz doliente, salida de un alma herida por el dolor, que hacía extremecer todo mi ser, a la gran artista Elisa Mendoza Tenorio, hoy la gran dama Excelentísima Señora Doña Elisa Mendoza de Tolosa Latour:

Hermosa, sublime, brava,
y hasta diosa la decían;
parece que la aplaudían
por lo bien que me mataba.

El público deliraba; yo enjugaba lágrimas de placer, de la felicidad que en aquellos momentos experimentaba, que brotaban a mis ojos, sin querer,

viendo restaurado el teatro español de Alarcón, de Tirso, de Moreto, de Calderón y Lope, aquella noche, restauración que ha durado bien poco, para ser hoy el teatro de Benavente.

Al concluir el segundo acto, el público, electrizado, como yo, rompió en atronadores aplausos. El telón se levantó, y la escena apareció vacía... Silencio sepulcral se impuso. Tres o cuatro minutos estuvo la escena solitaria... Entonces se vió aparecer por la puerta del foro la gran figura del gran maestro Adelardo López de Ayala, completamente solo, y no rodeado de los actores, como era costumbre, quien, ya en el centro del escenario, se quitó su sombrero de copa, dejando ver aquella hermosa cabeza, con hermosas melenas de león, lo que hacía que se dijese de él:

El león más hermoso del Congreso.

lo que fué atribuido a Manuel de Palacio.

Avanzó majestuosa, y hasta artísticamente, hacia la concha, inclinándose elegantemente ante el público.

El estremecimiento que yo sentía creo que invadió a la concurrencia entera. Toda, de pié, aclamó al maestro.

Al levantarse la cortina de nuevo, por segunda vez, apareció Ayala completamente solo otra vez. Mandó entonces, con un gesto, suspender la bajada del telón, salió por la puerta del foro, y volvió a aparecer por ella con los intérpretes de su obra, dando la mano a Elisa Mendoza Tenorio y a la Sra. Marín.

El tercer acto, si consagró a Ayala como poeta, fué un triunfo mayor aún para Vico. Empequeñeciendo tan gran asunto diré que, como los grandes toreros se crecen con las reses bravas, los grandes actores se crecen con las buenas obras.

Vico estaba entusiasmado. El arte, ese arte que cultivó con tanto cariño, le dominaba aquella noche, y quería hacer algo que lo demostrase: primero dijo de un modo magistral aquellos famosos versos que son un tratado de filosofía:

¿No sentiste el desconcierto,
el espanto repentino,
que hasta siente el asesino,
en la presencia del muerto?

Se le aplaudió con entusiasmo. Pero aún no había sido aquel su momento. Este llegó. En un verso que tenía que decir:

¿Dónde está tu Ricardo que no llega?

(no sé si el verso es este, pero sí es la idea), dió tres vueltas, girando sobre sí mismo, de una manera tal, que no hubo quien no se sintiese, en aquel instante, electrizado por el gran actor, gloria de la escena española.

Se dice que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso. Si en aquellas vertiginosas vueltas que dió, ni ensayadas ni pensadas, hubiese resbalado y caido... ¡Qué ridículo!

El público aclamó a Vico cual jamás se ha aclamado a actor alguno.

Las últimas palabras del drama, cantadas por

Elisa Mendoza Tenorio, quien aquella noche, más que artista dramática, fué artista lírica, causaron espanto en el público, el que tardó bastante rato en salir de su estupor para llamar de nuevo a escena al maestro y a sus intérpretes:

¡Muerta!... ¡Muerta!... ¡Dios mío!
¡Qué espantosa soledad!

El público, no ya de pié, subido en sus asientos, lloraba, aplaudía y gritaba a un tiempo dando vivas a Ayala.

Dos anécdotas míos sobre el estreno de *Consuelo*.

Don Adelardo López de Ayala iba a dirigir los ensayos de su último drama antes de ir a presidir las sesiones del Congreso. Se le ponía un gran sillón dorado al lado de la concha, desde el cual escuchaba a los actores haciéndoles continuas observaciones.

No consentía que nadie entrara a presenciarlos. Yo, un día, obtuve su autorización, y al siguiente me *colé* aprovechando el permiso del día anterior, y al día siguiente sucedió lo mismo. Solo se ensayaba entonces el primer acto. Ya tenía yo en aquellos tiempos la buena memoria de que Dios quiso dotarme, y que conservo, gracias a él, cuarenta años después, a los sesenta de edad. Al salir del ensayo al tercer día repetí a Ayala, casi entero, dicho acto, sin la menor incorrección y sin hacer el menor esfuerzo. Ayala no creyó en mi buena memoria, y me prohibió continuase asistiendo a los

ensayos. Creía que me había proporcionado el ejemplar que tenía el apuntador, mi inolvidable amigo Juan Barberá, que también había apuntado el *Tanto por Ciento* y el *Tejado de Vidrio*, siendo *Consuelo* la última obra que apuntó. Años después me lo encontré en la Habana, sin recursos. En recuerdo de aquella noche, siempre hice por él lo que pude.

Cuando después del estreno repetí a Ayala, entera, su gran obra, creyó en mi memoria, quedando admirado.

El otro anécdota es de índole distinta.

A la noche siguiente del estreno, encontrándose Ayala en el saloncillo del Español, le entregaron un telegrama ininteligible del conocido escritor Ricardo Puente y Brañas, entonces Gobernador Civil de León. Nadie acertaba a interpretarlo, ni el mismo Ayala. Yo fuí quien supo leerlo; no conteniendo una sola falta, me admiré que solo yo lo hubiese comprendido. El telegrafista que lo transmitió o el que lo recibió, lo transmitió o recibió en prosa estando en verso. Yo descompuse el telegrama en cinco renglones, y leí la hermosa quintilla siguiente:

En San Marcos de León
la voz de Quevedo suena,
y yo, desde su prisión,
transmito mi enhorabuena
al moderno Calderón.

Consuelo fué la última obra de Ayala, no obs-

tante haber vivido cinco o seis años más. La política, ¡maldita política!, impidió que la dramática española, estuviese enriquecida, siquiera, con una obra más de tan gran autor.

Poco espacio nos queda, si no ha de ser inconmensurable este artículo, para hablar de los grandes autores dramáticos y académicos hoy, ya retirados de la escena, Eugenio Sellés y Leopoldo Cano, y el segundo dos veces retirado, puesto que también lo está del servicio de las armas, pues como Garcilaso y el autor inmortal de la *Araucana* «ya tomó la espada ya la pluma», con igual honor.

En la temporada siguiente el gran Rafael Calvo sentó sus reales en el Español, y Vico se fué a Apolo con la Contreritas y Alfredo Rodríguez. La Elisa Mendoza Tenorio desapareció aquel año para siempre de la escena, como el año anterior había desaparecido Elisa Boldún.

La Dardalla murió poco después. Desde aquella fecha, puede afirmarse, que no ha vuelto a haber *damas* en el Teatro Español, hasta muchos años después, en que, por la edad, la Guerrero, quien ni siquiera era todavía en aquella fecha, *dama joven*, en cuyo carácter consiguió sus mejores triunfos, se decidió a ser *dama*.

A Vico llevaron sus nuevas producciones Eugenio Sellés y Leopoldo Cano, asegurando la temporada en Apolo estas dos producciones, en tanto que el Español languidecía por falta de autores.

La de Sellés fué el célebre *Nudo Gordiano,* y la de Cano *La Pasionaria.*

El primero, conocido ya como gran escritor castizo por su estudio histórico *La política de capa y espada,* qué lástima es que no haya vuelto a ser impreso para conocimiento de la generación actual, que apenas la conoce, y como poeta dramático por su *Torre de Talavera,* del corte de *La Capilla de Lanuza,* del famosísimo Marcos Zapata, que tanta gloria le dió, bien merecidamente, y el segundo por sus dramas *Los laureles de un poeta* y *La Mariposa,* hacían presentir que las esperanzas concebidas en ellos no se verían frustradas.

El Nudo Gordiano fué la consagración de Eugenio Sellés como autor dramático de los buenos tiempos del Teatro Español. Jamás autor alguno ha salido a escena tantas veces como Sellés en la noche del estreno de dicha obra. Yo, amigo suyo, bien me porté con él aquella memorable noche. Cuando ya el público, cansado, dejaba de apludir, iniciaba nuevos aplausos teniendo entonces qüien me siguiera.

Sellés ha sido un cobarde. Quien hizo el *Nudo Gordiano,* podía haber hecho otras muchas y grandes obras. Se precipitó y tuvo miedo. Poco después dió a la escena *Maldades que son justicias,* última obra en que se presentó en el teatro el gran don José Valero, de cerca de ochenta años, y que, si no fué un fracaso, fué por lo menos, un descenso de la altura gloriosa en que su autor había colocado

El Nudo Gordiano, y temiendo por el gran nombre que había conquistado con dicho drama, no ha querido producir nada hace más de treinta y cinco años. Error, error; craso error. Los autores dramáticos no siempre aciertan, pero aciertan a las veces, y cuando aciertan sus triunfos hacen olvidar sus fracasos.

El Nudo Gordiano fué un triunfo tan grande como el de *El Esclavo de su Culpa* y el de *Consuelo* en la temporada anterior, y, pecuniariamente mayor. Creo que duró cincuenta noches en el cartel de *Apolo,* siempre con grandes entradas, lo que puso las *botas,* como vulgarmente se dice, a su autor, que bien lo necesitaba, pues habiendo entrado, muy joven aún, en la política, el partido radical, (el de Zorrilla, no el de Lerroux), al que se había afiliado, le hizo Gobernador de varias provincias, durante el período revolucionario y creo que la República también, y al venir la Restauración se quedó *sin tajada,* sin que la literatura le diese para compensar el sueldo de los destinos que hasta entonces había servido.

Era un *cesante* cuando estrenó *El Nudo Gordiano,* que le puso las *botas.*

Allá vá una anécdota de lo que era Sellés antes del estreno de su gran drama, y de lo que fué después, debiéndose tener muy en cuenta que el drama que más dinero ha producido en España ha sido *El Nudo Gordiano,* al menos, hasta aquellos tiempos, más felices que los de hoy para la dramática

española, en los que los prosistas no se habían apoderado del teatro, ni el *cine* tampoco, y del que hace falta que sean arrojados a latigazos por un nuevo Jesús de la literatura, como el Divino Maestro arrojó a latigazos a los mercaderes del Templo de Jerusalén.

Hay un verso en la obra de Sellés, que el gran Vico decía todas las noches de un modo admirable. La que en el drama figuraba ser su esposa, tenía que decir:

Llevo tu nombre.

Y Vico, en momentos de sublime arte, decía dando un grito inimitable:

Mentira... ¡No lo llevas!... Lo arrastras...

Este era el momento culminante del drama, que esperaba el público con impaciencia, y quien sabe si por oir a Vico en aquel instante muchas personas escucharon el drama diez o doce veces.

Antes de su estreno Sellés llevaba un gabancito muy corto, de poco abrigo y pasado de moda, de los tiempos en que había sido Gobernador de Soria. De cesante o de Gobernador siempre iba de sombrero de copa.

Apenas estrenado *El Nudo Gordiano* apareció su autor elegantísimamente vestido y con un gabán de última moda, de gran abrigo, que casi le llegaba a los talones.

El nuevo gabán de Sellés sirvió de tema a muchas conversaciones y bromas, pero nadie se atrevió a dárselas a él.

Marcos Zapata, el popular Zapata, fué el único que le insinuó algo sobre aquel gabán, que era objeto de tanto comentarios en Madrid.

Una noche le sacó la conversación, y Sellés, muy escamado, sabiendo las bromas de que era objeto, le interrumpió diciéndole:

—Este gabán que llevo...

Y Marcos Zapata, como hacía Vico en el drama con su esposa de ocasión, tomándole la mano y con la entonación de aquel, le replicó:

—*Mentira. ¡No lo llevas!... ¡Lo arrastras!...*

Y este chiste de Zapata sirvió de *reclamo* al *Nudo Gordiano,* y quien sabe si con él le proporcionó diez representaciones más, pues Madrid entero lo repetía en aquellos tiempos, en cafés, plazas y calles.

Tan grande como el éxito del drama de Sellés fué el de Cano con *La Pasionaria,* y lo mismo que del drama de Sellés puede decirse del drama de Cano, y lo mismo que he llamado cobarde en literatura a Sellés puede llamarse cobarde, en el mismo sentido, a Cano, lo que es más de censurar en este, pues valiente militar, no debía haber sido cobarde como escritor.

La Pasionaria fué popular en toda España al día siguiente de su estreno y aún lo es. Lástima que Cano no haya querido continuar su gloriosa carrera literaria, antes, como después, de su último drama, brillantísima, y en la que no le recuerdo una sola derrota.

La Pasionaria es obra que jamás será olvidada. Si en Madrid no se representa desde la época de su estreno, aún la conservan de repertorio las compañías dramáticas que actuan en provincias y en América.

Una cosa me hace pensar que he estado muy ligero en calificar de cobardes, como escritores, a los grandes poetas Sellés y Cano. Tal vez ellos, conscientes de lo que valen, no hayan querido someterse a ir a mendigar la admisión de sus obras a los únicos que hoy saben representarlas, y que no admiten más que las de tres o cuatro autores favoritos, o no se hayan atrevido a darlas a comediantes que no las sepan representar y que las llevarían al fracaso, y habiendo producido mucho y bueno, estará guardado en los cajones de sus mesas de trabajo, esperando tiempos mejores para el teatro, y como ambos son viejos ya, seguramente será lo que en ellos se encuentre a sus muertes la mejor herencia de sus hijos.

Rubén Darío. (1)

Rubén Darío ha muerto. Paz a sus restos.

Aunque otra cosa pueda pensarse, y sin miedo a las censuras de sus irreflexivos admiradores, creo que debe aprovecharse la hora de su sensible fallecimiento para deshacer la inmerecida aureola de que se ha rodeado su nombre, y presentarlo tal cual fué como poeta, para evitar que su escuela siga haciendo prosélitos, con grave daño para nuestra gran poética.

Cosa es que no puede comprenderse cómo los grandes diarios españoles, a una, como movidos por una orden que no puede discutirse, al saberse la triste noticia de su fallecimiento, le dedican artículos necrológicos, no meditados, presentándole como una pérdida irreparable para la literatura nacional, y lo que es más, copiando, para justificar tales artículos, poesías disparatadas del poeta que acaba de fallecer, que solo prueban que Rubén Darío no fué poeta, y que si lo fué llevó su estro por unos derroteros que amenazaban destruir la obra de nuestros clásicos.

---

(1) Publicado en *El Diario de Cádiz*, del 13 de Febrero de 1916, al recibirse en España la noticia del fallecimiento de Rubén Darío.

No ha conseguido su autor que ningún otro diario lo publique.

¿Qué deberían haber escrito los diarios que así tratan a Rubén Darío si hubiesen tenido que dar cuenta del fallecimiento de los insignes Duques de Rivas y de Frias, del gran Quintana, de García Gutiérrez, de Ayala, de Campoamor, de Tamayo, de Núñez de Arce, de Balart y de tantos otros como enriquecieron nuestro Parnaso en el pasado siglo? ¿Qué guardan esos diarios para cuando, por desgracia, desaparezcan los pocos representantes de la dramática y de la poesía española que aún viven por fortuna?

Artículos como los que dedica la prensa española en los actuales momentos a Rubén Darío, que aún concediéndole que fuese poeta no lo fué español, por no haber nacido en nuestro suelo ni haberse naturalizado en España, no se escribieron cuando fallecieron Antonio Grilo, Bernardo López García, Pepe Velarde y cien otros, que, a no dudar, y sin que con ellos tuviese términos de comparación, valían más que el nicaragüense Darío.

A Rubén Darío lo dió a conocer, cuando empezaba a escribir, cuando era una esperanza, y cuando ni idea podía dar del mal que iba a causar a nuestra poética, D. Juan Valera.

Si el insigne autor de *Pepita Jiménez* hubiera vivido algunos años más y hubiera visto la obra de Rubén Darío acabada, tal cual nosotros podemos verla, seguramente hubiera condenado la suya, dando a conocer al escritor que acaba de morir, y dándole alas para que hubiese prostituido

nuestra literatura, hasta el punto que el *americanismo,* como puede denominarse la escuela de Darío, quiera sobreponerse, en las masas ignorantes, al buen gusto y a las reglas retóricas que nos legaron nuestros clásicos.

Ha estado de moda, en los últimos años, alabar a Rubén Darío, llegando hasta llamársele en París *Príncipe de la poesía española* (en *El Fígaro* puede leerse esto repetidas veces escrito por el redactor de la sección «América Latina», Eugenio Garzón) sin conocérsele. Y hasta creo que muchos que le conocían, y no gustaban de su poesía, por temor a aparecer contrarios a la opinión, dudando tal vez del propio gusto, le alababan a su pesar.

Es más, gran parte de sus admiradores no le habían leido. Seguían la corriente general, y Rubén Darío era para ellos un Dios del Parnaso sin conocer una sola de sus poesías. Y otros, que le habían leido, sin gustar de su estilo, le aplaudían y ensalzaban creyendo con esto darse tono, siguiendo la moda, manifestándose entusiastas partidarios de su disparatada poética.

Poned en manos de sus más entusiastas admiradores un tomo de sus poesías y hacédselas leer en público. ¿Qué trabajos no pasarían para poder recitar aquellos renglones interminables, algunas veces hasta de 25 y 30 sílabas, sin cadencia, sin acento y sin sonoridad, y otra de una sola sílaba? Y después hacedles recitar versos de cualquiera de nuestros poetas, aún de los más medianos, que

sigan las reglas de nuestra poética. ¡Qué facilidad entonces! ¡Qué dificultad al recitar a Darío!

Rubén Darío no fué un innovador, fué un retrógrado. Sus versos parecen ser imitación de los de Gonzalo de Berseo, y de los primeros poetas del siglo XII, al salir nuestra habla del romance para convertirse en nuestro hermoso idioma. Sus poesías no se adaptan a regla alguna, por disparatada que sea. Son todas abortos informes de un cerebro perturbado, sin gusto, sin ideas, sin figuras, sin hipérboles y sin nada de cuanto caracteriza a la poesía.

Innovador solo ha habido uno en la poética española; Góngora. El gongorismo fué una escuela, Y, sin embargo, con haber sido tan grande Góngora, con haber ideado una poesía sujeta a reglas, y en la que imperaba un gusto exquisito, el gongorismo murió a manos de los Moratines y de cuantos en su época, y posteriores a ella, siguieron las reglas, el gusto y la inspiración de los clásicos españoles.

De Góngora a Rubén Darío hay un abismo.

Hora es ya de deshacer la falsa aureola que en vida rodeó a Rubén Darío y presentarle tal cual es; es decir, como el mayor enemigo que ha tenido jamás la poética española.

Solo haciendo esta obra, podremos evitar que su escuela le sobreviva y cueste mañana más trabajo matarla, cuando el tiempo haya hecho justicia a su labor, y haya demostrado que la poesía de

Rubén Darío fué detestable, y que sus contemporáneos se equivocaron al alabarle.

Si Rubén Darío hubiese escrito en castellano, su nombre apenas fuera conocido. Inventó una jerga especial, y encontró quien lo elevase a alturas olímpicas, y que el público, sin estudiarlo y sin leerlo, aceptase la opinión de cuatro críticos extraviados que se propusieron crearle un nombre. Su castigo, merecido, es solo hacer que sus libros no lleguen a manos de nuestra juventud para que no perviertan el gusto literario de nuestros futuros poetas.

Cuanto dejo expresado se lo repetí diariamente a Rubén Darío en los doce años que duró mi íntima amistad con él... Y él reía... Casi asentía... Y yo sé que gustaba de nuestros grandes poetas, y que despreciaba a los que seguían su estilo...

Pero... aquí un cuento:

Discutían dos el fin de la masonería. Uno de ellos dijo a su contrincante con amargo dejo.

—¿Qué me vá Vd. a contar a mí de masonería cuando hace veinte años que vivo de eso?

Igual Darío. Ha vivido de sus disparates; ellos le dieron nombre y adeptos, y no iba a perder su minita... Le hice una semblanza hace algún tiempo, que era un soneto que concluía con este verso:

Atrás, atrás enemigo de Cervantes.

En el año en que va á conmemorarse a Cervantes debe morir la fama de Rubén Darío, pero paz a los restos del hombre, que niño en todo, lo fué hasta en poesía.

Fuente de Cantos.

Hace muy pocos años pasé una bastante larga temporada en Fuente de Cantos, provincia de Badajoz, patria del insigne Zurbarán, pintor que compite en fama con Murillo y Velázquez, y a quien, como a estos, se le supone sevillano, siendo pocos los que saben que tan portentoso artista naciera en tan olvidado y retirado pueblo extremeño.

Propuse, cuando allí estuve, que se cambiase el feo nombre de dicho pueblo, y que se pidiese para él, fundado en tan preclaro título como el de haber nacido allí uno de los grandes artistas de nuestra edad de oro de las letras y de las artes, el dictado de ciudad, y se le denominase *Ciudad de Zurbarán*. Nadie me hizo caso. Un funcionario público, que pasa en Fuente de Cantos por persona ilustrada, me escribió que allí se recordaba poco a Zurbarán, pues fué un mal hijo, que abandonó a su padre, que seguramente le destinaría a la guarda de sus rebaños, para irse a Sevilla a estudiar la pintura...

Y Fuente de Cantos sigue con su feo nombre, siendo uno de los pueblos más atrasados de España, del que, parodiando a Campoamor, se puede decir:

Que a falta de vecinos y vecinas
circulan por las calles las cochinas.

Y tan verdad es esto que por un ser humano que se vé transitar por sus calles, pavimentadas con afiladas piedras, que infunden pavor a quien piense que pueda resbalar y caer, se divisan diez animales de la raza porcuna.

Hay que meditar, por este detalle, lo que será Fuente de Cantos higiénicamente considerado.

Y, sin embargo, Fuente de Cantos es uno de los pueblos más ricos de España, sumado a los ricos pueblos que forman el partido judicial de su nombre.

Díganlo sus tres últimas cosechas de cereales, y su ganadería, que casi íntegras han ido a Francia, enriqueciendo a dos o tres acaparadores, a ciencia y paciencia de las autoridades, quienes antes de la guerra no tenían dos pesetas, y hoy son riquísimos, en tanto que la clase jornalera se muere de hambre, tienen que ir los repartidores de pan custodiados por una pareja de la Guardia Civil, y durante el invierno entero los vecinos, puedan o no, tienen que sufrir la contribución, no votada por las Cortes, por lo que nadie está obligada a pagarla, de tener que pagar un jornal a los braceros que les señale el Ayuntamiento, sin que tengan trabajo que darles.

No obstante, no solo por su riqueza, sino por su situación geográfica y su historia, Fuente de Cantos debería ser una importantísima población, superior en todo a sus vecinas Llerena, Zafra y Almendralejo, y competir con Mérida.

Nada de esto pasa por la indolencia de sus habi-

tantes, para quienes la continuación de la vida tal como allí se hacía cien años ha es para ellos la señal más segura de progreso, de bienestar y de riqueza.

Fuente de Cantos fué ciudad romana importantísima, convento jurídico a lo que pienso, y con Alcántara, las dos ciudades más ricas de la región que tuvo por capital a Mérida.

Aún se ven vestigios de aquella civilización algunos kilómetros distantes del centro de la población actual y tristísimo pueblo, lo que indica que la edificación se ha ido reduciendo, día por día, levantándose campos de labor en lo que antes eran terrenos edificados.

También hay reminiscencias de la población árabe, inmensamente mejor que la actual. Nada se ha conservado. Para saber lo que fué Fuente de Cantos en las épocas romana y árabe, habría que ir a preguntárselo al subsuelo. Día llegará, y entonces se sabrá la importancia que tuvo esta desdichadísima población en aquellas remotísimas fechas por los descubrimientos que se hagan.

Por su situación geográfica también Fuente de Cantos debía ser hoy un gran pueblo. Equidistante de Sevilla y Badajoz, por él debía pasar la línea que une la primera de dichas ciudades con Mérida, y enlaza en este punto con la de Badajoz a Ciudad Real, y en Zafra con la de Huelva.

Cuando hacían estas líneas respectivamente los ingenieros Don Manuel Pastor y Landero y Don Pedro Nolasco Soto González, eligieron a Fuente

de Cantos como estación importante en ambas líneas.

De la línea de Mérida a Sevilla hubiera sido Fuente de Cantos depósito de máquinas y wagones, centro de talleres etc., por su condición de estar en mitad de su trayecto, y de la de Huelva punto de enlace y término, y quien sabe, si convertido Fuente de Cantos en un centro ferrocarrilero importante, y punto de enlace de dos líneas y término de una de ellas, no hubiese allí nacido otra que hubiese acercado Andalucía a Portugal sin tener necesidad de subir hasta Badajoz.

El ferrocarril de Mérida pasa a quince kilómetros y el de Huelva se fué a Zafra a enlazar con la citada línea de Mérida a Sevilla, porque los fuentecanteños no quisieron prestar ayuda alguna a las obras de ambas líneas, pensando que ellas matarían una, sino la principal, de sus industrias, el acarreo tal como se practicaba en los tiempos de Felipe II, y por recuas, como en los tiempos de José María y Diego Corrientes. Por fortuna hoy la Guardia Civil, que vigila los caminos, impide que los arrieros y carreros estén expuestos al peligro de los tiempos de estos célebres bandidos.

En la historia moderna de Fuente de Cantos hay un episodio digno de relatarse. Allí debió ser fusilado el General Prim, y si este hecho hubiera ocurrido, como debió haber acontecido, salvándole únicamente el buen caballo que montaba, superior al de su persecutor, entonces Fuente de Cantos sería

tan nombrado como San Carlos de la Rápita por haber sido fusilado allí seis años antes el famoso General D. Jaime Ortega.

El 65, el partido moderado, que desde fines de 1862 había sucedido a la Unión Liberal, sintiendo que se conspiraba, extremó sus medidas de rigor. Progresistas y unionistas trabajaban sin descanso por derrocar al Gobierno, y este se defendió desterrando a los políticos más nombrados y enviando a Filipinas a los revolucionarios populares.

Las intentonas revolucionarias eran frecuentísimas. Una de las más importantes fué la sublevación en Madrid del 2 de Enero de 1866, dirigida por los generales Prim y Pierrad, que, mal organizada, fué fácilmente reprimida.

Prim huyó en dirección a Portugal, deteniéndose unos días en Fuente de Cantos en la casa de uno de los más ricos del pueblo, llamado el señor Chavez, a quien le decían el *Marqués* o el *Conde* por ser heredero de un título, que no sé si había sacado, y por cuyo dictado son también conocidos los suyos, pariente de D. Adelardo López de Ayala, ya político y conspirador, en cuyo arte de conspirar se distinguió este hombre eminente, como en la literatura y en todo, como lo prueba el hecho de haber sido él quien más se distinguió en la Revolución de Septiembre de 1868 que costó el trono a Isabel II, y después en la de la Restauración, siendo uno de los agentes de Cánovas, y quien había recomendado a Prim a su pariente.

En Fuente de Cantos estuvo Prim oculto algunos meses. Fué luego a Portugal, pero pronto regresó a dicho pueblo, para preparar un nuevo levantamiento, que al fin estalló el 22 de Junio del mismo año, pero que habiendo tenido que ser precipitado, por circunstancias especiales, no dió tiempo a Prim para llegar a Madrid a ponerse al frente de él, como estaba acordado, pues debiendo estallar el movimiento en primeros de Julio, Prim, para no ser descubierto, no pensaba abandonar su escondite hasta el 20 de Junio, en cuyo día emprendió la marcha por la carretera, a cortas jornadas, como medida de seguridad, descansando en las casas de sus amigos, situadas en los pueblos de las etapas elegidas por él.

En Talavera de la Reina tuvo noticias de la Revolución del 22 de Junio, de los asesinatos del cuartel de San Gil, de la gran batalla dada aquel día en las calles de Madrid, del fracaso del levantamiento y de los numerosos fusilamientos ejecutados a la mañana siguiente, y considerando perdida su causa, y que era una temeridad continuar adelante, volvió las riendas a su caballo, y se dirigió de nuevo a Fuente de Cantos con propósito de encaminarse desde allí a Portugal.

Descubierto el complot, y sabiéndose que Prim era quien debía ponerse al frente de él, se dieron órdenes para su captura, siendo estas órdenes muy severas.

Sospechándose donde había estado desde el fra-

casode la intentona de Enero y suponiéndose sería allí donde podría encontrarse, se enviaron contra él diversas columnas, con encargo los jefes de fusilarle tan pronto como se le aprisionase, sometiéndosele a un Consejo de guerra verbal, y sin permitirle apelar de la sentencia.

Estas órdenes, dictadas por el General O'Donell, antiguo amigo de Prim, con quien había conspirado muchas veces, con éxito unas y desgraciadamente otras, entonces Presidente del Consejo de Ministros, solo eran aparentes, pues todos los jefes de columnas enviados en persecución de Prim, llevaban la orden reservada de moverse lentamente para darle tiempo a que transpusiese la frontera portuguesa. Así las columnas salidas de Madrid tardaron varios días en llegar a Extremadura.

El Capitán General de Andalucía que lo era entonces el Teniente General Don Manuel Lasala, también recibió órdenes para dirigir fuerzas hacia Extremadura con el fin de evitar que el General Prim pudiera correrse hacia la provincia de Sevilla.

Dos columnas salieron de esta capital en dirección a la provincia de Badajoz, una mandada por el entonces Brigadier Don Gabriel Torres Jurado, jefe del Estado Mayor de dicha Capitanía General, militar pundonorosísimo y caballero perfecto, que llevaba como jefe de Estado Mayor de su columna al entonces Teniente Coronel de este cuerpo Don Juan Burriel, quien siendo General algunos años

después, fué quien fusiló a los separatistas del *Virginius* en Santiago de Cuba, de cuyo hecho, que tanta resonancia tuvo, se habla en otro capítulo de este libro, y la otra columna salió mandada por el Coronel de la Guardia Civil Jefe del tercio de Sevilla, Don Teodoro del Camino, ordenancista riguroso, militar valiente y hombre denonado, para quien parecía se había creado el cuerpo de la Guardia Civil, pues no se comprendía a aquel hombre sin saberse que era Coronel del expresado cuerpo.

Suponiéndose que las columnas salidas de Madrid alcanzarían a Prim, obligándole a refugiarse en Portugal, antes que las que saliesen de Sevilla, por el tiempo que les llevaban de ventaja, o que estas no saliesen de Andalucía, cuyas instrucciones eran proteger la provincia de Sevilla de una incursión de Prim, no se dieron al Capitán General de Andalucía las instrucciones reservadas que llevaban los jefes de columnas salidos de Madrid de dejarle escapar, y los dos jefes de las salidas de Sevilla solo llevaban las de fusilarle si era hecho prisionero.

El Capitán General de Sevilla, señor Lasala, procedió con gran actividad, y pocas horas después de haber recibido las órdenes, abandonaban esta plaza las columnas del Brigadier Torres Jurado y del Coronel Camino.

Estas siguieron reunidas hasta Cazalla de la Sierra, y desde allí se dirigió la de Torres Jurado a Monesterio, y la del Coronel Camino a Llerena.

Ambas llegaron, casi simultáneamente, a Fuente de Cantos, reuniéndose en el Altozano de dicho pueblo, que es un vasto descampado rodeado de almacenes, cocheras y posadas de carros.

Aún se encontraba Prim en Fuente de Cantos cuando las tropas de Torres Jurado y de Camino hacían alto en dicho Altozano.

Prim estaba todavía en la casa de su generoso protector el señor Chavez, cuando le dieron aviso de la llegada de las columnas enviadas en su persecución. Montó a caballo inmediatamente, seguido de cuatro o cinco de sus acompañantes, tan comprometidos como él en el movimiento revolucionario, huyendo en dirección de la provincia de Huelva, en la que tenía preparados refugios, para caso necesario, y por la que podría alcanzar antes la frontera portuguesa.

Momentos después supieron Torres Jurado y Camino que Prim acababa de salir del pueblo a uña de caballo, como vulgarmente se dice.

Camino fué el encargado de perseguirle, con orden de Torres Jurado, que había tomado el mando de todas las fuerzas, de volver con él a Fuente de Cantos si le aprisionaba.

—Atado codo con codo, le tendrá V. E. dentro de pocas horas, fué la repuesta del bravo Camino, parodiando a Ney, cuando encargado por Luis XVIII de detener a Napoleón a su regreso de la isla de Elba le contestó:

—Sire, en una jaula lo traeré a su presencia.

—¡Triste situación la mía!, exclamó Torres Jurado, que era un hombre humanitario al par que un ordenancista riguroso. ¡Ser yo quien tenga que fusilar a tan gran general, con el que he tenido una buena amistad y al que profeso gran cariño!

Encarnizada y épica fué la persecución de Prim por Camino. Cuando la carretera era recta, a lo lejos, a unos cuatro o cinco kilómetros, se veían cinco o seis hombres huir a escape en los caballos que montaban.

Tras ellos marchaba un pelotón de caballería, como de unos doscientos hombres, con uniformes de la Guardia Civil y de diversos cuerpos, a cuyo frente iba un hombre, en la fuerza de su edad, vistiendo el de Coronel de la Guardia Civil, el que animaba con sus gritos a sus soldados diciéndoles:

—¡Servicio de la Reina! ¡Adelante! ¡Viva la Reina!

Cuando caía un soldado, rendido su caballo, al peso de aquella desenfrenada carrera, nadie se detenía a recogerle. Donde había caido se quedaba. Aquella loca persecución duró horas y horas, y ni los perseguidos se rendían ni los persecutores se cansaban.

Perseguidos y perseguidores atravesaron en su loca carrera el pueblo de Encinasola, en el partido de Aracena, muy próximo a la frontera portuguesa. Los primeros habían perdido terreno en tanto que lo habían ganado los segundos. Al llegar a la frontera no habría entre el grupo formado por Prim

y sus acompañantes, y el Coronel Camino y los soldados que le seguían, que en aquellos momentos no llegarían a ciento, de los doscientos que había sacado de Fuente de Cantos, ni trescientos metros. Aquella épica persecución había durado horas interminables.

Prim pasó la frontera y detuvo su caballo. Sus acompañantes hicieron lo mismo.

Camino, ordenancista siempre, y siempre fiel cumplidor de sus deberes, pues como militar y como hombre de honor habrá habido pocos como él, se detuvo en la misma raya portuguesa, y desde ella saludó militarmente al que había perseguido con tanto encarnizamiento, como felicitándole por haberse salvado de sus garras, y quien sabe si en aquel momento elevaría a Dios su pensamiento dándole gracias por haberle evitado, cumpliendo con su deber, tener que llevar a un General, jefe suyo, que se había cubierto de gloria en la primera guerra civil, en Africa, donde en los Castillejos, al frente del Regimiento de Córdoba, realizó una epopeya digna de los grandes capitanes españoles de Flandes, de Italia y de Portugal, y que más tarde en Méjico se mostró maestro en la diplomacia, a que sufriese la última pena.

Camino pudo, como Savary, para aprisionar al inocente Duque de Enghien, violar la frontera portuguesa, como aquel violó la frontera alemana, por el Ducado de Cleves, para llevar, a su perseguido, a sufrir, en Fuente de Cantos, la misma cruel e irre-

parable pena que sufrió en 1804, en los fosos del Fuerte de Vincennes, en París, el único descendiente del gran Condé, hijo del Duque de Borbón y nieto del anciano Príncipe de Condé, el crimen más grande de Napoleón, y el que más ha deshonrado su memoria, así como la de Murat, cuya memoria también deshonra nuestro heróico *Dos de Mayo*, por las matanzas que ordenó para vengarlo, y la de Savary, el intrigante policía que engañó a España entera cuatro años más tarde preparando la infame invasión francesa.

Camino era militar español, y por tanto hombre de honor, y no atravesó la frontera portuguesa. Había cumplido escrupulosamente su deber hasta allí. Entonces cumplió su deber de hombre humanitario saludando militarmente a su perseguido cuando ya estaba libre de su persecución.

El Coronel volvió las riendas de su caballo y en Encinasola permaneció aquella noche para dar algún descanso a sus soldados.

Y recogiendo a los que habían caido en el camino el día anterior, se presentó al siguiente, en Fuente de Cantos, a su jefe, el Brigadier Torres Jurado, dándole cuenta de todo.

El Brigadier Torres Jurado le dijo:

—Debemos alegrarnos que no por culpa suya sino por las circunstancias, haya logrado pasar la frontera el General Prim. Si me lo hubiera traido, antes de una hora hubiera sido fusilado. Ya el jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Burriel, tenía

formado, por orden mía, el Consejo de guerra que había de juzgarle verbalmente, y vea usted, en aquel sitio (y señaló en el mismo Altozano que le servía de campamento, bajo unos árboles, una planicie próxima a la carretera que por Los Santos se dirige a Badajoz) era donde hubiera sido fusilado.

En aquel momento se vieron llegar algunas de las columnas salidas de Madrid en persecución de Prim, que habían hecho sus marchas descansadamente, en virtud de las órdenes reservadas del Gobierno, para dar tiempo a que aquel escapase.

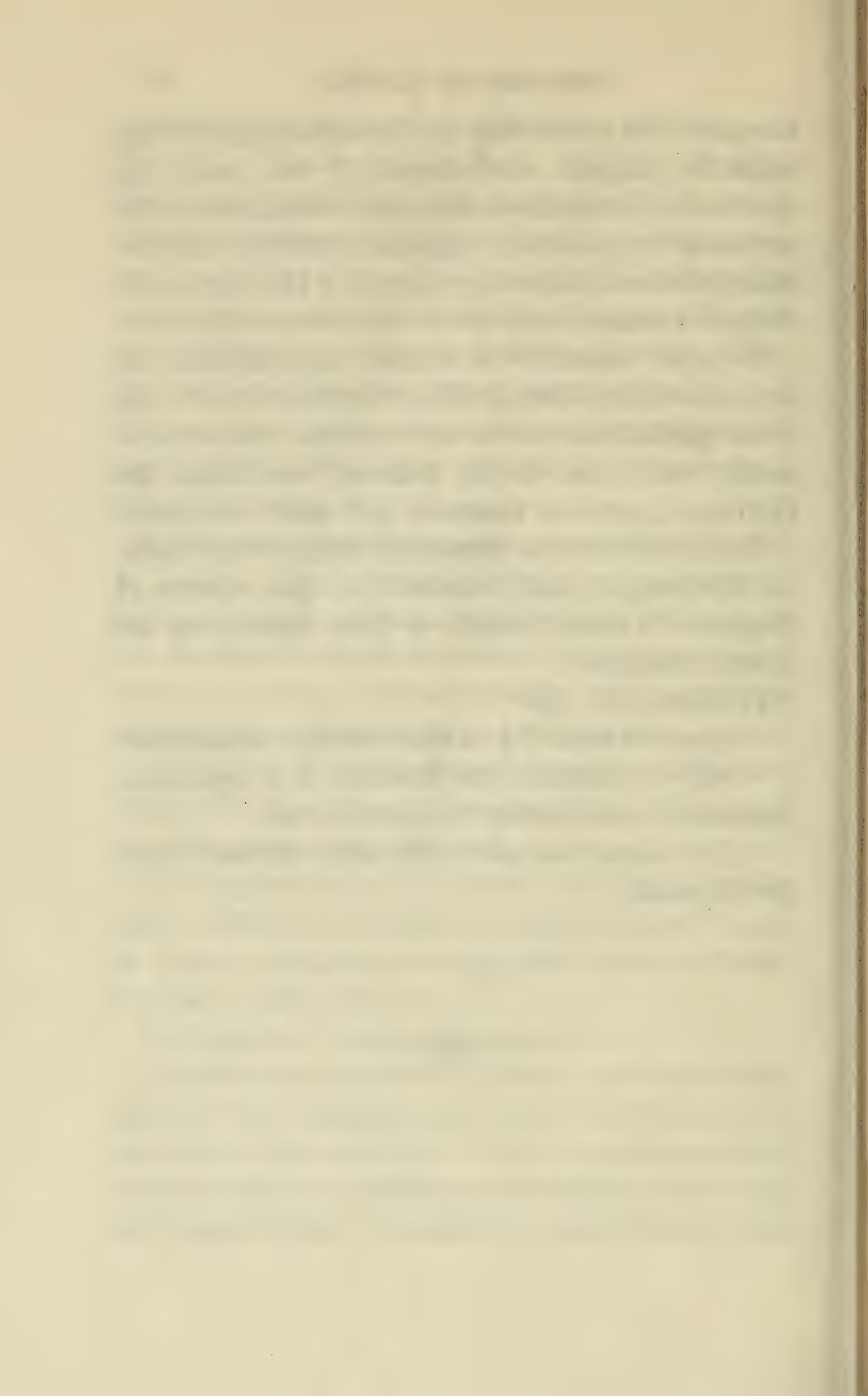
Como una de ellas venía mandada por un Mariscal de Campo, a sus órdenes tuvo que ponerse el Brigadier Torres Jurado, y darle cuenta de los acontecimientos.

El General le dijo:

—¿Pero no tenía Vd. la orden de dejarle escapar?

—No, mi General, de fusilarle si le apresaba. Esta era la única orden recibida por mí.

—¡De buena nos hemos librado!, fué la réplica del General.



Juanito Mesa.

Por *Juanito Mesa*, era conocido universalmente en Madrid Don Juan de Mesa y de Queralt, nieto del Conde de Santa Coloma y de Cifuentes, Don Juan Bautista de Queralt y Silva, Mayordomo Mayor de Palacio, en los tiempos de la minoría de Isabel II, y caballero del Toisón de Oro, y por tanto, primo hermano del anterior Conde del mismo título, D. Hipólito de Queralt y Bernaldo de Quirós, padre del actual, único Santa Coloma, después de este, al que recordará esta generación, y era hermano de la anterior Marquesa de Castelar, después Condesa de los Villares, que no sé si aún vive.

Mi buena memoria me hace recordar no solo al Conde de Santa Coloma, primeramente nombrado, que vivía en la calle Fuencarral número 51, con salida a la calle de Valverde, por donde escapó a sus perseguidores el Conde de Cheste, entonces Brigadier, en la sublevación de 1841 que costó la vida al bravo General Don Diego de León, Conde de Belascoain, sino a su hijo el ilustre Conde de Santa Coloma, Marqués de Vallehermoso Don Juan Bautista de Queralt y Bucarelli, al hijo de este Hipólito, Conde de Santa Coloma que en vida de su padre llevó el título de Marqués de Gramosa, casado con Zenaida Fernández Maqueira, asombro

de cuantos la contemplaron, por su hermosura y de cuantos la trataron, por su bondad, y conozco al actual Conde hijo del último, desde su más temprana niñez, digno representante de la primera nobleza española, cuyos numerosos títulos compiten en brillantez, por su historia, con los de las casas de Alba, Medinaceli y Fernán Núñez. Aún no conozco a su hijo primogénito. Cuando le conozca habré conocido cinco generaciones de esta ilustre casa.

Juanito Mesa, hijo de una hija del anterior cuarto Conde de Santa Coloma, que casó con un militar que fué Alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla, la que nada heredó de las grandes riquezas de su padre por estar vinculados entonces todos los bienes de aquella ilustre casa, ingresó en muy temprana edad en la escuela militar de Segovia, saliendo muy joven Teniente del Real Cuerpo de Artillería, permaneciendo durante su larga situación en este empleo y en el de Capitán de su arma, de guarnición en Madrid, donde logró gran popularidad, no solo como militar sino como particular, por sus condiciones personales.

Militarmente era considerado como uno de los oficiales más bizarros de su cuerpo.

Comandante de Artillería, sin empleo personal alguno, como entonces ocurría frecuentemente, era, al disolverse el arma en 1873, y en el mismo empleo volvió al ejército al incorporarse de nuevo los artilleros a sus regimientos y establecimientos fabriles a fines del mismo año, por el decreto del honrado

y patriota Castelar, que antes que por su ideal, la República, veló por su nación, a la que amó como ningún español la ha amado ni la amará jamás. Esta afirmación es justicia, y solo justicia. La historia dirá si me equivoco en mi fallo.

Juanito Mesa, Comandante de Artillería, y no sé si Ayudante del General Don Manuel Pavía y Rodríguez de Albuquerque, Capitán General de Madrid en la célebre madrugada del 3 de Enero de 1874, fué quien entró en el Congreso en aquella memorable mañana, para disolver las Cortes Constituyentes republicanas, por orden de aquel General, o quien sabe si por inspiración propia, y solo autorizado por él, quien en caso de haber fracasado el golpe hubiera negado su autorización, y quien mandó hacer fuego al aire a las únicas cuatro parejas de la Guardia Civil que le acompañaban, lo que niegan los *melomanos* políticos, es decir, los amantes de la *armonía* parlamentaria, pero lo que es verdad, como puede comprobarse aún en el techo del salón de sesiones de nuestra representación popular parlamentaria. Sin aquellos ocho tiros, disparados al aire, por orden de Don Juan de Mesa y de Queralt tal vez la historia de España, desde 1874 hasta la fecha, sería otra.

Don Juan de Mesa entró en el Congreso para disolverlo de Comandante de Artillería, y de Comandante de Artillería salió de él, y jamás obtuvo premio alguno por tal hecho. Otros, por menos motivos, han subido mucho... y Pavía, que le dió la

orden, o tal vez solo autorizó lo que él le propuso, pretextándose otros servicios, fué elevado, solo por aquel hecho, a la dignidad de Capitán General, y se le concedió la Gran Cruz de San Fernando.

Don Juan de Mesa y de Queralt, de ilustre abolengo, y militar pundonoroso, después de haber salvado a España de la anarquía, ascendió por rigurosa antigüedad, a Teniente Coronel y a Coronel de su cuerpo, siendo retirado, o muriendo, en este último empleo, mandando un regimiento de guarnición en Madrid, único premio que obtuvo por sus relevantes servicios a la causa del orden y de la verdadera libertad.

. . . . ,

. . . .

El 30 de Diciembre del mismo año, al conocerse en Madrid el levantamiento de Martínez Campos en Sagunto, cuando el entonces Capitán General de la región Don Fernando Primo de Rivera, titubeaba en unirse al movimiento y proclamar Rey de España a Don Alfonso de Borbón, padre de nuestro Soberano actual, dos personas influyeron poderosamente en su ánimo para decidirlo; su eximia esposa, la por mí llorada Pilar Arias de Quiroga, mujer fuerte y de relevantes prendas, y Juanito Mesa, que tenía con él gran amistad, y acceso libre a su despacho y habitaciones particulares en la Capitanía General.

. . . .

. . . .

Transcurrieron casi tres años.

Alfonso XII había restaurado no solo la monarquía sino el orden y la paz.

Cánovas, en el apogeo de su poder, dictaba disposiciones para consolidar la monarquía, la libertad y la paz, y la paz y la libertad y la monarquía se hubieran consolidado para siempre en España, si no hubiese venido a destruir la obra de aquel gran estadista, primero los llamados liberales en su largo y desacertado período de mando en los primeros años de la Regencia, que merecieron al ilustre Marqués de la Vega de Armijo, afiliado al partido liberal, esta acerba crítica:

Caimos la primera vez por tontos y ahora caeremos por Zabalsas (lo que significan estas palabras averíguelo Vargas) y luego sus mismos adeptos con la malaventurada disidencia silvelista, que destruyó la obra de Cánovas. Sin una y otra causa, España no sufriría hoy las convulsiones que sufre.

Solo un hombre se levantó después de Cánovas en las alturas del poder, digno de continuar, y aún de mejorar su obra: Villaverde.

La ceguedad política le arrojó a los pocos meses del puesto al que le habían elevado sus merecimientos, y murió poco después minado, no por cruel enfermedad, sino por la ingratitud pública, que llevaron a su ánimo la nostalgia de la vida.

. . . .

. . . .

Alfonso XII que amaba con delirio a su primera esposa, su prima, la hermosa Reina Mercedes de Orleans, con quien había contraido matrimonio el 23 de Enero de 1878, se retiró a uno de sus palacios, en las proximidades de Madrid, al ocurrir su muerte, el 26 de Junio del mismo año, y de él no salió hasta fines de Octubre del propio año para dirigirse al ejército del Norte, entonces muy numeroso, como exigía la ocupación de las Provincias Vascongadas y Navarra, en tanto no se destruyesen allí los gérmenes del carlismo, con nuevas leyes, como en efecto se consiguió algunos años después, y algunos días más tarde se anunció que el Rey regresaba, y se le preparó un entusiasta recibimiento.

Entró por la estación del Mediodía y todas las tropas de la guarnición y la de los cantones, formaron en la carrera.

Yo presencié aquella memorable entrada del Rey en Madrid desde un balcón del Consejo de Estado, en el departamento que ocupaba el Tribunal de las órdenes militares, cuyo decano era el Conde de las Infantas, magistrado granadino de ilustre nobleza, amigo de mi familia, y en cuyos balcones estaban distinguidísimas jóvenes, recordando, apesar del tiempo transcurrido, a las gentilísimas señoritas Aurora y Luisa de Pedro, hijas del Marqués de Benemejís del Sistallo, a la sin par María Vela Hidalgo y Burriel, sobrina de la gran dama Virginia Burriel, una de las señoras que ocupaban en

aquel tiempo preferente puesto en la sociedad madrileña, hermana del General Burriel, el héroe de Santiago de Cuba cuando los acontecimientos ocurridos por el apresamiento del vapor filibustero *Virginius,* y cuya casa era visitada por ilustres políticos, escritores y artistas. Debajo de aquel balcón estaban, rodeadas de amigas, pertenecientes entonces a la más bella y distinguida juventud, las señoritas de Primo de Rivera, hijas del Capitán General de Madrid, estando la Capitanía General, como hoy, en los bajos del Consejo de Estado, y a las que había saludado antes de subir al balcón del Tribunal de las Ordenes Militares, desde el cual presenciaba la entrada del Rey en Madrid aquel día.

Yo entonces hacía mis primeras armas en la prensa en *La Correspondencia de España,* que dirigía el ilustre Don Manuel Santana, en calidad de aspirante a redactor, sin sueldo.

Por rara casualidad las oficinas de *La Correspondencia* estaban instaladas en el antiguo Palacio de los Duques de Abraantes que hoy es Embajada de Italia, frente por frente del balcón desde el que presenciaba la entrada del Rey.

Pasó el tiempo. Las tropas que delante del Consejo de Estado formaban, rectificaron sus filas y se prepararon para presentar las armas al paso del Rey... Sonó un toque de atención. A lo lejos se dejaron escuchar los acordes de la marcha real, al mismo tiempo que, a gran distancia, en la calle

Mayor, hasta donde alcanzaba la mirada desde el balcón del Consejo de Estado en que yo estaba, se notó un movimiento extraño, advirtiéndose que se detenía la comitiva regia que ya entonces se veía perfectamente avanzar... Algo había pasado. Pronto, muy pronto se desvaneció aquel temor al ver que la comitiva regia volvía a ponerse en movimiento a los pocos instantes.

Y pasó el Rey por delante del Consejo de Estado, dirigiendo la vista a sus balcones, y saludó militarmente a los que en ellos estaban para corresponder a las entusiastas aclamaciones que se le dirigían.

Nadie se acordaba ya allí de la detención de la comitiva real en la calle Mayor, en el sitio denominado *Platerías,* cuando los que aún no se habían retirado de los balcones advirtieron que al llegar el Rey al histórico, artístico y malhadadamente destruido *Arco de la Armería,* una de las obras arquitectónicas de que podía envanecerse más Madrid, el General Primo de Rivera, en tanto que el Rey penetraba en la plaza de armas de Palacio, daba vuelta, y seguido de su escolta, a galope, emprendía la marcha por las calles de la Almudena y Mayor, expuesto a atropellar a los transeuntes y a las tropas que en aquel momento se replegaban para marchar al desfile por delante de Palacio.

Aquello picó mi curiosidad, y bajé apresuradamente a la calle deseando saber qué significaba.

Al llegar a la puerta de la Capitanía General me

ví detenido por una imponente multitud, que avanzaba, dando gritos, en dirección a ella, desde Platerías, en tanto que el General Primo de Rivera, que venía en dirección contraria, con su escolta, se veía detenido, como yo, frente a su casa, precisamente, por aquella multitud.

Ella se abrió, y apareció *Juanito Mesa,* a caballo, de uniforme de Comandante de Artillería, sosteniendo con su mano derecha, a un hombre, a media vara sobre el suelo, en tanto que con su izquierda regía magistralmente su caballo para no atropellar a nadie.

¡Qué fuerza! ¡Aquel espectáculo era asombroso! Así había traido a aquel hombre, que sin duda era su prisionero, desde Platerías, es decir, desde una distancia de trescientos metros. Entró en el vestíbulo de la Capitanía General a caballo, y con su hombre sostenido por el cuello, depositando a este dulcemente en el suelo, diciendo a los ordenanzas que allí estaban:

—Sujetadle bien, en tanto me apeo. Es un regicida.

Aquellas palabras hicieron extremecer a todos, y a mí me aclaró aquel enigma de la detención de la comitiva real en Platerías, y la repentina vuelta del General Primo de Rivera desde el Arco de la Armería, sin haber acompañado al Rey hasta la puerta de Palacio.

Como yo era muy conocido en la Capitanía General se me dejó permanecer allí, en tanto se hacía

evacuar el vestíbulo de ella a la multitud que lo había invadido.

Cinco minutos después estaba enterado de todo. Al pasar el Rey frente a la farmacia conocida por el nombre de *Botica de la Reina Madre,* un individuo, avanzando entre la multitud, había disparado un tiro, con una pistola, al Rey, casi a quema-ropa, no haciendo blanco afortunadamente. El Rey contuvo su caballo breves instantes, señaló al que había tirado contra él, sin demostrar la menor emoción, y se puso en marcha nuevamente con la mayor tranquilidad, probando así su valor, serenidad y presencia de ánimo. El regicida fué detenido acto continuo por dos policías que cerca estaban, cuando *Juanito Mesa,* que iba en la escolta del Rey, y se había apercibido de todo, le tomó por el cuello, sin desmontarse de su caballo, y al paso de este, para dar tiempo a que el Rey llegase a Palacio, le llevó a la Capitanía General en la forma indicada.

Primo de Rivera se desmontó a la misma puerta de la Capitanía General, imposibilitado de penetrar en ella a caballo por la multitud que ocupaba el portal, y entró a pie, seguido de sus ayudantes, el hoy Teniente General, Director General de Carabineros Don Ricardo Contreras, entonces Comandante de Caballería, otro Comandante de Infantería llamado Viana Cárdenas, que era popularmente conocido en Madrid con el nombre de *Trabuco,* y el hoy Coronel de Infantería Don

Eugenio de Leiva y Besabrú, entonces Teniente de Infantería muy moderno.

Pronto se supo todo. El regicida se llamaba Oliva Moncusi, catalán, y era, sin duda, un desequilibrado, que hacía ejecutado su abominable obra, más buscando popularidad que guiado por instintos mal sanos. No tenía cómplices, seguramente, ni ciertamente era el agente de conspiración de ninguna sociedad secreta.

Registrado se le encontró un libro de memorias en el que hacía un relato de la acción que se proponía ejecutar cuando lo escribió, que probaba más su desequilibrio.

¿Qué más podía averiguarse? Detalles de poca importancia, pues el hecho, en toda su integridad, era ya conocido. Me acordé que era aspirante a periodista, precisamente del diario más noticiero de Madrid, y quise aprovechar la noticia que había sorprendido, y que aún ningún periodista conocía, pues ninguno había entrado hasta aquel momento en la Capitanía General.

Corrí a *La Correspondencia*. Allí estaba Don Manuel Santana rodeado de sus hijos Manuel y Eduardo y del director que tenía al frente de ella, Don Eduardo Medina, aunque, en realidad, el verdadero director era él desde que la fundó en 1846 o 47 hasta el mismo día de su muerte, del confeccionador señor Redondo, y de unos cuantos redactores, que comentaban la noticia que corría de haber sido el Rey víctima de un atentado, pero sin

saberse dónde ni cuándo, siendo lo único que allí se sabía que el Rey había salido indemne de él, puesto que sano y salvo se le había visto pasar por delante del edificio de *La Correspondencia* momentos antes, y penetrar en Palacio.

—¡Don Manuel, Don Manuel!, exclamé yo con la vehemencia propia de mi carácter meridional y de mis veinte años. Han tratado de asesinar al Rey en Platerías... El asesino se llama Juan Oliva Moncusí; le ha detenido Juanito Mesa... Está en la Capitanía General; se le ha ocupado un libro de memorias en el que había escrito su proyecto...

—Despacio, despacio, me dijo Don Manuel Santana, comprendiendo que yo conocía perfectamente el hecho, y, mientras con un ademán hizo tomar a su hijo Eduardo una pluma y unas cuartillas, a mí me dijo:

—Repita usted cuanto me ha dicho.

Y mientras yo hablaba él dictaba mis frases con otras palabras a su hijo Eduardo, cuyas cuartillas, terminadas, iban a las cajas para tirar un suplemento inmediatamente. Y mi breve relato lo alargaba Don Manuel Santana, el maestro de los reporters españoles, hasta el punto de haberse ya escrito más de treinta cuartillas.

En aquel momento apareció en la puerta de la redacción el popular Peris Mencheta, ya considerado el gran noticiero que luego fué, gritando al ver a Don Manuel Santana:

—¡Don Manuel, han querido matar al Rey delante

de la Botica de la Reina Madre! Se dice que el regicida está en la Capitanía General. Voy a ella y al instante vuelvo con las noticias que adquiera por si quiere usted tirar un suplemento para que sea *La Correspondencia* la primera en publicar la noticia.

—No se moleste, Mencheta... Ya Cavestany nos ha traido más noticias que las que usted pueda adquirir, y antes de quince minutos estará el suplemento en la calle...

Pocos momentos después se presentaba el genial Conrado Solsona Baselgas, entonces modestísimo redactor de *La Correspondencia,* cuyo puesto prefería al de auxiliar del Cuerpo Jurídico militar, que había ganado en brillantes oposiciones, y después Diputado, Senador, Gobernador Civil y hasta Director General, quien poco más o menos, anunció a Santana la gran noticia del día, casi con las mismas palabras de Peris Mencheta.

—Está bien, está bien, le contestó el ya entonces, o poco después, primer Marqués de Santana. Por hoy ni usted ni Mencheta han dado pruebas de su actividad de siempre... Ha habido quien les ha ganado.

Y volviéndose a mí añadió:

—Cavestany, tiene usted desde hoy treinta duros mensuales de sueldo en *La Correspondencia.*

Así gané mi puesto de periodista, cuyo título es para mí el más honroso que puedo ostentar, hace cuarenta años.

La causa de Oliva Moncusi pasó a la jurisdicción ordinaria. No había manera de retenerla al fuero militar, dada la legislación que regía en aquella época, y más no estando la nación en estado de guerra, ni suspensas las garantías constitucionales, sino antes, por el contrario, la nación entera disfrutaba de una paz octaviana, que por fortuna conservó durante muchos años después.

Regía aún el Código penal de 1870, sin las modificaciones que las Cortes introdujeron después en él, una de las cuales fué en el capítulo del regicidio.

El Código penal del 70 solo castigaba la tentativa de regicidio con la pena de doce años de prisión mayor, y apreciadas circunstancias agravantes podía ser aumentada esta pena, pero sin llegar nunca a la prisión perpetua, ni a la muerte mucho menos.

Cánovas, con sabio acuerdo, previendo en su privilegiado cerebro que las ideas de la época, cada vez avanzando más, harían que el regicidio fuese crimen más frecuente en el transcurso del tiempo, para contenerlo se propuso castigar aquella tentativa con fuerte mano, e influyó para que se condenase a muerte a Oliva Moncusi, a cuyo efecto se nombró un Juez especial, que se prestó a condenarlo a dicha pena, y a la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, que había de conocer del asunto, se llevaron anticipadamente elementos dispuestos a secundar las ideas de aquel ilustre estadista, que, si perfectamente justas, para evitar en lo sucesivo crímenes de esta naturaleza, no eran legales, pues

el Código vigente entonces no era tan riguroso en esta materia como la reforma llevada a él algún tiempo después, pero Cánovas, reverente con el primer Tribunal de la Nación, no se atrevió a hacer en él modificación alguna, pensando que sus magistrados acatarían sus designios, por los móviles nobles y de oportunidad que le guiaban.

Oliva Moncusi fué condenado a muerte en primera instancia y en la Audiencia. Cuando la causa se fué a ver en el Supremo, Cánovas llamó a todos los Magistrados de la Sala segunda, que era a la que correspondía fallar la causa, y les habló de la conveniencia de condenar a muerte al regicida, por circunstancias de actualidad, y, sobre todo, para impedir crímenes parecidos en el porvenir.

Se vió la causa y de siete votos seis fueron por la pena de muerte. Solo el Presidente de la Sala, mi insigne deudo Don Sebastián González Nandín, decano entonces de la magistratura española, votó por la aplicación del Código penal de 1870, vigente entonces, es decir, condenando al regicida a la pena de doce años.

Poco después moría el ilustre Don Cirilo Alvarez, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y la opinión pública y la magistratura indicaban para reemplazarle a Don Sebastián González Nandín, pensándose que ya era hora de que dicho alto puesto fuese ocupado por individuos de la carrera judicial, como justamente, desde algunos años más tarde ocurre, debiéndose a esta aspiración, tan

racional, que durante tantos años colgase a su cuello el collar de la justicia el anterior Presidente señor Aldecoa, y que hoy lo cuelgue el señor Ciudad Aurioles, los que han llegado a aquel puesto por ser los Presidentes de Sala más antiguos al ocurrir la vacante.

Cánovas no quiso que González Nandín lo ocupase por no haberse prestado a sus designios, infringiendo la ley, aunque con plausible motivo, y nombró para el cargo al entonces Ministro de Gracia y Justicia Don Fernando Calderón Collantes, Marqués de Reinosa, quien no tenía los méritos que aquel.

Y Nandín presentó la dimisión de su cargo de Presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, en un notable documento, en el que, no revelándose los verdaderos motivos que había habido para no conferírsele la Presidencia del Tribunal Supremo, decía que se retiraba a fin de que la magistratura pudiese aspirar a aquel puesto, lo que no se había realizado en aquella ocasión por ser él obstáculo que se oponía a ello.

Nandín, por su independencia, se vió entonces rodeado de una gran popularidad, y su retrato se publicó en todos los diarios ilustrados.

Algunos años después moría dejando el nombre más honroso que ha tenido jamás magistrado alguno en España. Gran escritor jurídico, como lo prueban sus numerosas obras, y discípulo predilecto de Don Alberto Lista, en el famoso colegio de San

Felipe Neri, de Cádiz, fué también esclarecido poeta. Lista le comisionó para que leyese su oda a la paz en 1840, en las fiestas celebradas en el Consulado de Sevilla, al efectuarse la paz de Vergara.

A Juanito Mesa quisieron premiársele algún tiempo después sus meritorios servicios...

No aceptó ninguna de las recompensas que se le ofrecieron.

—Artillero nací y artillero moriré, era su contestación cuando le proponían algún premio.

Esto me recuerda dos casos: el de Don Francisco Lizaur y Paul y el de su primo el célebre Paul y Angulo.

Ambos eran de ricas familias gaditanas, viviendo Lizaur en Cádiz, y Paul y Angulo en Jerez.

Los dos se comprometieron en la revolución de Septiembre, y fueron, tal vez, después del Duque de Montpensier, quienes más dinero dieron para ella. Los dos se entendieron con Prim.

Llegó el 16 de Septiembre de 1868, día del triunfo de la *gloriosa*. Paco Lizaur fué el secretario de la junta revolucionaria de Cádiz, y su firma aparece en el célebre manifiesto a la nación que él redactó, y al que se suscribieron el Duque de la Torre, Prim, Dulce, Topete y Sagasta.

Aquel día Paco Lizaur pudo elevarse a la altura que hubiera querido. Ni él ni su primo Paul y Angulo pidieron a Prim, con el que únicamente se habían entendido, otra recompensa sino que cumpliese los compromisos políticos que con ellos

había contraido..., y para desembarazarse de ellos, Prim les dijo que podían los dos presentarse al dia siguiente a cobrar lo que habían adelantado para la revolución, con lo que quisiesen de más, en la Tesorería de Hacienda de la provincia de Cádiz, de cuyo Gobierno Civil se había encargado Sagasta, el que les daría la orden de pago de las cantidades que conviniesen.

Paco Lizaur, el joven más caballeroso que entonces había en Cádiz, y quien no tendría aún veinte y cinco años, tiró su guante a Prim, el que no lo recogió, pensando que no podían alcanzarle las ofensas de un joven de tan corta edad, desconocido, y por motivos de aquella índole; le dijo este que él había ido a la revolución y dado su dinero para ella por ideales políticos, y no por recobrarlo, y menos recobrarlo con interés. Desde aquel día Paco Lizaur odió la política, y no volvió a mezclarse en ella, y se consagró a su familia, hasta su muerte, ocurrida algunos años despues, joven aún.

Paul y Angulo, que también rechazó las ofertas de Prim, emprendió distintos derroteros...

Esto nos recuerda el asesinato de Prim y el misterio que envuelve su muerte después de cuarenta y cinco años.

En *Las Memorias de un Loco,* que han de seguir al primer volumen de LAS MEMORIAS DE UN VIEJO, revelaremos este misterio.

Fuí primo hermano de Don Angel González Nandín, Ayudante que era del General Prim en la

noche de su asesinato, la del 27 de Septiembre de 1870, y el que, como todo el mundo sabe, fué herido en una mano en aquel trágico acontecimiento. Su amigo, el médico militar Don Augusto Llacayo, que fué llamado, por su indicación para asistirle, opinó que le fuese amputada inmediatamente la mano herida. Cuando iba a ser cloroformado para practicársele la operación, llegó aviso a la casa de socorro en que se encontraba, que no se le amputase dicha mano de orden del que aún era Regente del Reino Duque de la Torre.

Prim acababa de morir, aunque se le hizo vivir oficialmente tres días después de su fallecimiento, no sé si por tranquilizar a la opinión pública, o para dar tiempo a que llegase D. Amadeo, que ya navegaba con rumbo a España, y se realizase aquella escena, que se ha conservado en lienzos y fotografías, de la contemplación del cadáver del General que le había traido a España por el Rey intruso en la Basílica de Atocha.

¿Qué importaba, muerto Prim, que se conservase la mano, que su Ayudante González Nandín había ofrecido a sus asesinos para preservar a su General la vida?

Sin embargo, cuestión de gabinete se hizo conservar aquella mano, que la ciencia creía necesario amputar, y el Teniente Coronel Nandín, elevado en aquel momento a Coronel, y nombrado poco después Alcaide del Alcázar de Sevilla, vivió veintitres años más, en plena juventud, valetudinario,

hasta que murió, de resultas de aquella herida, en 1893 o 1894, siendo Gobernador Civil de Puerto Príncipe en la Isla de Cuba.

Lo que oí a este primo mío, tan querido, puede hacerme revelar algo interesante de aquel histórico hecho.

Amigo íntimo fuí, y si por mi edad entonces pudiera ser puesta en duda esta afirmación mía, sí puedo asegurar que mi familia toda era íntima amiga del caballeroso Coronel D. Felipe Solís y Campuzano, Ayudante del Duque de Montpensier, y su testigo en el duelo con el Infante Don Enrique, hermano del Rey Don Francisco de Asís, quien estuvo preso durante muchos meses en la antigua e inmunda cárcel del Saladero de Madrid, como autor o cómplice del asesinato del General Prim, y de él pude recoger ideas que pueden dar luz en el esclarecimiento de aquel luctuoso e histórico suceso.

Fuí sobrino del gran magistrado Don Juan José González Nandín, quien a raiz de la Restauración, fué nombrado Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, no pudiendo ir al Supremo, cual le correspondía por su antigüedad en su carrera, como Presidente de territorial decano, por estar en él de Presidente de Sala su hermano Don Sebastián, lumbrera del foro español, como lo demostraban sus actos de independencia en pro de la justicia, tanto en los tiempos de Narváez, levantando en el Senado su autorizada palabra, sin respetos a

él, temido entonces en España entera, como después, durante la Restauración, votando contra la pena de muerte que se quería imponer al regicida Oliva Moncusi, quien se propuso dar impulso a la tramitación de la causa del General Prim, aún en curso, y que estaba paralizada *par ordre* como se dice en Francia.

Encontró un activo auxiliar en el Juez del Congreso Don Servando Fernández Victorio... El Gobierno lo supo. El escándalo iba a ser enorme...

El Juez del Congreso Don Servando Fernández Victorio, fué nombrado de golpe y porrazo, Presidente de la Audiencia Territorial de Manila.

Mi ilustre tío Don Juan José González Nandín y Agreda, Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, fué llamado por el entonces Ministro de Gracia y Justicia Don Cristobal Martín de Herrera, quien, con dulces palabras, le dijo que el Gobierno necesitaba de su puesto, pero que para premiarle sus largos servicios en la carrera judicial, le ofrecía una plaza de Senador vitalicio en la primera provisión de Senadores que iba a hacerse con arreglo a la nueva Constitución de 1876.

Mi tío, juzgando su suerte echada, y no ignorando los motivos por los que quería privársele de su puesto, no resistió... Fué jubilado, pero no nombrado Senador vitalicio, como se le había ofrecido, y a lo que tenía derecho por haberlo sido antes con arreglo a la Constitución de 1845.

Algo oí a él, y con relación a él, que me hace

juzgar claro en aquel asunto del asesinato del General Prim.

Por último, no hace muchos años mi gran amigo el Conde de Pradere, me encargó del arreglo de los papeles de su padre el ilustre Don Daniel Carballo, uno de los políticos más notables e influyentes que hubo en España, durante la segunda mitad del reinado de Isabel II, miembro de las Constituyentes del 69, y que también figuró en la política en los primeros años de la Restauración, autorizándome para destruir los papeles que no fuesen interesantes, y ordenar los demás. En aquel archivo también hay documentos interesantísimos referentes a este asunto.

Hay que pensar que con tales conocimientos y con tales datos, estoy bien capacitado para hacer revelaciones importantes acerca del asesinato del General Prim, las que aplazo para mis *Memorias de un Loco,* creyéndolas allí más propias que en las MEMORIAS DE UN VIEJO.

LA PROCOBRANDA.

Guillermo Rancés, Marqués de Casa Laiglesia, el inolvidable y gran periodista, director de los diarios silvelistas *El Tiempo* y *La Monarquía*, aunque haya muerto hace ya muchos años, no es posible que haya sido olvidado por nadie que le hubiera conocido.

Además de haber podido ser considerado como el primer escritor de diarios de su tiempo, cuando ya aquel maestro de su época que se llamó Don Andrés Mellado no escribía, abatido por una larga y cruel enfermedad que le llevó al sepulcro en el apogeo de su vigor intelectual, y cuando aún fuera capaz de producir más y mejor que lo que hasta entonces había producido, Guillermo Rancés era uno de los hombres de más gracia que se han conocido.

Tuvo la degracia de afiliarse, desde los primeros momentos a aquella gran equivocación que se llamó *silvelismo,* causa verdadera del desprestigio actual que sufren los partidos políticos españoles, pues al levantarse contra el gran partido conservador y contra el gran fundador de él, Cánovas, a los que la dinastía debía su restauración y España su estabilidad, prosperidad y riqueza, aquella disidencia fundó escuela, que ha dado por fruto que los actuales partidos, indisciplinados y sin

ideales, solo sean congregaciones políticas para encumbramiento de hijos, yernos y paniaguados y hasta criados que son elevados a los más altos puestos, sin méritos algunos.

Silvela temió a su obra y él mismo la destruyó. Si la hubiera continuado hoy habría partidos políticos en España que podrían prestar a la nación los mismos grandes servicios que le prestó el gran partido liberal conservador, bajo la jefatura del inmortal Don Antonio Cánovas del Castillo, antes de la disidencia silvelista.

Silvela enloqueció políticamente al comprender su equivocación, sintiéndose sin fuerzas para acometer las radicales reformas que había anunciado, única causa de que le siguiesen tan numerosos adeptos, y se suicidó y asesinó a cuantos le habían seguido, sumándose al partido conservador, al que había matado, a cambio de ser reconocido como jefe por los mismos a quienes había combatido, sacrificando a este reconocimiento, que le hacía sucesor de Cánovas, a su partido y a sus amigos que le habían seguido, creyéndole un verdadero hombre de Estado, con entusiasmo, lealtad, desinterés y abnegación.

L'abbé Marbaux actual Obispo de Meaux, era Cura de la parroquia más pingüe de París. Rechazó los mejores Obispados de Francia, por conservar su parroquia. Solo aceptó el Obispado de Meaux, para titularse sucesor de Bossuet, siendo Obispado inferior a cuantos hasta entonces se le habían ofre-

cido. Lo mismo Silvela; sacrificó ideas y amigos a titularse sucesor de Cánovas.

De aquella terrible hecatombe Dato es el único sobreviviente.

La disidencia silvelista ocurrió a fines de 1892 o principios de 1893. Cánovas, sorprendido, no por ella, sino por el número y calidad de los Diputados y Senadores que habían seguido a Silvela, presentó su dimisión, y como entonces el partido liberal, aunque desacreditado por su actuación durante su larga permanencia en el poder en los primeros años de la Regencia, era el único que estaba preparado para suceder al partido conservador bajo la jefatura de Sagasta, el cambio de gobierno no afectó a la vida interna de la nación, ni aquella crisis conmovió en sus cimientos a la nación, como ocurre hoy.

Tres meses después estaban reunidas las nuevas Cortes.

Once Diputados y tres o cuatro Senadores llevó a ellas Silvela, quienes fueron los verdaderos padres del *silvelismo*. Dato únicamente ha sobrevivido políticamente, a aquel verdadero triunfo, pues los once silvelistas que fueron al Congreso y los tres o cuatro Senadores a la alta Cámara en 1893, o han muerto como Villaverde, o puede afirmarse que aún dura la persecución que entonces se le hiciera no solo por Cánovas sino también por Sagasta, muy interesado en que la disidencia silvelista no prosperase, temiendo otra igual en su partido.

Volvió a caer Sagasta algún tiempo después a causa de las insurrecciones de Cuba y de Filipinas, creyéndose su política, respecto a ellas desacertada en los primeros momentos, y volvió a subir Cánovas, y como era natural, convocó nuevas elecciones.

Mayor guerra que en las anteriores se hizo al partido silvelista en aquellas elecciones. Pero ya los partidarios de Silvela constituían un verdadero partido político, y no formaban una disidencia como al celebrarse las anteriores, con comités provinciales y locales en casi toda España, y los adeptos a Silvela, no solo eran numerosos sino personajes de gran altura, de gran posición social, y hasta ricos en su mayoría.

Apesar de los esfuerzos que hizo Cánovas para reducir la minoría silvelista, esta fué más numerosa en aquellas Cortes. Ya no pudo dudarse. La disidencia de Silvela se había convertido en partido político, y ya nadie dudaba que ella estaba llamada a reemplazar al partido canovista, no ya a la muerte de Cánovas, sino en vida suya.

Error grande de Silvela fué disolver su partido para unirle al partido de Cánovas a la muerte de este, a cambio de ser reconocido como su sucesor, sacrificando a la mayoría de sus amigos. Pero bien caro lo pagó. Sus enemigos, que le reconocieron por jefe, solo por instintos de conservación, bien pronto se irguieron contra él, y aquella privilegiada cabeza perdió en política la razón, y comenzó

a cometer los desaciertos que le mataron políticamente, y que llevando la pasión, la nostalgia y el desequilibrio a su ánimo, ocasionaron su prematura muerte real.

En 1897 todo era júbilo en la Imperial Toledo, cuya imperial ciudad, dado el asunto de que tratamos, era el partido silvelista. Sus campañas, tanto en el Senado como en el Congreso, habían sido brillantes, y se creía que al fin abatiría al coloso político que hasta aquel momento, desde la Restauración, había sido el árbitro de España, y que muy pronto Silvela sería llamado al poder, aceptándose sus principios que eran los de una regeneración política, radical y moral.

Llegó el estío y se cerraron las Cortes. Todos los políticos emprendieron sus viajes veraniegos, y Madrid quedó desierto. Por aquellos días las noticias de Cuba eran mejores, y las de Filipinas superiores, pues el General Polavieja, secundado por el bravo Lachambre, acababa de realizar una magnífica campaña, en la que brilló su estrategia, digna de un gran capitán, que hacía agonizar la revolución tagala. Nadie pensaba aún en la guerra con los Estados Unidos, que había de poner fin a nuestro poder colonial.

Y Cánovas, al principiar el mes de Agosto, salió de Madrid, dirigiéndose a los baños de Santa Águeda, en la provincia de Guipúzcoa, proponiéndose, después de una breve residencia en ellos, ir a San Sebastián, donde se encontraban la Reina

Regente, el Rey niño, y sus augustas hermanas las malogradas Princesa de Asturias e Infanta María Teresa.

Dígase lo que se diga, y aunque hoy sea mayor el número de veraneantes en San Sebastián, en aquellos tiempos las estaciones veraniegas valían más y eran bastante más divertidas que las de hoy en la capital de Guipúzcoa.

Allí estaba la plana mayor del silvelismo, gozando con los magníficos triunfos que acababa de obtener en las Cortes, y recreándose en esperanzas del porvenir.

No había día que no se reuniese en banquetes y comidas, ya en el Gran Casino, ya en algún hotel notable, o ya en las casas particulares que tenían alquiladas para pasar el verano los primates del partido.

Y la única conversación era la de la esperanza en el próximo triunfo. Se calculaba que sería para Octubre o Noviembre inmediato. Al abrirse las Cámaras, Silvela con su *daga florentina,* asestaría un golpe mortal a Cánovas, y este presentaría la dimisión.

No había que pensar en que fuese reemplazado por Sagasta. Estaba muy reciente su error dejándose sorprender por las revoluciones de Cuba y Filipinas, no habiéndolas castigado y deshecho en los primeros momentos, y también se recordaban sus más grandes errores aún durante su largo período en el poder, en los primeros años de la

Regencia. No había otra solución que llamar al poder al partido silvelista.

Y se repartían carteras, Embajadas y puestos de Ministros plenipotenciarios. Y todo era júbilo en la Imperial Toledo, es decir, en el partido silvelista.

Una tarde se corrió por San Sebastián una terrible noticia. Cánovas había sido asesinado. El estupor dominó los ánimos, y se creyó que su muerte ocasionaría graves trastornos en España. Aunque no tanto, reinaron los mismos temores que a la muerte de Alfonso XII.

En otro artículo relataremos la muerte del gran estadista español, que dió paz y estabilidad a España durante un largo período, así como la ejecución de su asesino Angiolillo.

No trato de ofender a nadie, pero supongo que aún sentida la muerte de Cánovas por el partido silvelista, compuesto de hombres a quienes Cánovas había elevado y sacado a muchos a la vida pública de la nada, tendrían que hacer todos los que lo formaban esfuerzos inauditos para no dejar comprender su alegría, pensando que aquel luctuoso hecho, que eran los primeros en lamentar, y acriminar, les acercaba al poder a pasos agigantados. Pensaban que enterrado Cánovas sería llamado Silvela al poder, pues el nombramiento del General Azcárraga para Presidente del Consejo de Ministros era solo interino.

Y las candidaturas se repartieron, señalándose

para tal cartera a aquel a quien antes se indicaba para otra, y hasta se señalaron titulares para la Alcaldía y el Gobierno de Madrid, sin dejarse vacante ni una Dirección general ni un gobierno de provincia.

Tan firme era el convencimiento del partido silvelista de ser llamado al poder, sin pérdida de tiempo, que se acordó cesar la propaganda que entonces se hacía en la prensa y en los comités provinciales y locales.

Guillermo Rancés, Marqués de Casa Laiglesia, Director de *El Tiempo,* órgano oficial de Silvela, quien como ya hemos dicho, era tal vez el mejor periodista de aquellos días, hombre de gran gracia, cuyos chistes han quedado legendarios, y cuya conversación era amenísima, que fué el primer Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros al ocupar Silvela esta por vez primera, corrió a San Sebastián, donde se hallaba Silvela y su plana mayor, pensando que desde allí iría a Madrid su jefe, después de haber jurado el cargo que obtuvo algún tiempo después, y desde la estación se dirigió en busca de aquel para felicitarle.

Silvela, que le conocía, antes que Rancés articulase una sola palabra, le dijo:

—Guillermo, hay que cesar en nuestra *propaganda:* las circunstancias...

—Sí, sí, hay que cesar en nuestra *propaganda* para empezar nuestra *procobranda,* le contestó

rápidamente, y sin pensar lo que decía el gran periodista.

En la *procobranda* terminó la disidencia de Silvela, como en la *procobranda* terminan todas las grandes campañas políticas.

Guillermo Rancés fué un filósofo. El día en que las *procobrandas* terminen, será honrada la política.

De los que *procobraron* entonces solo resta Dato, que dos veces ha sido Presidente del Consejo de Ministros.

¿Qué ha sido de la aquella magnífica plana mayor del partido Silvelista que elevó a Dato a la Presidencia?

Los que no han muerto han sido condenados al olvido por el que todo lo debe al partido silvelista.

AGUANTA

La suerte de Cuba estaba definitivamente juzgada desde la expedición en 1851 del General Narciso López, la *segunda lanza* de la caballería española. La primera había sido el General Don Diego de León, Conde de Belascoain, fusilado por Espartero en Madrid en 1841 o 42. La tercera lo fué el Conde de Vistahermosa, Capitán General de Madrid, por haber vuelto a la Corte, después de la batalla de Vicálvaro en 1854, enristrando una lanza, por lo que fué llamado el General Longinos.

No supimos conservar en nuestro ejército a López, a pesar de haber sido uno de los oficiales que más habían brillado en la primera guerra civil, y él abrió la senda de las expediciones filibusteras, patrocinadas por los Estados Unidos, que al cabo dieron fin a la dominación española en América, cuando aún flotan los pabellones de otras naciones europeas en el continente americano. Falta inmensa de nuestros gobiernos de entonces fué el no haber sabido conservar al servicio de España un brillante oficial como Narciso López, como de otros gobiernos fué la haber hecho lo mismo con Sanmartín, quien realizó la independencia de la América del Sur, también glorioso oficial de nuestro ejército, en el que hizo parte de la guerra de nuestra Inde-

pendencia, aprendiendo la gran estrategia que le permitió hacer su gran marcha a través de los Andes, odisea solo comparable a la travesía del Simplón por Napoleón, del General Ricardos, a quien había acompañado en la guerra del Rosellón, y si falta grave fué haber abandonado militares de tan gran valor como los nombrados no fué menor la de haber dado motivos para que se pasasen al campo carlista en 1833 los jefes y oficiales de más prestigios en el ejército, como los Zumalacárregui, Zariátegui, Cortés y otros, lo que únicamente fué causa de que la primera incruenta guerra civil se prolongase siete años, y más tarde hiciesen lo mismo oficiales cubanos como Máximo Gómez, de gran influencia en Cuba, verdadero autor de la independencia del último pedazo de tierra española en América.

Si Sanmartín no se hubiese sentido agraviado por el Gobierno español, quien le negó los ascensos que merecía por sus servicios en las campañas del Rosellón y de la Independencia, si se hubiera sabido retener en las filas del ejército a Zumalacárregui y Zariátegui, a Narciso López y Máximo Gómez, la independencia de las Américas hubiera tardado mucho tiempo en hacerse, y al hacerse las nuevas naciones americanas, estarían unidas por más estrechos lazos a su antigua metrópoli, la guerra civil no hubiera durado siquiera un año, y no hubiera costado a España la sangre que costó, ni la hubiera sumido en la miseria, por sus conse-

cuencias, durante tantos años, ni hubiera dejado gérmenes para que por dos veces se reprodujese, y aún serían españolas Cuba y Puerto Rico.

Mentira parece que los cubanos no adivinasen la aviesa intención de los Estados Unidos al apoyar *desinteresadamente* cuantas expediciones se prepararon en los Estados Unidos desde la expedición de Narciso López, que costó la vida, a aquel valiente caudillo antes del ejército español, en 1851. Los Estados Unidos habían decretado la anexión de Cuba a su país, y si este hecho no está realizado ya públicamente, debido únicamente a la valentía del ejercito español que hizo irrealizable en muchos años lo que aquella poderosa nación pensó que conseguiría en poco, muy poco tiempo, no por eso los cubanos son independientes hoy.

Díganlo la base naval que los americanos tienen en Guantánamo, una de las bahías más grandes y mejores del mundo, sus frecuentes desembarcos e intervenciones por cualquier motivo, y la absoluta sumisión del gobierno cubano a los designios de la Casa Blanca de Washington.

No tardará el día en que Cuba vuelva a ser hermana de Puerto Rico, por nombrarse para ambas sus Gobernadores en la Casa Blanca. Mientras tanto Cuba, en la actual conflagración mundial ha obedecido las órdenes de Washington saliendo de una neutralidad que le era convenientísima, y a salir de la cual nada le obligaba.

. . . .

No recuerdo si fué durante el primero o el segundo mando en Cuba del Marqués de la Habana, cuando se descubrió una terrible conspiración, como siempre, preparada, protegida y subvencionada por los Estados Unidos.

En ella figuraban personas importantísimas. Los nombres de los hijos de las familias más ricas de la Habana, Matanzas, Santa Clara, Santiago de Cuba y de otras importantes poblaciones cubanas, figuraban en las listas de los conspiradores.

Otras veces, por política, para no publicar que la clase alta cubana hacía causa común con los separatistas, se había hecho caso omiso de las personas de posición que figuraban en las conspiraciones cuando no eran muy grande las responsabilidades que les resultasen.

Pero el Marqués de la Habana no fué del parecer de sus predecesores, y se propuso castigar a todos los culpables por igual, y tal vez con más rigor a los grandes que a los pequeños.

Una noche, a la misma hora, hizo prender a todos los conspiradores en las ciudades en que resídian, y cuando los tuvo a todos reunidos, en un barco de vela, de la Marina de guerra, los mandó a Fernando Póo.

La expedición estaba formada por más de trescientas personas, la mayor parte pertenecientes a la raza blanca, y a la clase acomodada, figurando en ella algunos mulatos enriquecidos. Solo un negro, ya viejo y liberto, que tenía cierto desahogo,

iba con los deportados, cuando otras expediciones análogas estaban compuestas únicamente de negros, mulatos y blancos pobres y de clase baja.

El barco en que iba la expedición, ya hemos dicho que era de vela y que pertenecía a la Marina de guerra, y además de su tripulación, por precaución, se embarcó en él una compañía de infantería de marina, bien nutrida.

Como la travesía habría de durar, lo menos seis meses, sin tocar en puerto alguno, a cuyo efecto se embarcaron el agua y los víveres necesarios, apenas salido de la Habana, el comandante del barco, y jefe responsable de la expedición, quitó esposas y grillos a los conspiradores, dejándoles en completa libertad, sin preocuparse para nada de sus conversaciones, proyectos y reuniones, presumiendo que ninguno intentaría escaparse arrojándose al mar, y que siendo la guarnición del barco muy importante, y observándose un servicio de vigilancia muy riguroso, los deportados no intentarían sorprender a la tripulación para apoderarse de sus armas.

Los conspiradores apenas en libertad, sirviéndoles de prisión el barco, sin obligación alguna que llenar, ni servicio que prestar, no tenían otra ocupación, día y noche, que la de lamentarse de sus suertes, la de quejarse del gobierno español que les deportaba a una colonia lejana y mal sana, y formar resoluciones de venganza para el día en que libres volviesen a Cuba, y mucho más

si ya Cuba era aquel día libre como ellos pensaban.

Uno decía:

—Cuando vuelva a la Habana pego fuego a la Capitanía General de la que ha salido la orden que me deporta.

El negro viejo no perdía palabra de cuanto decían sus compañeros de expedición, y exclamaba, al escuchar tales proyectos:

—¡Aguanta!

Y otro añadía:

—Yo me voy a Madrid en cuanto pueda, y si puedo me fugo para ello de Fernando Póo, y pongo una bomba en el Ministerio de Ultramar, del que salen las órdenes que esclavizan a Cuba.

Y el negro repetía:

—¡Aguanta!

Y otro pronunciaba:

—Yo soy capaz de asesinar al Marqués de la Habana en Cuba, en Madrid o donde se encuentre.

Y el negro impertérrito, decía siempre:

—¡Aguanta!

Al cabo de tres o cuatro meses de navegación, uno de los deportados, preguntó al negro, ya harto de su eterna palabra *aguanta,* sin que nadie le hubiese hecho caso, ni nadie intentaba averiguar lo que ella significaba:

—¿Y tú, qué harás cuando estés en libertad? ¿Te seguirás aguantando?

—Eso no, contestó el negro con gran vehemen-

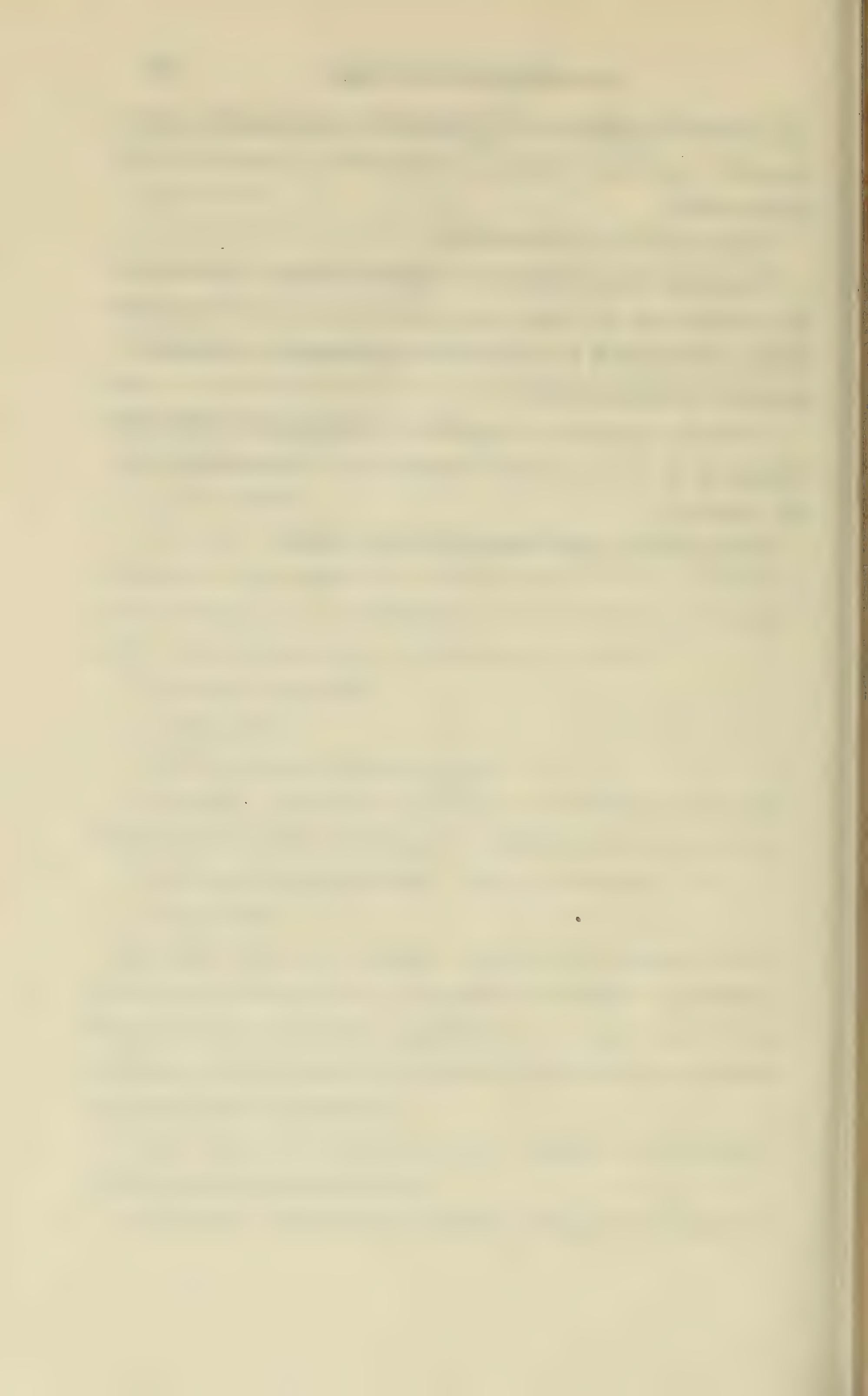
cia. Ahora *aguanto, aguanto* y *aguanto,* pero cuando vuelva a Cuba... *¡Machete!, ¡machete!* y *¡machete!*

Este cuento es filosófico.

Cuantas veces he sido víctima de una injusticia, acordándome del negro a quien deportó a Fernando Póo el Marqués de la Habana, aunque no injustamente, me he dicho:

«Ahora *aguanto, aguanto y aguanto, ya me llegará la hora de mi machete*». Todavía no me ha llegado.

Sépanlo los que me han hecho daño.



Cómo me casé por segunda vez.

Relata la insigne *Fernán Caballero,* en una de sus novelas, un cuento muy ingenioso, que lo recuerdo como lo leí, en mi más temprana juventud, y que voy a reproducir, tal cual lo conserva mi memoria.

Eran dos íntimos amigos que se habían jurado que el que primero que muriese volvería al mundo a decir al que sobreviviese cómo había sido recibido en el otro. Murió uno de ellos, y a las pocas noches el viviente soñó, o creyó, medio dormido, que se le presentaba su amigo, recién fallecido, tal cual en esta vida era, quien le dijo:

—Aquí me tienes: ya vés que te he cumplido mi palabra.

—¿Y qué te ha pasado? Cuéntamelo todo, le dijo el vivo.

—Pues nada; a penas me morí, mi alma llegó a las puertas del Cielo, y salió a recibirla San Pedro con dos enormes llaves en la mano.

«—¿Quién eres?, me preguntó.

«Yo no sabía qué responderle, hasta que saliendo de mi duda, le contesté, sin saber lo que decía:

«—Señor, he sido casado...

«—Adelante, adelante, me respondió San Pedro: ya has pagado todas las que hicistes en el mundo.

Y el amigo muerto desapareció a la vista del amigo vivo.

Este, que era viudo, se volvió a casar, y al fin se murió, que es lo que nos pasa a todos, solteros, casados y viudos. Cuando llegó a las puertas del Cielo salió San Pedro a recibirle, pues parece ser que este santo varón no tiene otra misión en la vida eterna que la de enterarse de todas las que hemos hecho en este mundo, los que hemos venido a él después de su glorioso martirio.

—¿Quién eres, le preguntó San Pedro?

Y el buen hombre, recordando lo que su amigo le había referido, le contestó:

—Señor... he sido casado dos veces...

Y San Pedro, dándole un llavazo en la cabeza, le cerró las puertas del Cielo, diciéndole:

—Atrás, que la gloria no se ha hecho para los tontos.

Y otro anécdota sobre el mismo tema:

Siendo Ministro de la Gobernación el insigne Conde de San Luis, quien si como gobernante pudo, con más o menos justicia, ser censurado, como caballero fué perfecto, y como protector de las artes, de las ciencias y de las letras solo puede ser alabado, contrajo matrimonio.

Hé aquí cómo Don Juan Martínez Villergas, el gran satírico español, de mis dias, dió cuenta de esta boda en un diario:

«Mañana contraerá matrimonio, en la Iglesia tal, con la señorita cual, el Ministro de la Gobernación

Don José Luis Sartorius y Tapia, Conde de San Luis, Vizconde de Priego. *Ya las pagó todas.*»

Pues bien, yo no solo *las pagué todas* con mi primer matrimonio, sino que me he declarado *tonto* por el segundo, según Fernán Caballero. Y algo debe ser verdad que son tontos los que se casan por segunda vez a juzgar por las peripecias que me ocurrieron aquel día.

Pero para referir lo que me pasó el día de mi segundo casamiento no tengo más remedio que copiar cómo dió cuenta de él el ilustre escritor Don Cristobal Botella (Juan de Becón) en *La Epoca* de Madrid, hace más de tres años ya:

COSAS DE PARÍS

LA BODA DE UN ESPAÑOL

(De nuestro redactor-corresponsal)

París 27 de Enero

Asisto en un Ayuntamiento de París, en calidad de testigo, a una boda poco vulgar.

El novio, con respetable barba blanca y largas melenas grises, que le dan aspecto de artista, ha cumplido cincuenta y siete años; es un notable periodista español, hermano de un eminente poeta, académico y Senador Vitalicio, ministrable, y ella, la novia, una parisién, modelo entre las mujeres de su casa, gran trabajadora,

a quien adornan excelentes cualidades, que está en los cuarenta y siete años, sin representarlos.

Entre los testigos, además del infrascrito, figuran un diplomático, el Conde de Pradere; un nieto de un gran poeta, Don Tomás Rodríguez Rubí, que lleva con honor el nombre completo de su abuelo, y un notable pintor español, Don Juan Sala.

La ceremonia se celebra en el Ayuntamiento del barrio de la Opera, que ocupa, en la calle Drouot, un hotel histórico; el hotel del célebre banquero español Agüado, Comisario general de la Cruzada, figura saliente en su tiempo, en el que se celebraron grandes fiestas, donde cantaron María Felicia García, conocida en el mundo del arte por el nombre de la Malibrán, *y otras grandes artistas, y donde ejecutó sus mejores composiciones el sublime Rossini, ostentando el uniforme de Director del Conservatorio de Música de María Cristina, cuyos honores poseía, gran protegido de Agüado, quien sabía, por sus libros de caja, en los que solían figurar las frecuentes visitas con que le favorecía el insigne italiano, lo que le costaba cada uno de sus pentágramas.*

El Alcalde de barrio, un distinguido y amable parisién, amigo de todos, nos saluda a los novios y a los testigos, con ingeniosa y elocuente alocución, en la que hay flores para España, y un cariñoso recuerdo para el noble Marqués de

Casa Riera, a quien representa su secretario el señor Rodríguez Rubí, por la meritoria labor que está realizando en favor de los soldados franceses.

El matrimonio religioso se celebra a renglón seguido, en absoluta intimidad, en la capilla de la Residencia de los Padres Jesuitas, establecida en la Avenida de Santa Eugenia.

No hay en el templo más que los novios, el sacerdote que consagra el matrimonio, y dos piadosas señoras, desconocidas de los contrayentes, que sirven de testigos.

¡Así quedan casados para siempre un distinguido escritor español y una amable señora francesa!

JUAN DE BECÓN.

Terminado el casamiento civil pasamos a la secretaría de la *Mairie* (Alcaldía), contrayentes y testigos, a firmar el acta. Esta se extiende en dos libros diferentes, en todas las oficinas del Registro Civil en Francia, tanto las de casamientos como las de divorcios, nacimientos y defunciones, uno de cuyos libros continua en la Alcaldía en que se ha extendido, y el otro, cuando está lleno, se manda a un archivo, para el caso de que desaparezca el primero por incendio, robo o cualquier otra causa, sabia disposición que debería ser imitada en España, no solo con los libros de nuestro Registro Civil, sino también con los libros de nuestro Registro de la Propiedad.

Es costumbre en casi todas las Alcaldías de Francia, que firmen, contrayentes y testigos, los libros en blanco, para no hacerles esperar en tanto se extienden las actas.

Mi segunda esposa y yo firmamos en el lugar que nos indicaron, y después nuestros testigos el Conde de Pradère, Cristobal Botella (Juan de Becón), el ilustre pintor español Juan Sala (primer retratista actual, como puedo afirmarlo por el retrato que me hizo que es una verdadera maravilla) y Tomás Rodríguez Rubí, nieto del gran poeta del mismo nombre, y secretario del insigne anterior Marqués de Casa Riera, representando a este.

Nos despedimos del *Maire* (Alcalde) que nos había casado, dándole gracias por las frases galantes que había dedicado a todos, y bajamos al patio de la Alcaldía donde nos aguardaban dos automóviles.

Entramos en ellos y se pusieron en marcha. No habíamos llegado a la puerta del antiguo palacio del célebre banquero español Agüado, cuando los guardias, que en ella estaban, los detuvieron al escuchar grandes voces que partían de los balcones del departamento de la Alcaldía en que se celebró el matrimonio, para que no los dejaran salir y para que se ordenase, a los que en ellos iban, volviesen a la oficina en que habían estado. Aquel escándalo parecía indicar que alguno de los que iban en dichos automóviles era un gran criminal al que había que detener, o que se había cometido algún

robo y era preciso detener a los ladrones para que no huyesen con los efectos robados.

Como nuestras conciencias estaban tranquilas, sin temor alguno, subimos al departamento que acabábamos de abandonar, seguros de nuestras inocencias, pero encuadrados por los guardias que a la puerta estaban de facción, los que, ignorantes de lo que se trataba, tomaron la medida de precaución de acompañarnos, por si se trataba de algún delito.

Arriba se aclaró todo, y nadie pudo contener una sonora carcajada, la más sonora tal vez que hubiese lanzado en toda su vida.

El encargado de recogernos las firmas, a contrayentes y testigos, había equivocado los libros, y después de habernos presentado uno de los de matrimonios, que debíamos firmar, y que firmamos, nos presentó el otro, pero no el duplicado de matrimonios, sino uno de los de divorcios. De suerte que al bajar cinco minutos antes la gran escalera de la *Mairie* del noveno distrito de París, bajamos, mi nueva mujer y yo, divorciados, cuando la habíamos subido, media hora antes, para casarnos.

—Déjelo así, decía Pradère, que es un contumaz solterón.

—Deshaga el error, decía Juan de Becón, que es casado por segunda vez.

Ni Juan Sala, ni Tomás Rodríguez Rubí, que estaban casados por primera vez, decían nada.

Consentí que se deshiciese el error y que nuestras firmas se borrasen del libro de divorcios, y

firmamos el segundo libro de casamientos. Si no lo hubiera consentido y hubiera querido sostener el error, hoy sería un divorciado, porque el Alcalde no hubiera tenido más remedio que extender el acta de divorcio por la equivocación de su empleado.

Y no fué este el único incidente que me ocurrió el día de mi segundo matrimonio.

Hay días desgraciados.

Había recibido aquella mañana una carta del anciano Don Angel del Llano, antiguo mayordomo de mi gran amigo el Conde de Pradère, que también lo había sido de su padre, el ilustre D. Daniel Carballo, aquel legendario progresista, de quien habla en sus *Memorias* el General Córdoba, y Don Ildefonso Antonio Bermejo en *La Estafeta de Palacio,* que tanto figuró en la política española durante el reinado de Isabel II, gran amigo de O'Donell cuando se hizo unionista en las postrimerías de aquel reinado, y a quien la generación actual solo recuerda como representante de la Compañía inglesa, propietaria de las Minas de Rio Tinto, pidiéndome fuese a una Comisaría de Policía a pedir un documento que se necesitaba para naturalizarse español un extranjero llamado *Ulman.*

No me fijé en el apellido, o recordándolo solo por las ricas brevas de Ulman que yo fumaba cuando residía en la Isla de Cuba (en España no son permitidos tales lujos) no se me ocurrió que pudiese ser alemán quien lo llevara, no obstante estar en los primeros tiempos de la guerra, y ser

sospechoso en París cuanto oliese a alemán. Lo mismo fué presentarme en la Comisaría y decir que deseaba una certificación de buena conducta a favor de un señor Ulman, que había residido muchos años en aquel barrio, cuando el Comisario de policía, rojo de rabia, y lanzando contra mí los mayores improperios, me mandó pasar a un cuarto inmediato, anunciándome que quedaba detenido.

Ulman era un alemán muy rico, que tenía grandes intereses en París, y quería volver allí, aunque fuese disfrazado de español, por lo que deseaba la naturalización española.

El Comisario le tenía por un gran espía, que había huido en cuanto creyó próxima la guerra, y su casa había sido registrada y luego sellada.

Y yo, inocente de todo, me ví durante tres horas detenido en una Comisaría de París, el mismo día de mi segundo matrimonio, cuando me esperaban una buena comida y mis convidados, por agente de un espía alemán, teniendo que hacer las mayores protestas para no ir inmediatamente al *Depósito*, y tener que comparecer al día siguiente ante un fiscal militar, a lo que seguiría, indudablemente, mi comparecencia ante un Consejo de Guerra. Al fin, el Comisario me creyó, pero no me puso en libertad en tanto no telefoneó a la Embajada española preguntando quien yo era y pidiendo informes de mí, pero ni aún así me dejó marchar a disfrutar de mi banquete de mi segunda boda hasta que no fué a la Comisaría un Secretario de aquella a reco-

nocerme y garantizarme. Hay días aciagos... y uno de ellos fué para mí aquel en que me casé por segunda vez.

Tenía razón Fernán Caballero; quien se casa por segunda vez es un tonto, y aquel día *las pagué todas,* como el Conde de San Luis, aunque él solo había contraido su primera unión y yo mi segunda... de la que no estoy arrepentido, diga lo que quiera San Pedro, según la insigne escritora Fernán Caballero, y por muchas que fueran las peripecias que me ocurrieron el día de mi segundo casamiento.

El asesinato de Cánovas y la ejecución de Angiolillo.

Al pasar, pocos días ha, por la estación de Zumárraga, un antiguo recuerdo vino a mi memoria, que voy a relatar en esta crónica.

. . . .

. . . .

En 1897, si mi memoria no me es infiel, me encontraba en un pueblecito de Aragón. En uno de los primeros días del mes de Agosto de aquel año, leí en un diario de Zaragoza el asesinato de Cánovas en el balneario de Santa Águeda, próximo a San Sebastián.

Creyendo inminente la subida del partido silvelista, en aquellos momentos en todo su auge, y con el cual me unían estrechas vinculaciones, tomé el primer tren para trasladarme a San Sebastián, por la línea de Navarra.

En Zumárraga enlaza con la general de Madrid a Irún, la de dicho punto a Bilbao, en la que se halla Vergara, en cuya cárcel se encontraba Angiolillo, el asesino del primer estadista que España ha tenido durante todo su régimen constitucional, y en cuya estación cruzan diferentes trenes, en diversas direcciones, en ciertas horas del día y de la noche.

Como el tren en que yo iba desde Alsasúa, fué el primero en llegar (serían sobre las cinco o seis de la tarde) pude presenciar el hecho histórico que en dicha estación se desarrolló la tarde en que yo me detuve en ella hacia la mitad del mes de Agosto de 1897.

Poco después llegó un exprés procedente de San Sebastián. De él descendió, seguido de varios jefes y oficiales, el General Augustín, Capitán General de las provincias Vascongadas, quien debíó terminar su carrera militar pocos años después con la rendición de Manila, el que sin hablar una palabra con nadie, y llevando solo a su lado a un Auditor de guerra, pues su estado mayor se había quedado, formando grupo distanciado, empezó a pasear a grandes pasos, y como impaciente por el andén.

Unos minutos después, llegó el tren de Vergara y de él bajaron, un capitán, un sargento y varios soldados, llevando el segundo un gran rollo de papeles en el brazo.

En aquel momento los mozos de la estación gritaron:

—¡Señores viajeros para la línea de Madrid, al tren!

El General Augustín dió una orden rápida a uno de sus ayudantes, y este corrió hacia donde se encontraba el jefe de la estación y le dijo:

—El Excmo. Señor Capitán General, ordena se detenga la salida del tren de Madrid, hasta que él lo autorice.

El General y su auditor, y el Capitán y el sargento que acababan de llegar por la línea de Vergara, se dirigieron a la mesa de una aguadora, que estaba a pocos pasos de la estación, y un soldado partió para esta en busca de un tintero.

Instintivamente el público, comprendiendo que allí iba a ventilarse un asunto muy grave, se mantuvo respetuosamente a alguna distancia.

En aquel momento divisé entre la multitud al gran periodista Peris Mencheta, todavía modesto redactor de *La Correspondencia de España,* en cuya redacción había sido yo su compañero en 1878, que había llegado en el tren de Vergara, y le pregunté qué significaba lo que estaba presenciando, lo que a pesar de su sencillez, imponía y hacía presentir, se trataba de un asunto de alta importancia.

En pocas palabras me impuso de lo que pasaba. El Consejo de guerra para fallar el proceso de Angiolillo se había celebrado aquella mañana en Vergara, siendo seguro que había sido condenado a muerte, y el Fiscal y el Secretario llevaban la sentencia a San Sebastián, para la aprobación del Capitán General, el que, para no perder minuto, había bajado a Zumárraga con su auditor, para aprobarla, y que el Fiscal y el Secretario continuasen en el mismo tren en el que él había venido, a Madrid con la causa para su aprobación por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues no era ejecutoria sin este requisito, ignoro por qué causa.

El auditor leyó al Capitán General algo durante breves momentos, y a una señal de asentimiento de este puso cuatro renglones, pues para más no tuvo tiempo, y firmó. El General Augustín tomó la pluma y firmó después.

La sentencia condenando a muerte a Angiolillo fué aprobada por la Autoridad Suprema Militar de la Región *sobre la mesa de una aguadora* de la estación de Zumárraga. Constituye esta circunstancia un hecho histórico digno de ser conservado.

Fiscal y Secretario se dirigieron al tren de Madrid, el que partió en cuanto el General Augustín dió la orden, y pocos momentos después este, con su estado mayor, tomaba el tren de San Sebastián, en el que también ocupamos un coche Peris Mencheta y yo.

El tren se puso en marcha. Yo, que apenas estaba impuesto de las circunstancias del terrible asesinato, que privaba a España del más ilustre de sus gobernantes, y a la monarquía de su defensor más denodado, pedí a mi antiguo compañero en *La Correspondencia,* que me refiriese el suceso en sus menores detalles.

Peris Mencheta me dijo lo siguiente, que mi memoria conserva fielmente, a pesar del largo tiempo transcurrido:

—Era un domingo. Cánovas y su señora habían oido misa en la Capilla del balneario. Terminada ésta, mientras su esposa subía a sus habitaciones a

quitarse el velo y dejar su devocionario, Cánovas tomó un diario, y sentándose en una mecedora, comenzó a leer en el patio del hotel.

«Momentos después entró Angiolillo, que hacía pocos días se alojaba en él, sin haber inspirado recelo alguno a nadie, ni aún a los policías que allí estaban para la guarda del Presidente del Consejo. En el patio solo se encontraba en aquel trágico momento, Cánovas, un ingeniero vascongado cuyo apellido escapa a mi memoria y un redactor de *La Correspondencia,* llamado Aguilar.

«El asesino se acercó cautelosamente a Cánovas y le disparó dos tiros, casi a quema-ropa, el primero de lado y el segundo de frente. Aunque Cánovas no murió en el acto, y sí pasados unos minutos, en su habitación, a la que fué trasladado inmediatamente, no habló ni una sola palabra. El ingeniero vascongado y el redactor de *La Correspondencia,* únicos espectadores del drama, quisieron detener al asesino, pero huyeron y se escondieron detrás de las columnas del patio, cuando aquel les amenazaba con su revólver, en el cual había aún cuatro balas.

«La primera en presentarse fué la Señora de Cánovas que había sentido las detonaciones en la escalera. Al ver a su marido exánime y al asesino apuntando con su revólver al ingeniero y al periodista, comprendió pronto cuanto había pasado, y con un valor sin igual, se dirigió al asesino, que pudo también matarla si hubiera querido, y le rom-

pió su abanico en la cara causándole algunas erosiones. Este, con la mayor sangre fría, le dijo:

«—Señora. No quiero matarla. Yo solo he venido a poner fin a la vida de su esposo, y ya mi misión está cumplida.

«La Señora de Cánovas, sedienta de venganza, subió a su habitación en busca de un revólver para matar al asesino de su esposo, y cuando bajaba pocos momentos después, blandiendo el arma, ya Angiolillo salía conducido por la policía.

. . . .

. . . .

Llegamos a San Sebastián. La Reina Regente había nombrado Presidente del Consejo de Ministros interino al General Azcárraga. Se creía que cuando Cánovas fuese enterrado se resolvería la crisis planteada por su muerte con la llamada al poder de Silvela. Su plana mayor estaba congregada en San Sebastián. Allí estaban sus tenientes Villaverde y Dato, que aún no habían sido Ministros, Liniers, Grijalba, Cavestany, Sánchez Bedoya y muchos otros diputados, jóvenes todos y entusiastas de su jefe, heridos luego por la ingratitud de este. Guillermo Rancés, Marqués de Casa Laiglesia, periodista de altos vuelos y cuyos chistes siempre eran oportunísimos, que dirigía entonces *El Tiempo,* único órgano del silvelismo, fué llamado por Silvela, quien le dijo:

—Creo seremos llamado al poder, pero si no lo somos inmediatamente no tardaremos en serlo. Las

circunstancias aconsejan que *El Tiempo* cese en su *propaganda*.

—Naturalmente, respondió Rancés. Ahora principia nuestra *pro-cobranda*. La frase se hizo popular y por mucho tiempo fué aplicada en todas las crisis ministeriales, y Rancés tuvo su *pro-cobranda* pues año y medio más tarde, cuando Silvela fué Presidente del Consejo, le nombró Subsecretario de la Presidencia.

La sentencia de Angiolillo fué aprobada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el mismo día en que se recibió, y aquella misma tarde volvía el Fiscal con ella camino de San Sebastián. El General Augustín esperaba en Zumárraga, como la vez primera, y en la misma mesa de la aguadora en la que había firmado su aprobación, firmó el *cúmplase*.

A la mañana siguiente, fué puesto Angiolillo en Capilla y ejecutado al otro día.

Referiré algunos anécdotas durante su permanencia en la Capilla y su ejecución, que me refirió Peris Mencheta, que estuvo autorizado para entrar en la primera y presenciar la segunda, que él no pudo publicar entonces por la censura, y que no sé si habrá relatado después, y al referirlos protestaré de profesar ideas radicalmente opuestas a las del asesino, si bien hay que admirar en él una serenidad digna de mejor causa, que le haría aparecer como héroe a haber sido mejor empleada.

Su sangre fría en la Capilla causó admiración.

Dijo que había traido a España una misión, que se había comprometido a cumplir, y que cumplida, nada le importaba su existencia.

Pidió le aflojasen los grillos que aprisionaban sus piés. Al decirle el jefe de la prisión que no podía complacerle por haber recibido órdenes severas, respondió:

—Bien está: yo no he venido a España a reformar el régimen de sus cárceles.

Pidió, con insistencia, que le llevasen un pañuelo azul que se le había quitado. Se lo negaron y entonces encargó que fuese quemado, pues contenía ácido prúsico y chupándolo se hubiera envenenado, como se proponía hacer, pensando que no dejaría de ser preso. Analizado el pañuelo químicamente se vió era verdad lo que había declarado.

Al subir la escalera del patíbulo, el sacerdote que había sido encargado de prestarle los socorros de la religión, y que él obstinadamente, pero con frases delicadas, se había negado a admitir, le exhortó con gritos y frases, poco oportunas, en aquel momento, a pesar de ser Jesuita, que se arrepintiese y besase un crucifijo que le presentó:

—Padre, no sea más pesado, le dijo Angiolillo, con acento seguro.

Al verdugo suplicó que un momento antes de ejecutarle le avisase.

El ejecutor de justicia cumplió su palabra. Entonces Angiolillo, levantando la voz gritó esta sola palabra que fué oida hasta por los viajeros de un

tren que estaba detenido en la estación, sobre una altura cercana, pero de gran elevación:

—*¡Germinal!*

Palabra que por mucho tiempo ha sido el lema del anarquismo.

Al evocar este recuerdo, después de tantos años, consagremos un tributo de respeto a la memoria del insigne hombre de Estado asesinado, y a la de su ilustre esposa, que tanto valor demostró aquel infausto día, y a quien su pena, por la pérdida del esposo idolatrado, al que profesaba desmesurado amor, a pesar de la diferencia de edad que entre ambos existía, llevó al sepulcro pocos años después, y evoquemos también la memoria de Angiolillo para que sirva de enseñanza, a fin de apartar de la senda de ideas peligrosas a jóvenes bien dotados de luces, de energía y de valor, que empleados en el camino del bien, podrían llegar a ser hombres de provecho para su país y para sus familias, y que conquistados por doctrinas dañinas dejan un recuerdo funesto, que es peligroso para las generaciones futuras.

La Restauración se retrasó año y medio. Cuándo debió ser proclamado Rey D. Alfonso XII. Mi primer acto político.

Desde que Cánovas recibió los poderes del Príncipe Alfonso, como en aquellos tiempos se denominaba, generalmente, a aquel en quien habían recaido los derechos a la Corona de España por la abdicación de su madre, la excelsa Doña Isabel II, comenzó a trabajarse por el triunfo de la restauración de la monarquía española.

El trabajo no era grande, pues se encontraron prosélitos decididos que dieron dinero, sin contar, y los que no podían dar dinero, dieron su trabajo personal, sin miedo a prisiones, destierros, ni persecuciones y más que todo esto sirvió al triunfo de la Restauración el entusiasmo de los *alfonsinos,* entre los cuales se distinguieron cuantas damas pertenecían a la nobleza española no creada por el Rey Amadeo.

Si Cánovas hubiera sido menos prudente, por no arriesgar su triunfo, y un poco más aventurero, seguro estoy que España no hubiera pasado por el período republicano, y que Don Alfonso, el hijo único varón de Isabel II, y heredero de sus derechos, por su abdicación, hubiera sido proclamado Rey a la caida de D. Amadeo. Esto costó a España

muchas penalidades, pero al mismo tiempo produjo la enseñanza de que en nuestro país es imposible el régimen republicano.

La prudencia de Cánovas, y solo su prudencia, retrasó aquel histórico hecho dos años, y aún se hubiera retrasado más sin la decisión del gran Martínez Campos, quien con su gran *corazonada* en Sagunto puso fin al período revolucionario, y preparó el gran período de paz y de renacimiento que hemos disfrutado durante la Restauración, hasta que nuevos errores de nuestros políticos nos han traido al estado de incertidumbre en que vivimos hoy, y al que solo puede poner término el ostracismo del poder de nuestros actuales gobernantes, quienes solo lo han usufructuado en provecho propio, y de sus hijos y yernos, llamándose a gobernar a nuestra desgraciada nación a hombres íntegros, que por fortuna tenemos, que, o aún no han gobernado todavía, como el Marqués de..,, o como... que solo ha sido Presidente de un alto cuerpo colegislador, o... que solo ha sido Ministro, sin poder demostrar su valía por no haber sido jefe de Ministerio.

Cánovas creyó que la *corazonada* de Martínez Campos en Sagunto era una insigne locura, que comprometía el éxito de la Restauración, y desaprobó su levantamiento. A haber sido obedecidas sus órdenes, y a no haberse precipitado los acontecimientos, debió el General Martínez Campos no haberse visto obligado a huir, y entonces el

Gobierno provisional que regía el General Serrano, y cuyo Presidente del Consejo de Ministros era Sagasta, se hubiera consolidado, y la República hubiera sido definitiva forma de gobierno en España, implantada por monárquicos, como la tercera República se consolidó en Francia, implantada por un monárquico, Thiers, porque la historia nos dice que lo que publican y piensan los liberales, en todos los paises, solo lo consolidan los conservadores, pues aquellos, idealistas ciegos, se hunden en el primer escollo que encuentran en su camino, en tanto que los conservadores, con la vista fija en el pasado, como fuente de experiencia, miran al porvenir con mirada investigadora para entrar en él útilmente aprovechando las lecciones de la historia.

Pero no adelantemos ideas sobre la historia de la Restauración en España, y la conducta de Cánovas y de Martínez Campos en ella, y de las demás circunstancias que la acompañaron, y que la siguieron, que no deben ser objeto de este libro. Esos interesantes asuntos ocuparán varios artículos de nuestro próximo, muy próximo libro, *Memorias de un loco,* en el cual revelaremos secretos y misterios que ni aún le es dado pensar a la generación actual...

. . . .

Cánovas, desde que recibió los poderes del Príncipe Alfonso, empezó a preparar la restauración. No hay que economizar palabras: empezó su

conspiración, pues la restauración era la derrocación de los poderes constituidos entonces, y estos no se dejarían anular sino se conspiraba para derrocarlos.

Sus primeros y más importantes auxiliares fueron dos antiguos Gobernadores civiles moderados (entonces no se nombraban gobernadores civiles sino a hombres eminentes y que poseyesen en alto grado dotes policíacas, no envilecidas como hoy, sino consideradas muy honradas). Don Francisco Botella, padre del eximio escritor Cristobal Botella, corresponsal de *La Epoca en París*, con el seudónimo de *Juan de Becón* y Don Francisco Rubio.

En Madrid, el Marqués de Molins fué el alma de la conspiración, ayudado, más por las damas de la nobleza que por los hombres, lo que insinúa, en forma magistral, el Padre Coloma en su célebre novela *Pequeñeces*.

Proclamada la República comenzaron los desórdenes en toda España. Reunidas las Cortes Constituyentes republicanas, ante el temor de que ellas no decretasen el federalismo, principiaron a levantarse los *cantones,* y en tanto el carlismo avanzaba a pasos agigantados, siendo incomprensible cómo Don Carlos no llegó a Madrid y se sentó en el trono de San Fernando. Solo puede atribuirse este hecho a la impopularidad de su causa, pues habiendo atravesado el Ebro y dominando sus huestes no solo en el Norte sino en Cataluña, en el Maestrazgo, en la Mancha y hasta en la provincia

de Cuenca, con solo que la opinión pública le hubiera ayudado un poco, el descendiente de *Carlos V,* hubiese sido Rey de España.

Sevilla fué una de las primeras ciudades en levantarse contra los nuevos gobiernos republicanos que no se decidían a decretar el federalismo. El día de San Juan, el pueblo asaltó la Maestranza de Artillería, apoderándose de numerosos fusiles y pertrechos de guerra que sirvieron para organizar nuevos *pelotones de voluntarios de la libertad,* que eran el terror de las clases acomodadas. Aquella tarde fué asesinado en el barrio de la Macarena, un arquitecto, muy conocido en Sevilla, Don Eduardo García Pérez, emparentado con las familias del Marqués de la Motilla, de la Condesa Viuda del Aguila y otras muchas aristocráticas, persona que gozaba en dicha capital el mejor concepto, y este asesinato, que conmovió a Sevilla, otros desórdenes, y el anunciarse que la *milicia ciudadana,* que imperaba entonces en Sevilla, sin someterse a ley alguna, trataba de asaltar los cuarteles para apoderarse de las armas y cañones de la guarnición, hicieron que el Capitán General, Mariscal de Campo señor Ripoll, de abolengo radical, pero militar antes que político, ordenase a las tropas que formaban aquella, Carabineros y Guardia Civil, que en junto no pasarían de ochocientos hombres, que se concentrasen en la fábrica de tabacos, edificio que fué hecho a conciencia, en tiempos de Carlos III, no solo con dicho objeto

sino también con el de que pudiese servir de ciudadela, para la defensa de Sevilla, donde podrían defenderse en tanto se le enviaban los refuerzos que había pedido con urgencia.

Los refuerzos no llegaron, y el 29 de Junio del mismo mes, día de San Pedro, se proclamó el Cantón, amaneciendo Sevilla erizada de barricadas, sólidamente hechas, y las fuerzas populares dispuestas a dar el asalto a la Fábrica de Tabacos para desarmar a la tropa.

Dos días antes habían llegado de Málaga dos batallones de milicianos republicanos, que infundían pavor en Sevilla entera por sus excesos, y no solo los pelotones republicanos sevillanos se habían aumentado considerablemente, sino que también habían llegado otros de todos los pueblos de la provincia, perfectamente armados y municionados por el saqueo de la Maestranza y otras fábricas militares, de suerte que la situación del General Ripoll era muy difícil, teniendo que presentar batalla a unos 20.000 hombres, atrincherados en barricadas, sólidamente hechas, con solo 800 desprovistos de cuanto era necesario para emprender tan desigual combate.

Ripoll, con gran talento, decidió abandonar a Sevilla antes de ser atacado, y salió con la guarnición por la carretera, para Utrera, desde donde pensaba volver sobre Sevilla a desarmar a la milicia ciudadana, como entonces se nombraba aquella fuerza imitadora de los defensores de la *Commune*

de París un año antes, en cuanto se le hubieran unido las escasas tropas que había en las provincias de Cádiz y Córdoba, y los numerosos guardias civiles de ambas provincias y los carabineros de la primera, y tan pronto como el gobierno le hubiese enviado los refuerzos y pertrechos de guerra que había reclamado.

Pronto tuvo Ripoll a sus órdenes tres o cuatro mil hombres, pero no los pertrechos que había reclamado al gobierno para poder atacar a las fuerzas cantonalistas de Sevilla, disolver el cantón, y volver a la obediencia del poder central aquella ciudad.

Se cuenta que un oficial de Estado Mayor, a las órdenes de Ripoll, afecto a la causa alfonsina, comunicó a la Junta Central de Madrid de este partido, que Ripoll estaba muy disgustado del Gobierno republicano y que sería muy fácil conquistarle a la causa monárquica.

Yo iba a cumplir entonces diez y seis años, y recuerdo lo que entonces pasó como si fuese hoy.

El correo de Madrid (entonces no habían expresos, ni rápidos, y sí solo el correo y el mixto, invirtiendo el primero veinte y cuatro horas en su viaje, y el segundo cerca de cuarenta), llegaba a Sevilla sobre las cinco de la tarde, y su llegada siempre era un verdadero acontecimiento, viéndose la antigua estación de la Plaza de Armas, una verdadera barraca de madera, que no llenaba condición alguna, muy concurrida, por no haber

más que un tren de viajeros, pues nadie, como era natural, aprovechaba el mixto sino en trayectos muy cortos, venía siempre el correo abarrotado de ellos, y eran muchas las personas que iban a esperarles. Además, como el tren moría en Sevilla, los viajeros que iban a Cádiz, tenían que detenerse en dicha ciudad hasta la mañana siguiente.

Recuerdo que una tarde, hacia la mitad de Julio de 1873, en que tenía dispuesto su viaje a Aracena mi padre, con parte de su familia, estando ya allí otra parte, a fin de alejarnos de Sevilla durante los sucesos que se anunciaban, y que al fin ocurrieron, recibió un telegrama, lo que le hizo desistir de su viaje, enviándome a la administración de la diligencia que nos había de transportar al nuevo feudo de Don Francisco Javier Sánchez Dalp, recién creado Marqués de Aracena, a decir que podían disponer de ella aquella tarde, y que ya avisaría el día que la necesitaba.

Poco después mandó por un coche, y se dirigió a la estación. Volvió acompañado de un señor que luego supe era Don Francisco Botella, a quien yo recordaba por haber sido Gobernador de Sevilla pocos años antes, siendo yo muy niño.

Me maravilló que habiendo sido quien había venido en coche con mi padre de la estación un señor con barba, al que no conocía, encerrándose ambos en el despacho del primero, cuando fuí llamado a él, poco después, encóntreme con Don Francisco Botella. Pensé, pues no estaba advertido de nada,

que el primero habría salido y entrado el segundo, sin que yo lo advirtiese, por haber estado un rato en el jardín de mi casa.

Las tardes eran largas y el sol alumbraba aún las calles con gran claridad y las caldeaba, como queman las calles de Sevilla en mitad de Julio.

Me dió mi padre una carta para el honradísimo banquero, como lo prueba su quiebra, ocurrida muchísimos años después, en la que fueron pagados con interés todos sus acreedores, a los seis meses, no obstante la quita y espera que le otorgaron, para lo cual vendió todos sus bienes, único caso ocurrido en España y en el mundo entero, y dignísimo caballero, uno de los hombres más respetados entonces en Sevilla, Don Gonzalo Segovia y Garcia, por muchos años Regidor del Ayuntamiento sevillano, en los buenos tiempos de los buenos Ayuntamientos, ex-Diputado a Cortes por la provincia de Córdoba, y poco después de la Restauración Senador por la misma provincia y Conde de Casa Segovia, por sus buenos servicios a ella, siendo quien tal vez más dinero diera en toda España, para prepararla, y quien vivía muy cerca.

Corrí a ella. Ya era tarde, y los empleados de su casa comercial se habían ausentado. Solo estaba en su despacho el señor Segovia, quien al verme, creyendo que la carta que le llevaba no tenía la importancia que después supe, tardó en abrirla, haciéndome preguntas, con cariñosa curiosidad, acerca de mis estudios, entretenimientos y proyectos

de carrera, demostrando así su cariño al hijo de uno de sus mejores amigos.

Luego se caló sus espejuelos y comenzó a leer la carta que le había llevado de mi padre.

Recuerdo, que, a penas comenzada la lectura, se puso en pie, se aproximó a la ventana, y en ella la concluyó de leer. Después tocó un timbre, presentándose el portero.

—Diga al señor Vincent que no se vaya.

—Ya se ha ido, le contestó el portero.

Vincent era el cajero de su casa de banca, sabio matemático, injustamente desconocido, que al mismo tiempo que desempeñaba aquel destino daba lecciones de matemáticas, siendo mi profesor en el Colegio del Espíritu Santo, que entonces estaba en una callejuela de la calle de Francos, frente a la célebre casa de los Caminos, y que después se trasladó al local que había ocupado, en la calle Alta, el célebre Colegio de San Alberto, que dirigió el gran poeta Don Alberto Lista, y en el que también dió lecciones el no menos famoso erudito Reinoso.

—Ven conmigo, me dijo el futuro bondadoso Conde de Casa Segovia.

Como era verano, las habitaciones de los dueños de aquella suntuosa morada, una de las mejores de Sevilla, estaban entonces en el piso bajo de la casa, como es costumbre en dicha ciudad.

—Tula, Tula, gritó el señor Segovia, llamando a su esposa, dama de grandes dotes de bondad,

talento y cultura, a la que recuerdo con veneración por la gran amistad que tenía con mi madre, y por el cariño que siempre me tuvo, búscame una maletita... la que usé en mi último viaje. Es para transportar un poco de dinero... Ya se han ido los empleados y yo mismo tendré que preparar el envío.

Y mientras la señora de Segovia se dirigió a buscar la maletita pedida por su esposo al interior de su casa, su esposo seguido de mí, entró en su caja, que estaba en el patio, al otro lado de su despacho.

Sacó de un bolsillo unas llaves e introdujo una de ellas en su caja, la que quedó abierta al momento.

La vació, puede decirse, sin faltar a la verdad. Sacó todos los rollos de monedas de cinco duros, únicas entonces de oro que circulaban, pero con gran profusión, y numerosos fajos de billetes de Banco.

No debía haber allí aquel día todo lo que necesitaba, cuando encargó a su esposa, cuando se presentó con la maleta, que de su habitación le llevase el dinero que en ella hubiese.

Creo que contaría unos treinta o cuarenta mil duros. La cantidad exacta no puedo precisarla.

Concluida su cuenta y cerrada la caja, tomó la maletita en la que había guardado el dinero, la que pesaba bastante, y con ella en la mano, se dirigió à mi casa, encerrándose en el despacho con mi padre y con Don Francisco Botella, que impacientes le aguardaban.

Poco después mi padre me llamaba, y me encargaba fuese a la calle de la Raveta, hoy Moratín, donde había un establecimiento de carruajes de alquiler del que era propietario un antiguo cochero de mi casa, con encargo de que este se presentase en ella sin pérdida de momento.

En efecto, volví a mi casa con él, y poco después de haberla abandonado volvió a ella con un coche de viaje con tres caballos.

En él montó, llevando el maletín con el dinero que había aportado el señor Segovia, no Don Francisco Botella, sino el hombre de las grandes barbas a quien había ido a esperar mi padre a la estación tres horas antes.

Este y Segovia le dijeron al arrancar el coche, cuando ya casi anochecía:

—Buena suerte y prudencia.

Tres o cuatro tardes después regresó el misterioso viajero con el maletín del dinero, que pesaba lo mismo que cuando salió de la casa del bondadoso señor Segovia, quien lo recogió en cuanto se le avisó, llevándoselo a su casa, y Don Francisco Botella, siempre disfrazado, tomó en el acto el tren mixto, dirigiéndose a Córdoba, para esperar allí el correo del día siguiente, que habría de trasladarlo a Madrid, no queriendo, sin duda, como medida de precaución, permanecer en Sevilla.

Mucho me costó aclarar aquel misterio, pues como era natural, ni mi padre, ni el señor Segovia, ni Don Francisco Botella, iban a confiar lo que

aquello significaba a un niño que todavía no había cumplido diez y seis años.

Sabiéndose por el comité alfonsino de Madrid, encargado de dirigir los trabajos de la Restauración, que el General Ripoll estaba profundamente disgustado con el Gobierno por no haberle dado los auxilios que había reclamado con el fin de vencer al cantonalismo sevillano, obligándosele a tener que evacuar la ciudad, por falta de medios para sostenerse en ella, se manifestó dispuesto a dar el grito proclamando al Rey, si se le daban las garantías que él exigió. Había necesidad, además, de dinero para comprar ciertas fuerzas... El comité alfonsino de Madrid comisionó a su mejor conspirador, que era Don Francisco Botella, ordenándole que con su garantía pidiese a Segovia el dinero que necesitase, contando con los desinteresados ofrecimientos en pró de la dinastía borbónica.

Botella estuvo en Utrera y se convino con Ripoll, pero este no quiso dar el golpe, sin contar con el jefe militar de Córdoba, quien había recibido orden de incorporársele, con todas las fuerzas a sus órdenes.

Se perdió un tiempo precioso, pues mientras Botella fué a Córdoba, el Gobierno tuvo conocimiento de la conspiración y relevó a Ripoll, encargando del mando de las tropas a sus órdenes al General Pavía, a quien no se escatimaron los auxilios y refuerzos que había pedido Ripoll, con los cuales le fué muy fácil entrar en Cádiz y Sevilla.

Cuando llegó Botella, por segunda vez a Utrera, ya Ripoll sabía su relevo, y sus tropas no lo ignoraban, y hasta se susurraba el motivo, y aquel no se sintió con fuerzas para dar el golpe a que se había comprometido tres días antes.

Si lo hubiese dado seguramente, el período republicano hubiera tenido fin en la segunda mitad de Julio de 1873, y la Restauración se hubiera hecho entonces, ahorrándose muchos días desgraciados y muchas vidas a la nación.

Como dejo explicado, mi primer acto político, antes de cumplir los diez y seis años, fué ir por el dinero que había de servir para la proclamación del Rey en Utrera, por el ejército del General Ripoll en Julio de 1873, año y medio antes que lo hiciese en Sagunto el General Martínez Campos, y por el coche que había de conducir dicho dinero con el encargado de sobornar a dicho General, Don Francisco Botella, el gran conspirador alfonsino, cuyos servicios le premió la Restauración, al triunfar, con la Dirección General de Aduanas, cuyo destino sirvió dos años, en el que con la parte de multas a que tenía derecho, se enriqueció.

Lástima que el golpe de Utrera no hubiese prosperado. Tal vez con él mi nombre figuraría en la historia de la Restauración, y hubiese sido más atendido durante ella que lo he sido, y hasta vejado, sin motivo.

Desgraciada es la Ciudad de Utrera para los golpes políticos que en ella se preparan.

Riego pensó ejecutar su gran acto de la proclamación de la Constitución del año XII en Utrera, como pruebo en mi libro *Memorias de un Sesentón Sevillano,* y el acto se realizó días después en el entonces ignorado pueblo de las Cabezas de San Juan, y desde entonces celebérrimo, y en Utrera debió proclamarse Rey a Don Alfonso XII hacia la mitad de Julio de 1873, y habiéndose frustrado el golpe entonces, por pérdida de horas, aquel memorable acontecimiento histórico se verificó en Sagunto diez y ocho meses después por el General Martínez Campos, republicano en 1873 como Ripoll.

ALMERÍA

En 1851 (2 de Diciembre) fué proclamado Emperador de los franceses Carlos Luis Bonaparte, hijo de Luis Bonaparte, Rey de Holanda, y de Hortensia de Beauharnais, quien después de una juventud aventurera, se hizo nombrar Presidente de la segunda República francesa en 1848 con el título de Príncipe-Presidente.

En 1853 contrajo matrimonio con nuestra compatriota Eugenia de Guzmán y Portocarrero, Condesa de Teba y de Baños, Marquesa de Moya, que aún vive, hija de los ilustres Condes de Montejo, nacida en Granada en 1827.

Nadie, y ya habla la historia, pudo tomar en serio el segundo imperio francés, y, sin embargo, vivió diez y nueve años, gracias al gran trabajo de Napoleón y de sus colaboradores. Primero, se aduló al pueblo, adelantándose al socialismo contemporáneo. Napoleón dijo, en un célebre discurso, «que el obrero tenía derecho al trabajo por tener derecho a la comida... puesto que Dios le había dado dientes.»

Peligró el segundo Imperio desde el mismo día de su establecimiento, y se procedió conforme a la política francesa de siempre, cuando se quería consolidar la institución entonces vigente.

Carlos X al ver peligrar su trono, en 1830, emprendió la conquista de la Argelia, utilizando el terreno que había arado, con profundos surcos, nuestro gran Cardenal Jiménez de Cisneros. La conquista se hizo, pero la noticia de ella, que tal vez hubiera salvado el trono del último Borbón francés, llegó a Francia tarde, cuando ya Carlos X había caido, y solo sirvió para vindicar los nombres de los Mariscales y Generales derrotados en los campos de Bailén y Waterlóo...

Napoleón, para salvar su trono, emprendió las guerras de Crimea, de Conchinchina, de Méjico y otras más, hasta la de Alemania, en la que el 2 de Septiembre de 1870, entregó su espada al viejo Emperador Guillermo I, después de la batalla de Sedán.

Todo el segundo Imperio napoleónico había sido considerado una comedia... Napoleón III, tuvo que crear una nobleza, porque la vieja nobleza francesa se le había huido. Un hombre, de gran talento, que había sido cómico, en su juventud, fué creado, por Napoleón, Conde, Marqués y Duque, y era Embajador en Rusia en 1870 con el nombre de Duque Fleury. Era ya muy anciano y estaba ciego. Se hacía leer los partes de la guerra por su secretario. Cuando este le leyó el parte de Sedán, echándose a reir, exclamó:

—¡La comedia se ha acabado, pero bien nos hemos divertido!

Hubo un momento en que Napoleón pensó en

que las conquistas exteriores no bastarían a salvar su trono, y así, como antes había adulado al socialismo diciendo que el obrero tenía derecho a la comida, por tener dientes, creyó oportuno adular a la industria, al comercio y a las artes con una gran Exposición, que fué la de 1867, y hubiera sido la mejor en el mundo, si en la de 1889, no se hubiera levantado la monumental torre de Eiffel.

Se quería que la Exposición del 67 fuera brillante, pero Francia tenía rivales en todas las naciones europeas, y pocas se prestaron a concurrir, al menos de la manera brillante que quería la Francia.

Se hicieron esfuerzos para que España concurriera grandiosamente, y nuestra compatriota, la Emperatriz Eugenia, hizo cuanto le fué posible, cerca de la Reina Isabel II, para que España supliera lo que a Francia negaban otras naciones.

Todos los Gobernadores de provincias, recibieron órdenes de enviar a la Exposición, cuantos productos de las provincias de sus mandos, fuesen dignos de ser expuestos, y, en efecto, nuestra concurrencia, fué brillante en dicha Exposición.

Pero el Gobernador de Cuenca, se encontraba en un compromiso. En aquella desgraciada provincia, digna de mejor suerte, no había producto alguno que mandar.

¡Cómo no se enviase un pino de cuarenta metros digno de ser enviado, pero imposible de transportar!...

No pudiendo el buen Sancho, de Cuenca, enviar

nada a la Exposición, a pesar de sus inauditos esfuerzos, resignándose a las censuras de sus superiores, tomó el asunto a broma, y a todo el que entraba en su despacho, preguntaba:

—¿Pero no tiene Vd. nada que mandar a la Exposición de París?

Un día, entró el Alcalde de Cañete, pueblo de la Sierra, que nadie conoce por su alejamiento de toda vía de comunicación, a pesar de ostentar este título, con grandeza de España, mi querido amigo el Conde de Santa Coloma, y el buen Poncio después de haber accedido a cuanto le pidió le hizo la consabida pregunta que constituía su obsesión; a la que el Alcalde de Cañete, respondió riendo:

—¡Cómo no quiera Vd. que envíe una poca de miel de la Alcarria!...

—Pues envíela Vd. le contestó el Gobernador.

Pocos días después, recibía el Gobernador de Cuenca una orza muy grande, vieja y sucia, con cuatro arrobas de miel de la Alcarria.

El Gobernador dudó en enviar aquello, pero como no tenía otra cosa, se decidió a remitirlo.

En Madrid también dudaron en facturarlo para París, pero al fin se facturó.

Llegada la remesa a París, fué arrinconada la vieja orza de miel de la Alcarria en el salón menos visitado de nuestro Pabellón.

Llegó el momento de actuar el Jurado. A ninguno de nuestros empleados se le ocurrió llamar la aten-

ción sobre aquella vieja y sucia orza que contenía cuatro arrobas de miel de la Alcarria, pero un miembro del Jurado tuvo la curiosidad de saber qué contenía aquel recipiente, y al decirle, que miel, introdujo un dedo y la probó. Como era un gran químico, vió que aquel producto era soberbio, y se llevó la orza para analizar su contenido.

Pocos días después el *Gran Premio de París de la Exposición de 1867*, era conferido a Don Manuel González, o López, o Sánchez por su miel tan exquisita.

Y el Alcalde de Cañete, Don Manuel o Don José Ferrer, González, López o Sánchez, recibió giros por valor de diez millones de francos para remitir a París, miel igual a la premiada, y Don Manuel García, Fernández, Barón o López, tuvo que devolver los giros por no tener más miel que la que había enviado a la Exposición.

¡Cosas de España!...

Si aquel Alcalde hubiera sido francés, hubiera comprado miel en todas partes, incluso en la misma Francia, y hoy Cañete, sería célebre por su miel, como lo son Lubeck y Aranjuez por sus espárragos, Ostende por sus ostras, y Corinto por sus pasas...

. . . .

¡Almería!... ¡Pueblo sin rival en el mundo!...

Si estuviese en Francia o en cualquier otro país, menos en España, serías el balcón por el que la Europa y América se asomarían al Mediterráneo.

La temperatura media, aquí en el invierno más

crudo, no desciende de 13 grados, y jamás se ha conocido el cero.

¡Desgraciada Almería! ¡Mientras Biarritz, el pueblo más feo que hay en el mundo, atrae a los viajeros en el invierno, como estación invernal, Almería es desconocida en Europa y en el mundo entero.

¡Pobre España! Pierde esta riqueza por incuria de sus administradores. Si yo fuese Alcalde de Almería, seis meses, proporcionaría a España, más riquezas que Biarritz y Lourdes a Francia.

Más conocida es Almería en el extranjero que en la misma España. Hé aquí lo que me escribe en 8 de Diciembre último, el ilustradísimo médico francés M. Lucien Mathé, Inspector Jefe de las escuelas públicas de París, movilizado desde el comienzo de la guerra, con la categoría de médico mayor y encargado del servicio radiográfico de todo el ejército francés:

¡Qué feliz es Vd.! ¡Vivir en un verdadero edén! ¿Qué nadie le conoce? ¡Dispénseme amigo mío! A pesar de lo difícil que era ir a Almería, antes de haber ferrocarril, fuí a visitar dos días esa Ciudad, que hunde uno de sus piés en las aguas del Mar Mediterráneo y el otro en sus barrios extramuros, casi en la Sierra. De una parte contempla la vista la inmensidad del mar y de la otra se estrella la mirada en gigantescas montañas. Y sobre todo, ¡qué Sol! ¡Qué cuadro más encantador! Esto lo dice un francés, no un español, y sobre todo, un almeriense.

La Condesa de Bainoa.

El título de Conde de *Baynoa,* que aparece en la última *Guía Oficial de España,* no puede ser el mismo que el de *Bainoa,* al que voy a referirme, pues este ya existía en 1804 o 1805, y debió ser fundado a mitad del siglo XVIII, y el de *Baynoa*, que subsiste, fué creado en 1820.

El de Bainoa, del que voy a hablar, debió ser fundado sobre un pueblo así llamado, en la fecha dicha, situado entre la Habana y Matanzas, en la Isla de Cuba, cuyas tierras eran, y son aún, riquísimas para premiar, sin duda alguna, los servicios de algún buen español en aquella época, ya por sus donativos en favor de la metrópoli en las guerras que entonces sostuvimos con Inglaterra para reconquistar a Gibraltar, ya en pro de la colonización cubana.

Era Condesa de Bainoa, tercera o cuarta, a lo que pienso, en los primeros años del pasado siglo, una gran dama, viuda, sin hijos, poseedora de una gran fortuna, y que se ocupaba de la administración de su casa y estados con solícito esmero, gran inteligencia y actividad, no acostumbrados en una mujer, y más mujer inmensamente rica.

Vivía completamente sola, y a parte de numerosas

servidumbres en su casa de la Habana y en los ingenios que poseía, en los que solía pasar temporadas, su único auxiliar para la administración de sus bienes era un mayordomo, muy fiel, quien la la servía honradísimamente, tanto por agradecimiento como por bondad natural.

Calculamos que al comenzar nuestra historia tanto la Condesa de Bainoa como su mayordomo serían personas de unos cuarenta años, pues aún vivían los dos de 1830 al 32, en cuya fecha ha de terminar nuestro relato, si bien entonces eran ya muy ancianos.

. . . .

. . . .

Felipe Igualdad, hijo del Duque de Orleans, Regente de Francia en los tiempos de la minoría de Luis XV, se pasó al partido revolucionario, tal vez deseoso de conservar su fortuna y su vida, cuando era el único Príncipe de sangre real en quien el desgraciado Luis XVI tenía confianza, y pensaba utilizarlo, por su gran popularidad, para establecer lazos de unión entre el trono y el pueblo, impidiendo con ello que la revolución, ya iniciada, tomase el desarrollo que después adquirió.

El Duque de Orleans, hijo del Regente, y el hombre más rico y popular en Francia, no solo se pasó al bando revolucionario, sino que se hizo elegir Diputado a la Convención nacional, y votó la muerte de su deudo y protector Luis XVI. Su voto fué acogido con grandes aplausos, pero como dice nuestro

gran Don Pedro Calderón de la Barca en su inmortal *La Vida es Sueño:*

El traidor no es menester
siendo la traición pasada

la Convención le acusó poco después, y fué ejecutado en la plaza de la *Revolución* entonces, hoy de la *Concordia,* en el mismo sitio que había sido ejecutado Luis XVI, por el mismo verdugo, sobre el mismo tablado, y seguramente segaría su cuello la misma cuchilla que había separado la cabeza del tronco de aquel inocente Rey.

Sus hijos, los Duques de Orleans y de Chartres, jóvenes de corta edad, servían entonces en el ejército francés, como Ayudantes del General Doumouriez, quien combatía en los campos de la Bélgica, con singular estrategia y éxito, contra los ejércitos coaligados de la Europa.

La memorable batalla de Valmy, ganada por Doumouriez, atrajo contra él la odiosidad de la Convención Nacional, la que pensando que ella pudiera convertirle en árbitro de la Francia, y levantarse dictador, como pocos años después se levantó Napoleón, movieron a la Asamblea soberana, dictadora y tirana de la Francia, a enviar a su ejército una comisión de su seno con órdenes para encarcelarle, y seguramente guillotinarle después, a fin de deshacerse de tan temido rival, por los fundamentos que se encontrasen en la investigación que se practicase, bien en la administración de su ejército, o bien por cualquiera otra circunstancia.

Doumouriez lo supo y abandonó su ejército entregándose prisionero al generalísimo austriaco Schwassemberg, quien, con deslealtad notoria, le envió al castillo de Olmus, donde estuvo encerrado en un calabozo durante seis años, creyendo quien esto escribe, que al cabo de este tiempo fué canjeado por la desgraciada hija de Luis XVI, que luego fué Duquesa de Angulema, por haberse casado con el primogénito de Carlos X, pero sin que volviese a figurar ni en la política ni en el ejército francés como correspondía a sus merecimientos.

Sus ayudantes, los Duques de Orleans y de Chartres, le acompañaron hasta las líneas austriacas, y en ella dieron vuelta a sus caballos para no entregarse a los enemigos de su patria, pero comprendiendo que sus suertes estaban echadas, y que continuando en Francia no tardarían en tener el mismo triste fin de su padre, huyeron a los Estados Unidos, desprovistos de todo recurso, pues los bienes de su padre habian sido confiscados por la revolución, y ellos, para vivir entonces, no contaban con otro elemento que con sus pagas como oficiales del ejército francés.

La vida de los hijos de Felipe Igualdad en los Estados Unidos, fué mísera; el mayor, Duque de Orleans, que después fué Rey de Francia con el nombre de Luis Felipe, ganó su sustento durante algunos años, como profesor de matemáticas en un colegio de segunda enseñanza, y el menor, Duque de Chartres, trabajó en un oficio mecánico.

Pasaron años. La revolución francesa había sido vencida, y al poder soberano, árbitro y tirano de la Convención Nacional, reemplazó, primero el Consulado, y después el Imperio.

Los Príncipes de Orleans, desterrados en los Estados Unidos, comprendieron que aquel Imperio, fundado por un plebeyo, no sería estable y que no tardaría en derrumbarse, y quisieron prepararse para volver a ocupar el puesto que por sus nacimientos les correspondía, cuando las circunstancias cambiasen, lo que pensaban no había de tardar en suceder, y decidieron volver a Europa, y se embarcaron para la Habana a fines de 1804 o principios de 1805.

Sus recursos eran muy cortos y se alojaron en un hotel situado en la plaza de San Pedro llamado de *Europa*, que aún ha conocido el que esto escribe en 1882, y donde algunos años después, reformado el edificio, se estableció *La Lonja de Azúcar*. En una habitación del piso segundo, cuando todavía era hotel, con balcón sobre el muelle, y desde el cual se divisaba un bellísimo panorama, pudiendo contemplarse desde él toda la magnífica bahía, las fortalezas del Morro y la Cabaña, y los pueblecitos de Regla y Guanabacoa, había una lápida que decía:

En esta habitación se alojó durante muchos meses, en 1805, el Duque de Orleans, proclamado en 1830 Rey de los franceses con el nombre de Luis Felipe I.

Estando entonces aliada Francia con España contra Inglaterra, numerosos buques ingleses bloqueaban la Isla de Cuba, y ningún barco se atrevía a salir, por lo que los Príncipes de Orleans no pudieron abandonar la Habana inmediatamente como se proponían.

Sus recursos se acabaron pronto y su situación era bien triste, pues su hostelero no solo les exigía que le pagasen lo que le adeudaban, sino que les invitaba a abandonar el hotel.

La colonia francesa en la Habana, entonces poca numerosa, se alejaba de ellos, ya por temor a Napoleón, cuyo Imperio podía creer sólidamente establecido, o bien pensando que si era derrocado volvería a ser llamada la casa de Borbón al gobierno de Francia, la que alejaría más aún de ella a los jóvenes Príncipes, entonces huéspedes de la Habana, por ser hijos de quien votó la muerte del último Rey.

La situación era cada vez más aflictiva para ellos, bien desgraciados, pues no eran responsables de las faltas de su padre.

Un día les anunciaron que la Condesa de Bainoa se encontraba en el salón de visitas y les rogaba bajasen a él.

La opulenta dama les dijo, cuando se presentaron ante ella, dándoles el tratamiento que les correspondía por sus nacimientos, que conociendo su situación iba a ofrecérseles, no pudiendo consentir que unos jóvenes de su clase se viesen en el duro

trance en que ellos se encontraban, y que les rogaba aceptasen hospedaje en su casa durante el tiempo que tuviesen que estar aún en la Habana.

Los Príncipes aceptaron el ofrecimiento de aquella generosa dama, obligados por su insistencia, y también por ser ya imposible su permanencia en el hotel.

Los Príncipes salieron de su hospedaje acompañados de la Condesa de Bainoa, en cuyo carruaje entraron con ella, y el mayordomo de esta quedó en el hotel para solventar la cuenta y conducir sus equipajes a la morada de la Condesa.

Cerca de un año duró la estancia de los Duques de Orleans y de Chartres en la casa de la Condesa de Bainoa.

El mejor sastre de la Habana los vistió durante este tiempo, y cuenta abierta tuvieron en todos los establecimientos en que hubiese efectos que pudiesen necesitar. Y se cuenta en la Habana que sobre sus mesas de noche, al lado de sus camas, había siempre un talego lleno de onzas de oro, que volvía a llenarse en cuanto empezaba a decrecer sus contenidos.

Un año después se recibieron cartas en la Habana anunciando haberse pactado el casamiento del Duque de Orleans, por mediación de sus deudos en Europa, con la Princesa Amelia de Borbón, que después fué virtuosísima Reina de Francia, hija del Rey de las Dos Sicilias, y se le rogaba que inmediatamente se embarcase para el viejo Continente.

Cuando se encontró barco que partiese, en seguridad de su arribo, lo que era difícil a causa de la guerra continental declarada por Napoleón a Inglaterra, que tanto afectaba a España, por ser entonces nuestra nación esclava de aquel, por las complacencias de Godoy, se dispuso el viaje.

La Condesa de Bainoa acompañó a sus huéspedes hasta el muelle, y estos besaron su mano, con una rodilla en tierra, con las mayores protestas de agradecimiento por los grandes favores que le debían.

Algunos meses después la Condesa tuvo carta de sus protegidos dándole cuenta de su feliz arribo a Europa, y renovándole su agradecimiento por las grandes pruebas de amistad que les había dado durante sus largas permanencias en la Habana.

Pasaron 25 años, sin que durante este tiempo la Condesa de Bainoa hubiese vuelto a tener noticias de sus protegidos.

Ya la Condesa era bastante anciana, así como su mayordomo, que había estado al servicio de los Príncipes de Orleans, durante su hospedaje en la casa de aquella.

Al comenzar el otoño de 1830 arribó a la Habana un barco (entonces los viajes entre Europa y las Antillas duraban tres meses) con la importante noticia de haber sido derrocada la dinastía de Borbón, en el trono de Francia, siendo proclamado Rey, con el nombre de Luis Felipe I, el Duque de Orleans, quien veinte y cinco años antes, con su

hermano el Duque de Chartres, había hecho una larga permanencia en la Habana, siendo huésped de la Condesa de Bainoa.

Esta, al saber la noticia, experimentó gran satisfacción, e inmediatamente, aprovechando el primer buque que partía, llevando correo, lo que en aquella época tardaba bastante, dirigió una afectuosísima carta a su antiguo huésped, de su puño y letra, felicitándole por su elevación al trono de Francia.

Pasaron seis u ocho meses. Al fin llegó la respuesta, que no era, como la Condesa esperaba, y como hubiera sido lo correcto, una carta autógrafa del nuevo Rey de los franceses a su antigua y generosa protectora, sino un oficio del Intendente de la Casa Real, dirigido a ella, de orden del Rey, acusándole recibo a su carta de felicitación por la elevación de su augusto Señor al trono, y diciéndole que por su mandato le preguntaba cuanto le debía por su permanencia y la de su hermano en su casa en la Habana durante sus destierros.

La Condesa montó en cólera durante un momento. Pronto la reflexión le sugirió medios para castigar aquella ofensa.

Llamó a su viejo mayordomo y le anunció que desde aquel momento dejaba aquel cargo para convertirse en Intendente de su casa, y le mandó imprimir papel con el membrete de su nuevo cargo. Después le dictó un oficio dirigido al Rey de Francia, de orden suya, contestando al del Intendente

de la Casa Real francesa dirigido a ella, parafraseando este en sentido y palabras, diciendo que los dos jóvenes desgraciados a quienes ella había socorrido veinte y cinco años antes, nada le debían por la asistencia que habían recibido en su casa, pues ella no era fondista sino una noble dama española que había velado por unos desventurados Príncipes desprovistos de recursos en suelo extranjero.

El Rey de Francia comprendió la lección que le daba la noble Condesa de Bainoa, y un año después anclaba en la bahía de la Habana un buque de guerra francés, cuyo Comandante, a penas caida el ancla, mandaba en una chalupa un oficial a tierra, el que, al desembarcar en el muelle, preguntó por el domicilio de la Condesa de Bainoa.

Habiéndosele indicado se dirigió a él, y puesto en presencia de la ya anciana Condesa, a quien había solicitado ver, le suplicó se sirviese señalar día y hora para recibir a su Comandante, quien traía para ella un mensaje de su Soberano.

Muy sorprendida la Condesa, y picada por la curiosidad, contestó al oficial, que aquella tarde, a la hora que quisiera, podía presentarse en su casa su jefe.

Y horas después se presentaba en la morada de la noble anciana el Comandante del buque de guerra francés anclado en el puerto aquella misma mañana, rodeado de toda la oficialidad de su barco, vistiendo todos de gran gala, y llevando el primero

en una mano una elegante cajita de cuero de Rusia con una corona real de oro en la tapa.

Admirada la Condesa de tan numerosa y extraña comisión la recibió inmediatamente.

El Comandante, después de saludarla en nombre del Rey de Francia, por expreso encargo suyo, cuya única misión le había llevado a la Habana, le entregó la cajita y una carta.

Esta era de puño y letra de Luis Felipe I, Rey de los franceses, pidiendo perdón a la Condesa de Bainoa por la incorrección de su Intendente al dirigirle la carta anterior, por no haber interpretado bien sus órdenes, y haber él olvidado contestar a la de la Condesa, por las múltiples preocupaciones que le imponía el gobierno de su reino.

La cajita contenía los retratos del Rey y de la Reina de Francia, en artísticas miniaturas hechas, seguramente, por un gran pintor, en preciosos marcos de oro, guarnecidos de brillantes, con coronas reales de piedras de gran valor.

La Condesa de Bainosa se dió por satisfecha con aquella prueba de consideración y delicadeza, y durante la permanencia del buque francés en el puerto de la Habana dió banquetes y bailes en honor de su oficialidad, a la que hizo visitar sus ingenios, en los que recibió parecida hospitalidad a la que en su casa habían recibido veinte y cinco años antes el que entonces era Rey de Francia y su hermano el Duque de Chartres.

Pasaron los años. Aquella Condesa de Bainoa

había muerto, y dos o tres generaciones de Bainoa se habían sucedido.

En 1890 se presentó en la Habana el Conde de París, nieto de Luis Felipe, e hijo de su hijo mayor, fallecido en un desgraciado accidente en 1842, y por tanto, heredero de sus derechos a la corona de Francia, acompañado de su hermano el Duque de Chartres, título que siempre ha llevado el hijo segundo del jefe de la casa de Orleans, menos al presente que el actual usa el título de Duque de Montpensier, de su médico el Doctor Recamier, de algunos empleados y varios criados.

Aquel viaje sorprendió a todo el mundo. ¿Qué significaba?

Poco después se dirigían al ingenio Santa Rosa, en el término de Unión de Reyes, provincia de Matanzas, enclavado en el partido judicial en el que yo ejercía las funciones de Registrador de la Propiedad, y en el que desempeñaba las de Juez Don Antonio Alonso Martínez, hijo del entonces Ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Alonso Martínez.

Dicho ingenio era propiedad del venezolano Don Joaquín Mier, casado con una hija del rico hacendado cubano, ya fallecido en aquellos momentos, señor Aldama, a quien había pertenecido dicho ingenio, uno de los mejores de la Isla de Cuba, adjudicándoselo a su muerte su yerno en pago de una obligación. La señora de Mier residía constantemente en París y Londres, y habiendo tratado en ambas ciudades a la familia de Orleans, había pre-

venido a su esposo el viaje del Conde de París y del Duque de Chartres a Cuba para que los recibiese y obsequiase en su nombre dignamente.

El señor Mier no encontró mejor medio para obsequiar a los ilustres viajeros que invitarles a pasar una temporada en su ingenio, y como ellos se aburrían en la Habana, en la que, como ciudad nueva, poco había que visitar, aceptaron la invitación.

Alonso Martínez y yo montábamos a caballo todas las tardes y visitábamos fincas e ingenios de nuestra jurisdicción.

Una tarde, al pasar por Santa Rosa, Mier, su propietario, que era amigo mío, nos invitó a tomar el te con sus ilustres huéspedes.

Fuimos muy bien recibidos por ellos, lo que no era de extrañar por nuestros cargos, y por ser aquel hijo de un Ministro y yo de otra persona que tuvo gran amistad con el tío de ambos, Duque de Montpensier, además, suegro del Conde de París, y que era autoridad en Sevilla cuando nació en ella su esposa la actual e ilustre Condesa viuda de París, que aún vive.

En aquel momento entregaron al Conde de París un telegrama, quien después de leerlo, dió cuenta de su contenido a los presentes, y el que me aclaró el misterio de su viaje a la Isla de Cuba, que preocupaba a todo el mundo, sin que nadie acertase lo que significaba.

El telegrama decía que su hijo el Duque de Orleans, actual pretendiente al trono de Francia, se

había presentado en París solicitando cumplir sus deberes militares como francés. al llegar a la edad en que este deber tenía que ser cumplido, a fin de no perder su nacionalidad, y que habiendo infringido con ello la ley que prohibía la permanencia en territorio francés a los pretendientes al trono y a sus primogénitos, había sido detenido, juzgado inmediatamente y condenado a seis años de prisión, siendo trasladado para que sufriese su pena a la penitenciaría de Clermont Ferrand, de la que salió muy pocos meses después indultado.

Sin duda alguna, el Conde de París había aconsejado a su hijo que por no perder su nacionalidad francesa ejecutase aquel acto, y se ausentó de Europa en tanto lo realizaba para que no se le supusiese inspirador de él, y sí ejecutado por el Duque de Orleans por su propia voluntad, guiado por el más noble patriotismo.

Durante la larga permanencia del Conde de París y del Duque de Chartres en el ingenio Santa Rosa, Alonso Martínez y yo volvimos a visitarles repetidas veces.

Un día supe que partían para Europa, pero deteniéndose algunos días en la Habana. Cuando me disponía a ir al ingenio a despedirlos, recibí una carta de Mier diciéndome que el nieto primogénito de Luis Felipe quería hablarme.

Aquella misma tarde me presenté en el ingenio Santa Rosa.

El Conde de París me dijo que tenía noticias que

en la casa de los Condes de Bainoa existían unas miniaturas de gran mérito de sus abuelos, y que tanto él como su hermano el Duque de Chartres querían verlas, suplicándome hiciese diligencias a dicho efecto.

Casualmente era yo muy amigo del administrador del Conde, Don Basiliso Larrañeta, que a la vez lo era de la Condesa de Casa Montalbo, madre del actual Conde de este título, Marqués de San Felipe y Conde del Castillo, con Grandeza, que tenía muchos negocios en mi oficina, por razón de la última administración nombrada, a quien comuniqué el deseo del Conde de París.

La solicitud fué bien acogida, y se convino la tarde en que los Príncipes franceses pudiesen satisfacer su natural deseo.

La tarde fijada, en la morada de los Condes de Bainoa, que entonces ostentaban este título, que eran muy jóvenes, y la Condesa bellísima y muy elegante, estaba congregado todo cuanto de notable existía entonces en la Habana en riqueza, en ilustración, en política, en las artes y en las letras.

A la hora fijada se presentaron el Conde de Paris y el Duque de Chartres, seguidos de su médico, doctor Recamier, y de sus secretarios.

Hicieron una reverente inclinación de cabeza a los dueños de la casa y otra a la concurrencia, y sin articular una sola palabra tomaron los retratos de sus abuelos que estaban sobre una mesita, en el centro del salón en el que se efectuaba la recepción.

Los examinaron detenidamente y cambiaron, los dos hermanos, entre sí, impresiones acerca de su mérito y parecidos, como pudieron escuchar los que estaban más próximos.

Después de haberlos examinado a su sabor, durante largo rato, volvieron a dejar los retratos en la mesa en que estaban cuando los tomaron en sus manos, y sin dar la mano a los Condes de Bainoa, ni despedirse de ellos, volvieron a inclinarse ante la concurrencia, y se marcharon seguidos de su médico y de sus secretarios, dejando en aquella distinguida reunión, congregada allí para tributarles honores, la impresión más dolorosa.

Las dos historias que hemos relatado dejan la idea de ingratitud como peculiar en la casa de Orleans. La primera ingratitud fué reparada, pero no la segunda, y ya no es posible repararla por hacer muchos años que han muerto el Conde de París y su hermano el Duque de Chartres, y no sé si también los Condes de Bainoa.

Desde San Sebastián. [1]

Mes y medio llevo aquí, y la verdad es que no me divierto, y lo que es peor, gasto mucho para no divertirme. También es verdad, aunque parezca una contradicción, que no lo paso mal...

Siempre la *Concha* y siempre el Bulevar aburren. Y del Gran Casino puede decirse lo mismo; no subiendo a sus salones reservados del piso alto, de los que siempre se sale de prisa y corriendo, y jurando no volver, se cansa cualquiera escuchando música, que los más no entendemos.

Y lo peor es el clima. A fines de Julio tuvimos unos días dignos de Sevilla, por la fuerza del calor. Llovió de una manera torrencial durante tres o cuatro días seguidos, y después, durante otros varios, no se podía salir a las doce del día sin gabán.

Llueve con extraordinaria frecuencia, y esto es un grave daño para una estación veraniega que quiere ser la primera del mundo. La humedad es

(1) Este artículo está formado de dos, escritos en el verano de 1917 en San Sebastián, el primero destinado a *El Liberal* de Sevilla, que no fué publicado, y el segundo para un diario de la capital de Guipúzcoa, que no quiso admitirlo, ignoro los motivos, aunque se alcanzan, por exageraciones de respetos, mal entendidos, porque se puede ser muy monárquico y al mismo tiempo muy amante de nuestra gloriosa historia.

siempre penetrante, y por tanto perjudicial para los asmáticos y quienes padezcan ciertas afecciones.

Si el vicio es síntoma o indicio de civilización, como pretenden algunos escritores fundándose en los ejemplos de Grecia y Roma, San Sebastián está muy civilizado. A parte del juego, en el que Dios me libre de volverme a meter, hay otras pruebas. En todas partes nos codeamos con un número infinito de jóvenes, muy elegantes que llevan en sus *toilettes* escrito su oficio, poco moral. Ya no son solo francesas como antes: hoy pululan más españolas que francesas, que las imitan, con rara perfección, y hasta las superan en el arte de la seducción y del engaño.

Y *Cines* por todas partes en los que se exhiben películas nada morales, preparando a la niñez para juventudes licenciosas y criminales.

Y como si esto fuera poco la moda, este año, completa la obra desmoralizadora con las sayas cortas. ¡Y tan cortas! Hay a quienes no llega a las rodillas. Y más cortas las llevan las señoritas ricas, conocidas, de buenas familias y elegantes que las *demimondaines* a quienes antes me refiero, de suerte que es imposible distinguir unas de otras. ¡Y hasta las casadas! Ya cuando una joven vista las galas de mujer no se dirá que *se viste de largo,* sino *de corto,* y a lo más se podrá señalar este antes tan grato día para las familias valiéndose de la gráfica expresión madrileña: *Fulanita lleva hoy por vez primera el moño alto.*

Y aquella famosa canción
Te digo Juana
que tengo gana
de verte la punta del pie...

nunca se hubiera cantado si las costumbres de entonces hubieran sido las de hoy, porque hoy aquí la mayor parte de las mujeres lucen no solo la punta del pie, sino el pie entero y la pierna, y Dios sabe, si la moda sigue imperando, qué se enseñará el año que viene.

Las carreras de caballos se celebran a bastante distancia de San Sebastián y esto, y la dificultad de comunicaciones, hacen que solo asistan a ellas los ricos y los verdaderamente aficionados, en su mayoría extranjeros.

En los teatros funcionan buenas compañías, que se renuevan con frecuencia, pero como los precios son altos, se ven aquellos bastantes desanimados, y los empresarios, para no perder, se ven obligados a dar dos y tres funciones diarias.

En medio de este cuadro, San Sebastián brilla siempre, y atraerá siempre cada vez más forasteros, por su cultura y por la labor admirable de su Municipio, sea cualquiera el partido que mande, que ha hecho de esta Ciudad el modelo perfecto del pueblo moderno.

Todos los años hay una nueva obra que es la admiración de propios y extraños.

Y este año propios y extraños quedan extasiados ante el paseo sobre el mar que rodea al Monte

Urgull, cuyo segundo trozo inauguró la Reina Madre, a presencia de los Reyes, el día de Santiago.

Es una verdadera corniza tallada en la roca, obra suprema de la ingeniería, ante cuyo trabajo queda suspenso el ánimo más resuelto. Esta obra no es obra de hombres, sino de titanes. No puede comparársele ni el célebre paseo de los Ingleses de Niza, ni la Corniza de Génova. Solo tiene rival en esta misma provincia, la carretera de Zarauz a Guetaria, otra obra digna de ser contemplada por cuantos aman la lucha del hombre con los obstáculos de la naturaleza. Cuando el nuevo paseo esté concluido se proyecta nombrarle Paseo Marítimo María Cristina.

San Sebastián, que tantas pruebas de respeto y cariño tiene dadas a la Reina Madre, no necesita darle esta nueva para que la Augusta Señora esté cierta del agradecimiento que se le tiene por los favores que de ella ha recibido. Se me ocurrió a mí que dicho paseo podía ser consagrado al recuerdo del primer viaje de circunnavegación al mundo, en el que tanta gloria recibió Guipúzcoa por haber sido guipuzcoano Elcano, quien condujo la expedición a su término, por muerte de Magallanes, y así lo propuse. Mi propuesta ha sido rechazada unánimemente en todas partes. Debe dársele el nombre de la Reina Madre, no por el amor que se sienta hacia ella, sino porque dándosele su nombre, lo mismo que se le ha dado el nombre de los Reyes a teatros, hoteles, frontones, etcétera,

la concurrencia de viajeros será mayor en años sucesivos.

. . . .

Aquí se victorea mucho a los Reyes y se les alhaga, pero en el fondo es todo egoismo y adulación.

Todos victorean a los Reyes, pero vivas a España solo he escuchado los que yo mismo he dado. Dígalo el anterior Gobernador Civil Sr. Barón de la Torre, quien tuvo conocimiento hace unos cinco años, de haberla emprendido yo a puñetazos con los que rodeaban un día en que embarcaba el Rey la escalinata del Club Cantábrico por haberse burlado de mí al gritar viva España. Si este año no me sucedió igual fué porque me puse más cerca del Club y respondió a mi viva a la Nación la colonia madrileña en él congregada.

. . . .

. . . .

No consiguiendo que mi propuesta de dar el nombre de Magallanes al nuevo paseo tuviese eco escribí el siguiente artículo, en forma de carta a S. M. la Reina María Cristina, que ha rodado por todas las redacciones, de los diarios de San Sebastián, sin que ninguno haya querido publicarlo, cuando me han publicado otros menos meditados, no por otro motivo sino porque se cree que no dando el nombre de la Reina a él no se conseguirá lo único que se pensó al construirlo; atraer concurrencia a San Sebastián.

Hélo aquí:

EL PASEO DE MAGALLANES

A S. M. LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Señora egregia y sin par:

Dícese que se proyecta dar al soberbio paseo que se construye en torno del Monte Urgull, al que no puede ser comparada obra alguna análoga en el Mundo, ni aún el famoso paseo de la Corniza de Génova, ni el de los Ingleses de Niza, y que solo tiene rival en esta misma provincia, la carretera de Zarauz a Guetaria, y cuyo segundo trozo inauguró V. M. hace dos días, por designación unánime del pueblo de San Sebastián, el nombre de Paseo Marítimo de María Cristina.

V. M. no necesita nuevas pruebas para estar segura del cariño, veneración y agradecimiento de este pueblo, y guiada por la doble modestia real que atesora como una de las más elevadas de vuestras numerosas virtudes (Real por vuestra estirpe y real en el verdadero sentido usual de esta palabra) debéis renunciar a ese honor y proponer al Excmo. Ayuntamiento de la Capital de Guipuzcoa que a dicho paseo se le dé el nombre de Magallanes a fin de que esta provincia pague una deuda de gratitud que aún tiene con tan insigne argonauta.

Próxima está la época en que ha de celebrarse

el Cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y primer viaje de circunnavegación a nuestro planeta, el hecho más grandioso que registra la historia del Mundo, y ante el cual ceden en importancia el de Colón y todos cuantos se conmemoran en los anales de todos los pueblos, y en ese glorioso hecho cual ninguno, la provincia de Guipuzcoa obtuvo honor inmenso por haber sido uno de sus hijos, el esforzado Elcano, el que le puso glorioso término, volviendo la expedición al punto de su partida, por rumbo opuesto, demostrando la esferoidad de la Tierra en la época en que aún la Roma teológica negaba esta verdad y en la que Galileo era aprisionado por afirmar que nuestro planeta giraba en torno del Sol.

Más grande fué Isabel de Castilla prestando su concurso a Colón para que con tres pequeñas carabelas españolas remolcase a Europa un nuevo Mundo, que con todas sus demás grandes obras, que fueron base de la gran España de Carlos I y de Felipe II, y más grande será V. M. en la Historia al unir su nombre al de los dos grandes hombres que realizaron la gran epopeya de dar por vez primera la vuelta al Mundo, que con su Regencia de diez y seis años, en la que no se sabe qué admirar más, si sus altas dotes de gobernante, en un país que apenas conocía, por el escaso tiempo que en él entonces llevaba, o si sus virtudes personales,

que fueron ejemplo y admiración de España entera, y a las que se deben la consolidación de la monarquía, restaurada por un esforzado caudillo en los campos de Sagunto.

Deuda de gratitud inmensa tiene Guipuzcoa con Magallanes por haber indultado a Elcano de la pena de muerte a la que fué condenado por haber tomado parte en la conspiración contra él tramada a la salida del Estrecho, al que su descubridor diera el nombre de Estrecho de Todos los Santos, *para conmemorar el día en que lo descubriera, y al que la posteridad, siempre justiciera, dió el nombre de su insigne descubridor, siendo ejecutados los demás capitanes de las naos que en dicha sublevación tomaron parte, tal vez adivinando que era Elcano el único de ellos capaz de realizar la obra por él emprendida si él caía en el rudo combate que contra los elementos, falta de medios e insuficiencia en todo, había entablado al comenzar aquella. Si Magallanes no hubiera perdonado a Elcano, el nombre de la provincia de Guipuzcoa no estaría unido con lazos indisolubles al del hecho glorioso más grande que registra la Historia de la humanidad, y esa deuda de gratitud puede ser pagada hoy dando el nombre del insigne portugués, al servicio de España, y que más gloria haya dado a esta, al soberbio paseo de San Sebastián, que ha de ser, concluído, admiración de cuantos lo contemplen.*

Las famas de Magallanes y Elcano no se excluyen, se completan, y hoy la gloria de dichos dos preclaros varones, puede unirse aún más colocando las estatuas de ellos en dicho paseo, para conmemorar la gran obra de ambos, que es una sola, la de Magallanes a la entrada, para indicar que fué el que la comenzó, y la de Elcano al fin, para recordar que fué quien la concluyó, siendo así dicho paseo, significado claro de tan gran epopeya, y quedando de este modo consagrado a ella.

El nuevo gran paseo de San Sebastián está orientado al Sur Oeste, rumbo seguido constantemente por la expedición que por vez primera diera la vuelta al Mundo hasta su salida del Estrecho que une los dos grandes Oceanos, desde donde, siguiendo al Oeste, inclinó la proa de las naves que aún restaban al Norte, en demanda del puerto de salida.

Esta circunstancia hace que dicho paseo tenga aún condiciones mayores para conmemorar y ser consagrado a dicho gran hecho histórico, pudiendo también, para que esta consagración revista mayores caracteres, levantarse en su curso obras, y fijarse lápidas que lo recuerden más aún.

Señora egregia y sin par: meditad estas líneas que os dirige un hombre amante de las glorias patrias y admirador entusiasta de vuestras grandes y numerosas virtudes, y proponed

al Ayuntamiento de esta gran Ciudad, honra de España y admiración de propios y extraños, que cambie vuestro nombre por el de Magallanes al rotular el gran paseo que pronto estará terminado, y que ha de ser el monumento más grandioso de San Sebastián, asombro de la ingeniería y honra y gloria de la región.

Señora: A los RR. PP. de V. M.

GENARO CAVESTANY

En San Sebastián a 7 de Agosto del año 1917.

MARTA [1]

(CUENTO VEROSÍMIL)

Diez y ocho años há, cuando principiaban a edificarse los primeros hoteles en la playa sanluqueña, llamada a competir con las de San Sebastián y Biarritz, el día en que en la hermosa población de Sanlúcar de Barrameda haya autoridades que, olvidando la política, se consagren exclusivamente a su engrandecimiento, en los albores de un bello día de otoño, los trabajadores que se dirigían a las obras en construcción, y los pescadores, que, a pasos apresurados, se encaminaban a Bajo-Guía, punto de partida de las *parejas* (barcas de pesca que navegan dos a dos), se detenían ante un canasto, que al parecer, el mar había arrojado a la playa, cubierto por una servilleta, y del cual partían tenues gemidos.

Quién aseguraba que aquellos gemidos eran de criatura humana, y quién que procedían de un animalito, perro o gato. Supersticioso temor invadió los ánimos de los congregados ante aquel cesto de mimbre, entre los que había ya algunas mujeres, y cada vez, retirándose más los espectadores, era mayor el círculo formado en torno de él.

(1) Este cuento fué escrito en 1916, sin conseguir verlo publicado en ningún diario, a pesar de haber trabajado constantemente, desde dicha fecha para ello.

Uno de los presentes exclamó de pronto:

—¡Ahí viene la maestra Doña Rosario, y nos dirá lo que debemos hacer!

En efecto, se acercaba una señora, bien parecida, vestida con cierta sencillez, pero elegantemente, que era una de las maestras nacionales titulares de la población, muy respetada en ella por su bondad, ilustración y rectitud.

Enterada de lo que ocurría, dijo:

—Lo que hay en esa cesta es una criatura, y no ha sido arrojada por el mar a la playa sino depositada en ella. Tal vez haya venido en algún barco y la hayan desembarcado antes de ser de día, para no ser vistos. Ante todo, hay que avisar al Ayudante de Marina.

Uno de los pescadores emprendió veloz carrera, al escuchar aquellas palabras, y aún no habría transcurrido media hora, cuando volvía con el Ayudante de Marina, quien solo se daba a conocer por su gorra, en la que se veían los distintivos del teniente de navío de nuestra Real Armada, seguido de un contramaestre, de uniforme, y de un joven de la población que ejercía en la ayudantía de Marina el destino de secretario de causas.

Debía ya haber impuesto al Ayudante de lo que ocurría el pescador que fué en su busca, cuando sin pronunciar palabra, se dirigió al cesto, del que partían cada vez más los gemidos con mayor fuerza, y levantó la servilleta o paño que lo cubría.

Dentro de él apareció una niña rubia, cuyo sexo

hacían suponer dos aretitos de oro que colgaban de sus disminutas orejas, que al parecer solo contaría dos meses de existencia. A su lado había un sobre. Lo tomó el Ayudante de Marina, lo abrió, y sacó de él un papel, cuyo contenido leyó en voz alta:

Jamás la niña, aquí depositada, será reclamada: viene de un país lejano, y se han tomado toda clase de precauciones para hacer desaparecer todo rastro de ella.

—¡Bien me había informado, dijo el Ayudante de Marina, el hombre que fué por mí! Ese cesto no ha sido arrojado por el mar a la playa, sino traido a ella y depositado hace ya largo rato, pues la mar ha bajado, y el canasto está seco, lo que indica que fué colocado donde lo vemos antes de la pleamar. La niña debe estar muy necesitada. ¿Hay entre ustedes, añadió dirigiéndose a las mujeres que allí estaban, alguna que esté criando?

Una mujer, que acompañaba a un pescador, sin duda para despedirle en el punto de embarque, y que llevaba un niño en pañales en sus brazos, depositó a su hijo en los de su marido, sacó un robusto seno entre la abertura de su camisa, y sin que el pudor le impidiese hacer lo que hacía por caridad, puso su pezón en la boca de la niña hallada.

Los gemidos cesaron y la niña, ansiosa, absorvió el licor nutritivo que, con bondad samaritana, le ofrecía aquella bondadosa mujer.

Momentos de silencio siguieron, enternecidos todos ante aquel espectáculo. Rompiolo al fin el

Ayudante de Marina diciendo, dirigiéndose a su secretario:

—Nada hay que hacer, ni que escribir, pues todo sería en balde; solo hay que dar parte al señor Comandante de la Provincia, y enviar a la niña a la Inclusa de Cádiz.

—Eso no; exclamó adelantándose la maestra Doña Rosario; esta niña ha aparecido en Sanlúcar y en Sanlúcar debe ser criada. Yo me encargo de ella, si usted lo consiente, señor Ayudante.

—Yo solo puedo confiársela hasta que resuelva la superioridad, a quien daré también cuenta de su generoso ofrecimiento.

. . . .

Pasaron los meses. Ni la Comandancia de Marina de la provincia respondió a la comunicación del Ayudante de Marina de Sanlúcar de Barrameda, sin duda por creer que la mejor solución del asunto era el que le había dado Doña Rosario, ni la niña fué reclamada por nadie. La misma piadosa mujer, que por vez primera, le diera el pecho el día de su aparición en la playa de Sanlúcar, siguió criándola, pagada por la maestra, para lo cual tuvo que destetar a su hijo antes de tiempo.

Cuando tuvo dos años, Doña Rosario la llevó a su casa, y durante doce más fué para ella una verdadera madre, y puso en ella sus mayores afanes para enseñarla.

A los catorce años, Marta, que este era el nombre que le diera Doña Rosario en la pila bautismal,

siendo su madrina, y bautizada *sub conditione*, por si ya lo estaba, era una joven angelical, y su ilustración muy superior a la de todas las niñas de su edad, educadas en la misma escuela.

Era rubia, esbelta, de talle delicado, alta, ojos azules y tez de nieve, lo que hacía que se la llamase en el pueblo la *inglesita* por tener tipo algo parecido a las hijas de Albión, por lo que se hacían sobre su origen peregrinas suposiciones. Versión corriente era que Marta debía ser hija de punible ayuntamiento, de alguna opulenta inglesa, y que había sido enviada en un barco desde Inglaterra, llegándose a afirmar por alguno de los marinos, de los que pescaban la noche antes del hallazgo de la niña, en las proximidades de Sanlúcar, haber visto un barco de alto bordo, al parecer inglés, cruzar frente a la barra antes de despertar el día.

Doña Rosario era feliz con su hija de adopción, y su hija adoptiva feliz con su madre de adopción. Pero... ¡ay!, ninguna dicha es eterna. Doña Rosario enfermó: los médicos no entendieron su enfermedad, y cuando la entendieron fué para decir que se moría.

¡Y se murió!... pero no sin que antes hubiese llamado al Notario Don José Luis, muy popular y querido en Sanlúcar, con el que tenía bastante amistad, y hubiese otorgado ante él testamento.

Por desgracia, sus bienes no eran muchos. El ajuar de su cuarto, de una pequeña salita y de su cocina, pues todos los demás muebles eran de la

escuela. En su larga vida de magisterio solo había podido economizar, viviendo con cierto desahogo, y con los gastos que le había proporcionado la crianza y el sostenimiento, pues la educación se la había dado ella, de su ahijada, unas diez mil pesetas, que en buenos y seguros valores, le producían unas quinientas pesetas, que con su sueldo, y la casa gratuita que disfrutaba, le había permitido llevar la vida desahogada que había vivido, por lo que nunca había querido abandonar a Sanlúcar a pesar de haber podido ascender a escuelas mejor retribuidas, y en capitales de provincia.

Y como tutor de Marta nombró a otro maestro titular, amigo suyo, persona también muy respetable y honrada.

Dos años después, el tutor también murió. Como la pequeña renta de Marta estaba formada por títulos al portador, no se formalizó cuenta de partición y división alguna, para ahorrar los cuantiosos derechos de sucesión de un extraño, resultando, a la muerte del tutor, cuando ya Marta iba a cumplir diez y siete años, que su familia, ignorando que aquellos títulos pertenecían a esta, pues Doña Rosario se los había entregado cuando comprendió se moría anunciándole le nombraba tutor, y nadie tenía conocimiento de aquellos títulos, aunque sí se sospechaba que Doña Rosario tenía bastantes ahorros a la hora de su muerte, se los apropió, creyéndolos del maestro, y la invitó a abandonar la casa, en la que había estado recogida más de dos años, pues

privada del sueldo y de la casa del maestro, no tenía para vivir otros elementos que la escasa renta de aquellos títulos, que creía pertenecerle, y la triste pensión que corresponde a la viuda o huérfanos de un preceptor.

Marta no se amilanó.

Se dijo a sí misma:

—Trabajaré, y trabajó, y queriendo trabajar con independencia y sin servir a nadie, aprendió el oficio de embotelladora y pegadora de etiquetas y lacradora de las bodegas en que se cosecha el rico vino sanluqueño *Manzanilla.*

Vivía en una pequeña habitación en el barrio alto, y jamás pensó en otra cosa que en su trabajo. Quería labrarse una posición y para conseguirlo, trabajaba cuantas horas podía, y hasta más de las que su salud consentía. Si se le ofrecía ocasión, trabajaba las horas que le dejaba libre la bodega en que tenía su plaza, en otras, y hasta en horas extraordinarias.

En las proximidades de Pascuas, cuando los encargos a las bodegas son más frecuentes, trabajaba desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche. Todo su afán era cambiar las pesetas que podía ahorrar, en billetes de veinte y cinco, y cuando tenía dos de estos por uno de cincuenta, y cuando tenía dos de cincuenta por uno de ciento. Su aspiración era poseer un billete de mil. Cuando lo lograse trabajaría para tener otro del mismo valor, y después otro.

Era joven. ¡Quién sabe si llegaría a reunir diez billetes de mil, y volvería a tener la renta que le había dejado su madre adoptiva, según le habían asegurado algunas personas amigas, pues nada se sabía de cierto, por la obscuridad en que había quedado el asunto.

Después de dos años de una lucha titánica con el trabajo, una noche contó su tesoro, que ocultaba entre la lana de su colchón, teniendo que descoser y volver a coser este cuando quería guardar algo.

Poseía nueve billetes de cien pesetas y uno de cincuenta. No le faltaba para el primer peldaño de la escalera que se proponía subir, más que cincuenta pesetas. Pero necesitaba otras cincuenta pesetas para ir a Cádiz a depositar su dinero en el Banco, llevándolo en un billete de mil pesetas, cosido al forro de su corpiño, para que no se le extraviase.

Había que trabajar dos meses más. Y trabajó, pero entonces alegre y risueña, como quien ha realizado una esperanza, y no con la amarga pena de cuando trabajaba, viendo aquella esperanza irrealizable o viéndola muy remota.

Pasaron dos meses. Marta poseía un billete de *Mil* pesetas, que le habían dado en uno de los mejores almacenes de la Ciudad, a cambio de sus nueve billetes de cien pesetas, el de cincuenta y otras cincuenta pesetas en plata, y además, le quedaban otras cincuenta pesetas para realizar su viaje a Cádiz, pues como ya hemos dicho, quería depositar el fruto de tantas privaciones, desvelos y

penas en el Banco, pensando que siempre estaría allí más seguro que entre la lana de su colchón.

Como nunca había salido de Sanlúcar, aquel viaje le causaba pavor. Por fortuna el día que se determinó a emprenderlo, iba también a Cádiz un corredor de vinos, amigo de su protectora, a quien se unió, y quien se ofreció a acompañarla hasta donde tuviese que ir, ignorando el objeto de su viaje.

Ella tampoco se lo confió, no porque dudase de él, sino porque no quería que nadie supiese a lo que había ido a Cádiz.

Le habían dicho que la Sucursal del Banco estaba en la Plaza de Mina, y en ella le pidió que la dejase, y desde la estación, hasta aquel sitio, puso toda su atención en las calles que recorría para no tener a nadie que preguntar a su regreso.

Llegada a la Plaza de Mina se despidió de su compañero de viaje, diciéndole que en la estación la encontraría a la salida del tren de la tarde, y a penas desaparecido aquel recorrió la plaza afanosa para tratar de averiguar en qué casa estaba el Banco, pero sin atreverse a preguntar a nadie, por miedo a que le robasen su tesoro.

Al fin, se decidió a preguntar a un guardia civíl, que estaba a la puerta de un gran caserón, a la entrada de una calle inmediata, pensando que un guardia civil no le robaría, aventurándose a decirle:

—Señor... ¿El Banco?...

El guardia civil, sin responder palabra, le señaló la casa de enfrente.

Marta, levantando la vista, leyó sobre la puerta de la casa que se le señalaba, un rótulo que decía: *Banco de España.*

Se dirigió a ella resueltamente, y a un portero que encontró a su paso, dijo:

—Vengo a depositar, una corta suma, ¿dónde debo dirigirme?

El portero la condujo a una ventanilla, en la que le dieron una hoja impresa, diciéndole llenase los huecos que en ella había, con su nombre, su edad, profesión, domicilio y cantidad que iba a depositar.

Marta hizo lo que se le había dicho con gran calma, y mientras escribía, y en intérvalos en que dejaba de escribir, metió disimuladamente una mano en su seno, por entre la abertura de su corpiño, sacando su billete de mil pesetas, que solo estaba cosido con hilvanes. Resueltamente se levantó, y se dirigió a la ventanilla en la que le habían dado la hoja, y puso esta sobre ella y el billete encima.

El empleado que allí estaba, tomó la hoja y el billete, miró aquella primero y luego este, repitiendo la operación muchas veces. Luego, sin decir una palabra a Marta, tomó el billete y lo puso sobre un pedazo de plomo, y tomando un punzón y un martillo, dió dos golpes sobre él. Después, cogiendo un sello, lo estampó sobre el billete dos veces, y luego devolvió a Marta su billete con dos agujeros, y por dos veces estampada en él con letras muy grandes, la palabra FALSO.

. . . .

En *Capuchinos,* manicomio provincial de Cádiz, se aloja desde poco tiempo después una joven bella y simpática, rubia, esbelta, de ojos azules y tez nacarada, a quien nadie visita ni habla con nadie, y la que solo dice, de tiempo en tiempo, pero muchas veces al día:

—*Yo no he sido la falsificada... el falsificado ha sido el Banco... ¿Por qué he de pagar yo?*

El Testamento roto.

(CUENTO VEROSÍMIL Y CASI REAL)

No hace mucho tiempo falleció en una importante población de Suiza, en un hotel, durante un viaje que realizaba por dicho país, la Duquesa de la Ferronnerie, dama francesa, ya anciana, soltera y poseedora de una cuantiosa fortuna. La alta sociedad parisién se preocupó mucho de aquella muerte, más por pura curiosidad que por el sentimiento que produjera, pues alejada del mundo casi toda su vida, pocas amistades contaba en él, y hasta carecía de parientes próximos, siendo los más cercanos unos primos terceros que residían en una capital de provincia del Sur de Francia, y otros, más lejanos aún, en la capital de una pequeña nación europea.

La fortuna de la Duquesa era considerable, aunque no tanto como se la suponía. Cuando se pudo apreciar, pues aún hoy esta testamentaría no está totalmente ultimada, se vió que alcanzaba la no modesta cifra de 200 millones.

¿A quién iría aquella colosal fortuna? ¿A los parientes que residían en la capital de provincia al Mediodía de la Francia? No era posible. La Duquesa los había tratado muy poco. A lo más, se

suponía que les dejaría un importante legado. ¿A los otros parientes que residían en la capital de la pequeña nación europea? Menos aún, pues lo eran más lejanos, y ni siquiera los había conocido. ¿Al administrador? Esto era lo más probable, pues la Duquesa de la Ferronnerie le había demostrado siempre una tierna afección, le había colmado en vida de favores, y le había dispensado siempre la más absoluta confianza, y hasta le había hecho expléndidos regalos, afirmándose de público que una vez le había hecho aceptar un don de dos millones de francos, y otro de cinco millones poco antes de emprender el viaje a Suiza, durante el cual la muerte, con su mano implacable y fría, clavó en ella su fatal guadaña.

Es más: los hijos de su administrador, digamos su nombre, Mr. Bahon, eran ahijados de la Duquesa, y cuantos les conocían les suponían llamados a un brillante porvenir por ser los indicados a heredar a la Duquesa.

A penas fué conocido en París por telégrafo, el fallecimiento repentino de la Duquesa de la Ferronnerie en el hotel de la ciudad suiza en la que la había sorprendido la muerte, su Administrador, Mr. Bahon, corrió a ella, hizo sellar por las autoridades helvéticas los aposentos que tenía alquilados, llevó el cadáver a París, y de París a una población cercana en la que la Duquesa hacía construir un soberbio edificio benéfico-religioso, en donde recibió sepultura, y ejecutó actos que ver-

daderamente revelaban que cumplía disposiciones que había recibido de la difunta, y que procedía como ejecutor testamentario de un testamento que conocía a fondo.

Cumplidos los primeros piadosos deberes, volvió a Suiza, hizo levantar los sellos puestos por las autoridades en los aposentos mortuorios y buscó, o aparentó buscar, un testamento que no existía, y que por tanto no podía aparecer.

En París se buscó también el testamento en cuantos archivos pudiera haber sido depositado, y tales investigaciones resultaron asimismo infructuosas. El testamento no existía. La Duquesa, hubo que rendirse a la evidencia, había fallecido intestada, y, por tanto, su inmensa fortuna debía pasar a los parientes lejanos que residían en la capital de provincia al Sur de Francia.

Tal hecho aumentó la curiosidad pública y durante algunos meses la muerte y la vida de la Duquesa de la Ferronnerie fueron largamente comentadas en la prensa, en los círculos de recreo y en cuantas partes se reunían dos personas. La fantasía popular se desbordó, y ya sin freno se contaron historias dignas de la imaginación del más famoso novelista.

Se dijo, fundado en indicios que a penas tenían verosimilitud, y menos fundamento, que la Duquesa estuvo en su mocedad inclinada a casarse con el que luego nombró su administrador, monsieur Bahon, y cuando todo el mundo suponía próximo

el casamiento, se supo que no solamente no se casaba con él, sino que ella misma le buscó novia y le obligó a casarse, y se convirtió en su protectora, amadrinó a todos los hijos que nacieron de aquella unión, y hasta les tomó tal cariño que pugnaba con los rumores que habían corrido suponiéndose que hubiera estado próxima a casarse con aquel, llevada de un verdadero amor.

La Duquesa era hija de un político liberal que durante el segundo Imperio fué ennoblecido por Napoleón III, elevando un modesto título que hasta entonces había usado a ducado y hasta sirvió durante cortos meses el Ministerio de Finances; pero si la nobleza de la Duquesa era de nuevo cuño por la línea paterna, por la materna su nobleza se remontaba a las Cruzadas.

La Duquesa nunca había sido hermosa, pero no por esto le habían faltado pretendientes en su juventud. Los tuvo a millares. Se cuenta que una vez consiguió penetrar en su casa uno de ellos y arrodillándose ante ella le declaró su amor. La Duquesa le despidió dándole mil francos, y el pretendiente salió tan satisfecho como si hubiese obtenido su mano.

Si no había sido hermosa de cuerpo, sí lo había sido de alma. Su bondad había sido inmensa y sus obras de caridad inagotables. Pocos años antes de morir había emprendido grandes obras piadosas-religiosas, en las que había invertido muchos millones, faltando para concluirlas tantos como los

ya gastados, y a cuyas obras se proponía dotar expléndidamente para que fuesen eternas. Sus dotes de talento eran también grandes, su ilustración vastísima y su amor al arte inmenso, como lo probaba haber atesorado en sus palacios y residencias las mejores obras antiguas y modernas de los mejores artistas, tanto nacionales como extranjeros, y sus dotes como administradora nada comunes. Si su caudal no había aumentado, dados sus modestos gastos durante toda su vida, era debido a las grandes obras que había emprendido y a los considerables gastos que había hecho comprando obras de arte de gran valor.

¿Cómo era posible que la Duquesa abandonase las obras benéfico-religiosas, a las que tantos desvelos había consagrado, y en las que había empleado tantos millones, y cómo abandonaba a los fieles servidores que durante largos años le habían prestado sus servicios, y cómo olvidaba a su administrador, única persona a la que había profesado toda su vida un verdadero cariño y una confianza sin límites, y, sobre todo, cómo olvidaba a los hijos de éste, a quienes había amadrinado y dispensado el amor de una madre?

No hubo más remedio que rendirse a la evidencia, volvemos a repetir. La Duquesa no había testado. Sus obras quedarían sin concluir, sus servidores arrojados a la calle, su administrador cesaría en su cargo, y sus hijos perderían la cuantiosa herencia a la que se les suponía llamados. La fortuna

entera de la Duquesa pasaría a sus lejanos primos residentes en la capital de provincia al Sur de Francia.

Estos, pasado un mes, lo solicitaron del Juzgado, al que había correspondido la tramitación del abintestato. Aunque la administración del caudal relicto la pidieron los más altos personajes de Francia, con singular sorpresa se supo que los mismos parientes de la difunta, llamados a su sucesión, habían propuesto para ella al mismo antiguo administrador de la Duquesa que se suponía llamado a sucederle, y por tanto, más interesado que nadie en que apareciese el testamento, si existía, pues de existir era indudable que él sería el heredero o sus hijos.

. . . .

. . . .

Mucho tiempo después se supo el misterio que había rodeado el fallecimiento de la Duquesa de la Ferronnerie.

Antes de partir para el viaje, durante el cual le sorprendió la muerte, llamó a su Administrador Monsieur Bahon, y le entregó un voluminoso pliego con encargo de que no lo abriese hasta después de su muerte.

Cuando este recibió el telegrama, en el que se le anunciaba su fallecimiento, abrió el pliego. Era el testamento de la Duquesa. El heredero instituido era él, sin limitación ni condición alguna. Solo contenía mandas de cierta importancia para

sus fieles servidores, legados, también importantes para todos sus parientes, siete exactamente, y fundaciones para el sostenimiento de las obras pio-religiosas que construía; pero la Duquesa, para justificar su institución de heredero, no nombrando a sus parientes, descubría un secreto que hasta entonces había permanecido velado, y del cual, si algo había trascendido, no había sido creido, y el tiempo, además, se había encargado de hacer olvidar.

La Duquesa revelaba en su testamento un parentesco que le unía a su administrador, parentesco que la Iglesia y las legislaciones civiles de todos los paises han considerado siempre como impedimento dirimente para el matrimonio, lo que hacía que se considerase verdad que en su juventud estuvo a punto de contraer matrimonio con él.

El Administrador, Monsieur Bahon, hombre de rectitud y caballerosidad a toda prueba, no quiso enriquecerse y enriquecer a sus hijos escandalizando la memoria de quienes yacían bajo losas sepulcrales muchos ha, y que el nombre de la Duquesa fuese objeto, si no de burlas, al menos de comentarios poco favorables. Prefirió romper aquel testamento y que la fortuna íntegra de la Duquesa pasase a sus lejanos parientes, a que ella y sus padres fuesen pasto de las murmuraciones del público.

Los parientes, asombrados de tanta abnegación se negaron a recibir la herencia, por no ser los llamados a ella. Monsieur Bahon les expuso que con su renuncia nada conseguirían, pues no existiendo

el testamento ya, de no aceptar ellos la herencia pasaría al Estado, único heredero de los que mueren abintestato y sin tener quienes les hereden. En cambio les exigió que en lo demás se cumpliese exactamente el testamento, a cuyo efecto les exhibió una copia de él que había sacado antes de romperlo. Así fueron atendidas sus mandas piadosas y las de sus fieles servidores. Todas fueron cumplidas y el testamento tuvo fiel ejecución, salvo en el heredero designado, quien por no escandalizar la memoria de los que hacía muchos años no existían, y que el nombre de su protectora fuese puesto en entredicho, prefirió despojarse, y despojar a sus hijos, de una de las fortunas más cuantiosas de la Francia.

¡Pobre Badajoz!

Jamás fué nombrada en Paris y en toda la Francia, ciudad alguna del mundo, desde 1909 a 1914, hasta el día precisamente de la declaración de la guerra, como lo fué la ciudad española de *Badajoz,* capital de la región extremeña.

¡Badayoz! ¡Badayoz! se oía en todas las bocas: imposible era dar un paso por todo el territorio francés durante dicho tiempo sin escuchar *Badayoz* a cada instante.

Y sin embargo, *Badajoz* no era célebre en el suelo francés por su industria, su comercio, sus artes, ni por sus productos. Lo era por el nombre que dió a uno de sus caballos el banquero español Don Ivo Bosch, recientemente muerto en Barcelona, como daba nombres de capitales de provincias españolas a todos los caballos de su cuadra de carreras. Algunos salieron notables, pero ninguno como *Badajoz;* otros medianos y otros malos. Por desgracia yo llegué a París cuando solo corrían *Córdoba, Huelva, León* y algunos otros, todos de última clase, a los efectos de que se trata, por lo que buen dinero me costó mi amor patrio jugando a caballos con nombres españoles y montados por *jockeys* vistiendo los colores nacionales españoles.

Badajoz era un caballo endeblucho, de escasas

siete cuartas, corto y de mala estampa, que a penas dió muestras de lo que luego fué en sus primeras carreras, por lo que su dueño, dudando de su valer, lo sacó a correr en un premio a *reclamer,* que es una carrera de venta, en la que pueden ser reclamados por cualquiera los caballos que en ella corran, pagando el precio que su dueño le fija y el importe del premio, que economiza la Sociedad del hipódromo en que se verifica la carrera, y fué reclamado, creyendo su dueño haber hecho un magnífico negocio, habiendo ganado con *Badajoz* cinco o seis mil francos.

A penas en poder de su nuevo dueño empezó *Badajoz* a ganar carrera sobre carrera, gracias a la mejor preparación que se le diera, llenando de oro las cajas de aquel. Pasó luego a las cuadras del rico americano Vanderbilt, quien pagó por él una cantidad fabulosa, y de ella a las del barón Edmond de Rothschild, quien pagó por *Badajoz* más de un millón de francos.

Corría en todos los hipódromos una, dos y tres veces por semana, sin que jamás perdiera una sola carrera; puede calcularse que en los cuatro o cinco años que duró su vida de carreras, ganaría en premios más de diez millones de francos.

Se le jugaba en contra en la esperanza de que alguna vez perdiera para obtener una gran ganancia, por lo cual los que jugaban a su favor nunca dejaron de obtener utilidades de alguna consideración.

Llegó el día de la guerra; una de las primeras órdenes que se dictaron fué la de la requisa general de caballos, pero con objeto de conservar las razas, se hicieron algunas excepciones. Esfuerzos inauditos se hicieron, e influencias poderosas se interpusieron para que *Badajoz* estuviese comprendido en una de las excepciones. Todo fué inútil. Hasta se pretendió, por su nombre, pasarlo por español y como perteneciente a la Embajada española. Nuestro embajador entonces, marqués de Villaurrutia, no se prestó a esta superchería, y como *Badajoz* estaba comprendido en la ley general tuvo que ir a la guerra; la única gracia que se le hizo, por su gran historia, fué ponerlo en manos del famoso *jockey* Allec Carter, que también fué movilizado el primer día de la guerra, y ambos cayeron gloriosamente muertos en el campo de la gran batalla de la Marne el 4 de Septiembre de 1914.

¡Pobre *Badajoz!*

A la Real Academia de la Historia.

No podrá encontrarse en España población de más recuerdos históricos que Sanlúcar de Barrameda, ni que menos trate de conservarlos, sin duda por el carácter apático de sus actuales habitantes, en los que parece que corre por sus venas más sangre árabe que de las demás razas que juntas, por el transcurso de los siglos, han venido a formar el pueblo español del día. Y no solo van desapareciendo esos recuerdos, que la historia cada vez más aparta del pueblo en que ocurrieron para conservarlos solo para la nación, sino que al mismo tiempo desaparecen los documentos que los guardaban y los monumentos que los publicaban y justificaban.

Aparte del hecho histórico más grande de que puede enorgullecerse pueblo alguno, cual es el de la salida de su puerto de la expedición de Magallanes y su vuelta a él, tres años más tarde, de una sola de las naos de que se componía, a las órdenes del inmortal Elcano, después de haber dado la vuelta al mundo, demostrando su esferoidad, cuando aún esta verdad era combatida por la Roma teológica, Sanlúcar de Barrameda puede vanagloriarse de otros hechos históricos numerosísimos que envidian todos los pueblos.

De aquí salieron dos de las expediciones de Colón, y a Sanlúcar volvió éste dos veces, después de haber hecho importantísimos descubrimientos que hacían presentir la existencia del nuevo Mundo, ofrecido por él, aunque no probado todavía por su inmensidad; de aquí partió Juan Díaz de Solís para descubrir el Rio de la Plata y fundar la gran ciudad de Buenos Aires, segunda en población hoy de las de origen latino, hace precisamente 400 años.

También de las tranquilas aguas del estuario de Bonanza salió Cortés para realizar su gran epopeya de la conquista de Méjico, y llorar bajo el *árbol de la Noche Triste* su gloriosa derrota, debida, más al conjunto de circunstancias adversas, que a falta de pericia en él un solo momento, o al valor de sus cortas huestes un solo instante.

De aquí partieron ochenta naves, construidas en la otra margen del Guadalquivir, frente, precisamente, a su puerto, donde se alza hoy el célebre coto de *Doñana*, más célebre por su caza que por este gran hecho histórico, para tomar parte en el famosísimo combate naval de Lepanto, que libró a la Europa de la dominación turca, bajo el mando de Don Juan de Austria y del Marqués de Santa Cruz, y ¡quién sabe si aquí embarcaría para asistir a tan legendario combate y perder un brazo en él Miguel de Cervantes Saavedra, príncipe del habla española!

Aquí desplegó sus velas al viento la expedición

del célebre piloto Sarmiento, gallego de nacimiento, y quien sin saber leer ni escribir, reconoció la Tierra de Fuego, el Cabo de Hornos y los archipiélagos Magallánico y de Chiloé, estableciendo la navegación por aquellos mares tal cual se hace hoy, doscientos cincuenta años después.

Puede afirmarse que de Sanlúcar de Barrameda partieron, y a ella regresaron, cuantas expediciones gloriosas salieron a completar las obras de Colón y Magallanes. Y, sin embargo ningún monumento se conserva que recuerde tan gloriosos hechos, ni archivo alguno hay que guarde documentos que a ellos se refieran.

Vergüenza causa decirlo. El rico archivo municipal que existía hace cincuenta años y en el cual, seguramente, se encontrarían joyas de inapreciable valor histórico, ha desaparecido porque un Alcalde, cuyo nombre debiera conservarse sólo para execrarlo, ordenó fuese trasladado, por hacer falta el local que ocupaba para instalar en él alguna oficina, a un edificio ruinoso, cuyos techos vinieron abajo al peso de las aguas detenidas en ellos, y todos los documentos, olvidados durante largo tiempo, se pudrieron, teniendo que ser retirados para abonos para el campo por los que se prestaron a llevárselos sin cobrar nada por su trabajo, cuando alguien recordó que había un archivo y fué a ver el estado en que se encontraba. De este hecho pudo dar fe el insigne Director de la Real Academia de la Historia Rvdo. Padre Don Fidel

Fita, pues se me ha referido que habiendo estado en Sanlúcar de Barrameda en ocasión del Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, en 1892 a hacer estudios históricos, no pudo hallar un solo documento en ciudad tan rica en recuerdos históricos, por haberse descubierto en aquellos días, precisamente, esta grave profanación y este crimen contra la Historia.

Otro recuerdo tan grande como los que dejamos enumerados existe en Sanlúcar de Barrameda, que no es posible que ni por un momento más permanezca en el olvido, y a la Real Academia de la Historia, en cumplimiento de sus altos deberes, corresponde hacer que ese hecho histórico tan grande, al par que triste, tenga hoy siquiera una lápida que lo recuerde, y que el edificio en que se desarrolló sea declarado monumento nacional y puesto en custodia para que no desaparezca de la misma manera brutal, por la ignorancia, que el archivo importantísimo de esta tan bella como atrasada ciudad.

Es un hecho histórico, no contradicho por ningún historiador, que en Sanlúcar de Barrameda desembarcó Colón, cargado de cadenas, por orden del Comendador Bobadilla.

Cerca de dos años habité en Sanlúcar. Este tiempo lo viví bajo la sugestión de este recuerdo. Cuantas investigaciones hice para descubrir el lugar en que estuviese preso Colón, fueron inútiles.

Cuando ya desconfiaba de triunfar, con la ayuda del ilustrado sacerdote Don Francisco Domínguez de la Cámara, capellán del Santuario de la Caridad, por nombramiento de los Excmos. Sres. Duques de Medinasidonia, condes de Niebla, antiguos Señores feudales de Sanlúcar, de quien es propiedad dicho Santuario, pude averiguar que la Cárcel de Colón estaba a muy pocos pasos del expresado Santuario, en el barrio alto de la ciudad, calle del Monte de Piedad. El edificio se conserva en muy buen estado, gracias a su buena construcción, y es hoy una especie de bodega-granero, abovedado, sostenido por numerosos y fuertes pilotes, a modo de columnas, de no mucha altura, lo que dá al interior del local un aspecto triste y sombrío que conviene al recuerdo histórico que allí debe venerarse.

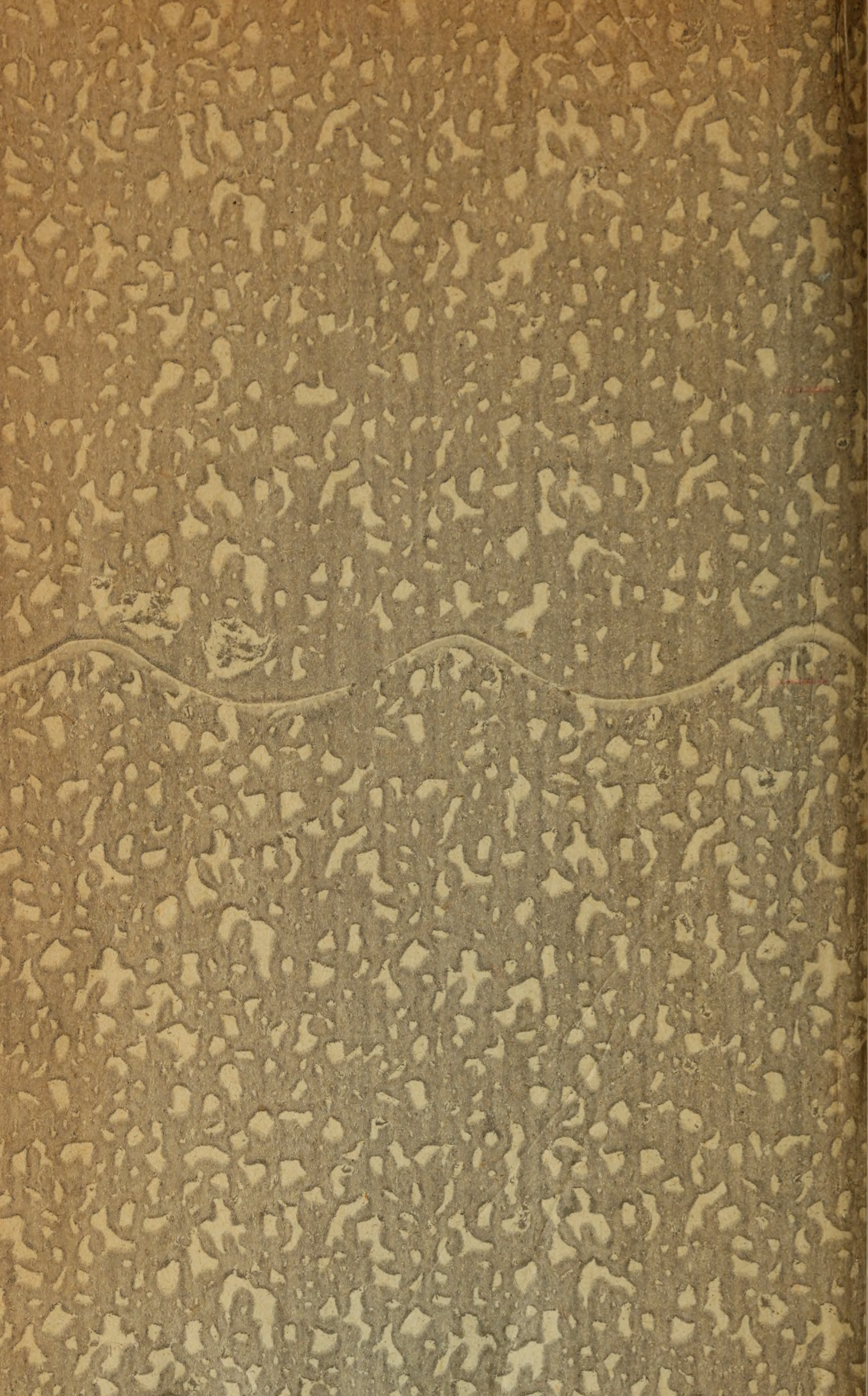
Allí estuvo Cristobal Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, prisionero durante veintisiete días, con grillos en los pies, siendo conducido a él con esposas en las manos, hasta que llegó la noticia de su arribo a Valladolid, donde entonces estaba la Corte, y se recibieron las órdenes para que inmediatamente fuese libertado «y se le socorriese con lo necesario para que pudiese trasladarse a la Corte, donde habría de ser juzgado por las acusaciones contra él formuladas.»

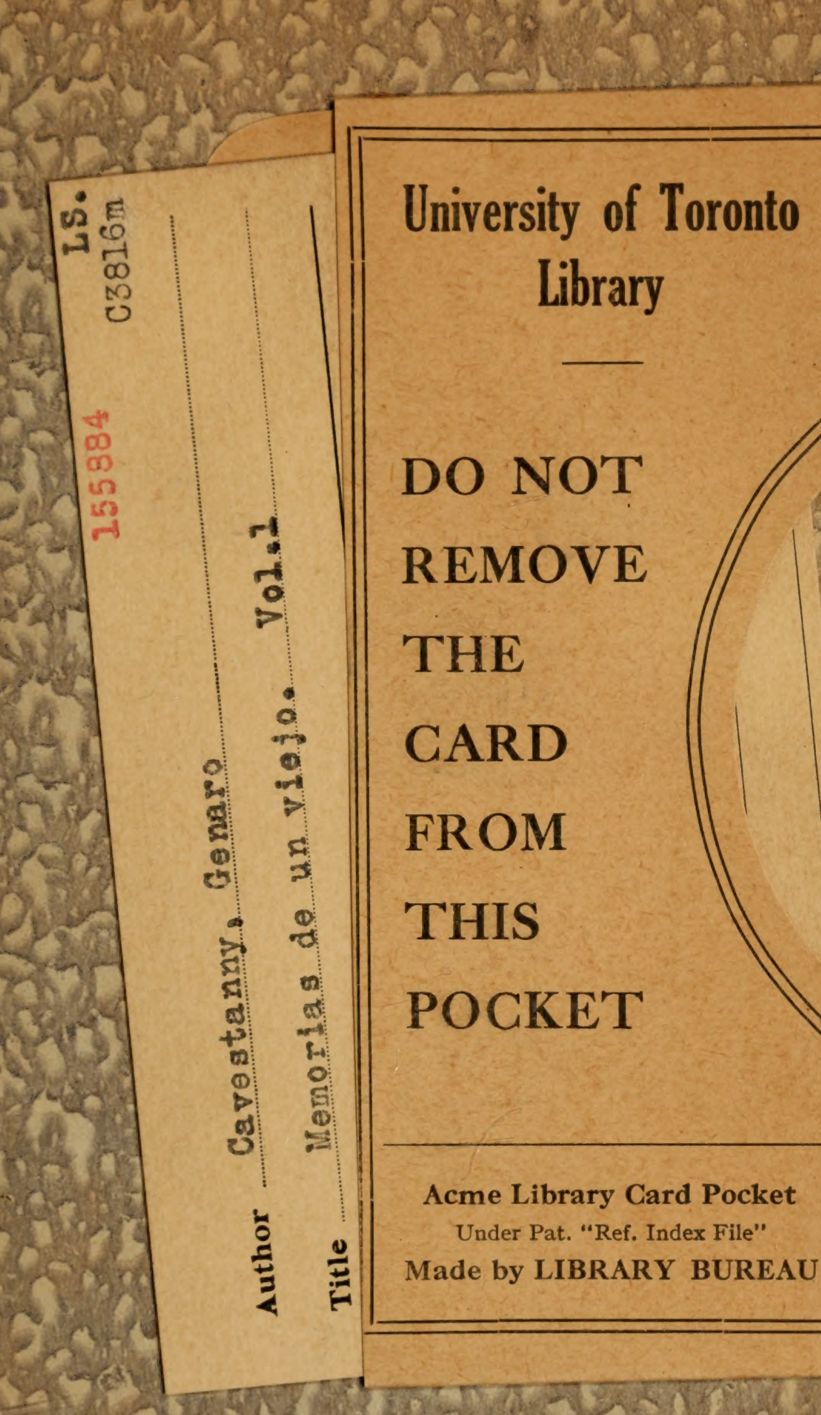
Necesario es que la Real Academia de la Historia nombre una Comisión de su seno que proceda a comprobar tales hechos, y si es cierto, como yo

afirmo, por los estudios que he hecho, que la bodega-granero que se conserva en la calle Monte Piedad, del barrio alto de Sanlúcar de Barrameda, es la célebre Cárcel de Cristobal Colón, sea declarado dicho edificio Monumento Nacional y se hagan en él las reparaciones convenientes para que pueda subsistir mucho tiempo, colocándose en él una lápida que perpetúe tan triste pero glorioso recuerdo, hijo de las ingratitudes humanas y pasiones de los tiempos medios, que sirva de ofrenda al ilustre mártir que, en premio a su gran descubrimiento, que transformó al Mundo, y tanto sirvió al bienestar de las generaciones que le siguieron, recibió indigna prisión en él y fueron profanados allí sus pies y sus manos con hierros infamantes.

En la puerta del local que ocupa en la calle de las Sierpes de Sevilla el Círculo de Labradores, hay una lápida que recuerda, que dicho edificio fué levantado sobre el solar en que estuvo la Cárcel en que Cervantes permaneció en prisión algún tiempo, por motivos que no se relacionaban nada con la Historia de España, sino puramente particulares. ¿Fué Cervantes más grande que Colón? De ningún modo. La falta de esa lápida en la Cárcel de Colón, solo se explica afirmando que en España son más amantes de su ciencia los que se dedican al estudio de la Literatura, que los que se consagran al estudio de la Historia.

INDICE





LS.
C3816m
155884
Author Cavestanny, Genaro
Title Memorias de un viejo. Vol.1
University of Toronto Library
DO NOT REMOVE THE CARD FROM THIS POCKET
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

